Naciones Unidas S/2021/394



Consejo de Seguridad

Distr. general
27 de abril de 2021
Español
Original: inglés

Carta de fecha 21 de abril de 2021 dirigida al Secretario General y a los Representantes Permanentes de los Miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de adjuntar a la presente copia de las exposiciones informativas ofrecidas por el Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres, y el ex Secretario General Excmo. Sr. Ban Ki-moon, así como de las declaraciones formuladas por el Presidente de Viet Nam, Excmo. Sr. Nguyen Xuan Phuc; la Presidenta de Estonia, Excma. Sra. Kersti Kaljulaid; el Presidente de Kenya, Excmo. Sr. Uhuru Kenyatta; el Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de San Vicente y las Granadinas, Excmo. Sr. Ralph Gonsalves; el Representante Especial del Presidente Xi Jinping, Consejero de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores de China, Excmo. Sr. Wang Yi; el Ministro de Relaciones Exteriores de la India, Excmo. Sr. Subrahmanyam Jaishankar; el Ministro de Relaciones Exteriores y Defensa de Irlanda, Excmo. Sr. Simon Coveney; el Ministro de Relaciones Exteriores de México, Excmo. Sr. Marcelo Ebrard Casaubón; el Ministro de Relaciones Exteriores, Migración y Tunecinos en el Extranjero de Túnez, Excmo. Sr. Othman Jerandi; la Representante Permanente de los Estados Unidos de América y Miembro del Gobierno del Presidente Biden, Excma. Sra. Linda Thomas-Greenfield; el Viceministro de Relaciones Exteriores de Noruega, Excmo. Sr. Audun Halvorsen; y el Ministro de Estado para la Commonwealth, las Naciones Unidas y Asia Meridional del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Lord Tariq Ahmad de Wimbledon, así como por los representantes de Francia, el Níger y la Federación de Rusia, en relación con la videoconferencia sobre “Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales”, celebrada el lunes 19 de abril de 2021.

También formularon una declaración el Ministro de Relaciones Exteriores II de Brunei Darussalam, en calidad de Presidente de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, Su Excelencia Dato Erywan Pehin Yusof; la Presidenta en Ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y Ministra de Relaciones Exteriores de Suecia, Excma. Sra. Ann Linde; el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Excmo. Sr. Ahmed Aboul Gheit; el Jefe de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Olof Skoog; y la Observadora Permanente de la Unión Africana ante las Naciones Unidas, Excma. Sra. Fatima Kyari Mohammed.

De acuerdo con el entendimiento alcanzado entre los miembros del Consejo en relación con esta videoconferencia, las siguientes delegaciones y entidades presentaron declaraciones por escrito, de las que también se adjunta copia: Afganistán,

21-05557 (S) 270421 210521







Argentina, Armenia, Australia, Azerbaiyán, Egipto, Etiopía, Georgia, Ghana, Guatemala, Indonesia, Organización Internacional de la Francofonía, República Islámica del Irán, Italia, Japón, Kazajstán, Líbano, Liechtenstein, Malta, Pakistán, Perú, Filipinas, Polonia, Portugal, República de Corea, Rumania, Rwanda, Sudáfrica, Suiza, Ucrania y Uzbekistán.

De conformidad con el procedimiento establecido en la carta de fecha 7 de mayo de 2020 dirigida a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo (S/2020/372), acordado a raíz de las circunstancias extraordinarias relacionadas con la pandemia de enfermedad por coronavirus, las exposiciones informativas y las declaraciones adjuntas se publicarán como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) **Dang** Dinh Quy
Presidente del Consejo de Seguridad

Anexo 1

Exposición informativa del Secretario General

Quisiera expresar mi agradecimiento a la Presidencia de Viet Nam por haber organizado este debate abierto y por haberme brindado la oportunidad de informar al Consejo de Seguridad sobre lo que ha sido una prioridad clave desde que asumió el cargo: la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales.

Esta cooperación ha crecido de manera exponencial desde 1945. Hoy en día, abarca la diplomacia preventiva, la mediación, la lucha contra el terrorismo, la prevención del extremismo violento, el mantenimiento de la paz, la consolidación de la paz, la promoción de los derechos humanos, el fomento de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, la lucha contra el cambio climático y, desde el año pasado, la respuesta a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19).

De cara al futuro, el fomento del diálogo y el fomento de la confianza en todos esos ámbitos son fundamentales para nuestra labor común. Nuestra inversión en la institucionalización de las alianzas se ha visto reflejada en compromisos más eficaces antes, durante y después de las crisis, con resultados operacionales concretos.

En Bosnia y Herzegovina, por ejemplo, las Naciones Unidas colaboran con la Unión Europea, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y el Consejo de Europa para respaldar los esfuerzos locales de promoción del diálogo, fomento de la confianza y reconciliación.

En el Sudán, las Naciones Unidas apoyaron a la Unión Africana y Etiopía en la facilitación de las negociaciones que dieron lugar al establecimiento de un Gobierno de transición dirigido por civiles, donde las mujeres y los jóvenes desempeñan un papel prominente.

Juntos, a través de nuestra operación híbrida en Darfur, las Naciones Unidas y la Unión Africana también proporcionaron apoyo técnico, consultivo y logístico a las negociaciones que culminaron con la firma del Acuerdo de Paz de Yuba sobre el Sudán en octubre de 2020, antes de presentar de manera conjunta opciones para una nueva misión política de las Naciones Unidas, que llevó al establecimiento de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán. Al tiempo que seguimos apoyando al Sudán en sus esfuerzos por lograr una gobernanza democrática y una sociedad inclusiva, nuestra colaboración sigue siendo esencial.

En Malí, tras un golpe militar, las Naciones Unidas y la Unión Africana apoyaron los esfuerzos dirigidos por la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental para formar un Gobierno de transición en septiembre de 2020. Desde entonces, hemos trabajado en estrecha colaboración las partes interesadas de Malí para apoyar la implementación de la hoja de ruta y el plan de acción de la transición.

Para apoyar el proceso de diálogo y la transición dirigidos y protagonizados por Libia, las Naciones Unidas colaboran estrechamente con la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes y la Unión Europea, en particular en el contexto del proceso de Berlín y del Cuarteto. Trabajamos de consuno para apoyar la implementación del alto el fuego y cooperamos estrechamente con la Unión Africana en su iniciativa de apoyo a las autoridades libias para promover la reconciliación nacional.

En Bolivia, la estrecha cooperación entre las Naciones Unidas, la Unión Europea y la Conferencia Episcopal de Bolivia desempeñó un papel importante en la búsqueda de una solución pacífica a la crisis tras las elecciones generales de 2019, y en el fomento de la confianza antes de las elecciones generales celebradas el pasado mes de octubre.

Estos ejemplos demuestran que nuestra capacidad para trabajar juntos y aprovechar nuestras complementariedades nos permite apoyar de manera más eficaz a los Estados Miembros en la gestión de transiciones políticas complejas y en la búsqueda de soluciones sostenibles a los desafíos políticos.

La Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) es una parte importante de ese panorama. Desde su fundación, en 1967, la ASEAN ha venido participando en numerosas iniciativas regionales en materia de diplomacia discreta, prevención de conflictos y consolidación de la paz en situaciones de conflicto. La amplia alianza entre la ASEAN y las Naciones Unidas, bien establecida desde 2011, ha crecido en todo el espectro de la paz y la seguridad, así como en el desarrollo social y económico. En el marco de nuestro acuerdo de cooperación técnica, hemos prestado apoyo en la creación de capacidades en los ámbitos de la mediación y el diálogo, el alto el fuego y la inclusión de la perspectiva de género.

Hoy el papel de la ASEAN es más crucial que nunca, ya que la región se enfrenta a una crisis urgente en Myanmar. En reiteradas ocasiones, he pedido a la comunidad internacional que trabaje, colectivamente y a través de canales bilaterales, para ayudar a poner fin a la violencia y la represión de los militares. La cooperación de las Naciones Unidas con la ASEAN a este respecto es fundamental. La situación exige una respuesta internacional contundente, basada en esfuerzos regionales unificados. Insto a los agentes regionales a que aprovechen su influencia para evitar un mayor deterioro y, en última instancia, encontrar una solución pacífica a esta catástrofe. En la actualidad, mi Enviada Especial se encuentra en la región. Está dispuesta a reanudar el diálogo con los militares y los demás actores y a contribuir a que Myanmar vuelva a la senda democrática y restablezca la paz y la estabilidad.

El fortalecimiento de las alianzas de las Naciones Unidas con las organizaciones regionales y subregionales forma parte de mi visión de un multilateralismo en red. A pesar de la pandemia, el pasado mes de noviembre mantuve virtualmente mi diálogo interactivo bienal de alto nivel con los jefes de las organizaciones regionales. Participaron 23 organizaciones, que contribuyeron a institucionalizar nuestra colaboración y a trabajar mejor de consuno en contextos de crisis.

Me comprometo a tratar de estrechar aún más la colaboración para promover el fomento de la confianza y el diálogo en la prevención, gestión y solución de conflictos. Solo podremos hacer frente a los desafíos actuales y futuros de nuestro mundo, incluidos los que ha expuesto y exacerbado la COVID-19, mediante una acción multilateral ambiciosa y coordinada.

Anexo 2

Exposición informativa del ex Secretario General Ban Ki-moon

Es para mí un gran honor y un privilegio intervenir hoy ante el Consejo de Seguridad. Deseo expresar mi sincera gratitud a Viet Nam por su iniciativa de organizar este oportuno debate abierto de alto nivel, así como por haberme invitado a informar hoy al Consejo. Aprovecho esta oportunidad para felicitar al Presidente Nguyen Xuan Phuc por su toma de posesión el 5 de abril y para desearle mucho éxito en el futuro. Quiero expresar también un agradecimiento especial al Secretario General António Guterres y a los demás ponentes que han compartido sus reflexiones y conocimientos sobre este importante tema.

Hoy la comunidad internacional se enfrenta colectivamente a un sinfín de desafíos enormes. Entre otros, estos desafíos son una pandemia mundial persistente y mortífera, conflictos y crisis de seguridad tanto históricos como emergentes y una emergencia climática cada vez más grave. Por otro lado, en los últimos años las Naciones Unidas, y el multilateralismo en general, han tenido inmensas dificultades para abordar esas crisis de forma integral, ya que lamentablemente algunos países han antepuesto el nacionalismo y el aislacionismo a la cooperación y la asociación.

Ante ese preocupante telón de fondo, el papel de las relaciones de cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales, previstas en el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, es aún más crítico si cabe para ayudar a garantizar el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En particular, las organizaciones regionales y subregionales tienen una función única y destacada que desempeñar a la hora de promover el diálogo y el fomento de la confianza en la prevención y solución de conflictos.

En ese contexto, encomio al Secretario General Guterres por haber asignado prioridad a la prevención y exhorto a todos los miembros del Consejo de Seguridad a que intensifiquen el apoyo a sus esfuerzos encaminados a abordar las causas profundas de los conflictos y reforzar el nexo entre la asistencia humanitaria, el desarrollo y la paz.

Durante mi decenio de mandato como Secretario General de las Naciones Unidas, trabajé incansablemente para fortalecer la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales con el fin de aumentar los esfuerzos de prevención y solución de conflictos. Trabajé codo con codo con la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes, la Organización de los Estados Americanos, la Unión Europea, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y otras organizaciones regionales clave, entre otras cosas, asistiendo a la mayoría de las cumbres de la ASEAN, la Liga de los Estados Árabes y la Unión Africana.

Debido a su proximidad geográfica y a su profundo conocimiento de las dinámicas locales, las organizaciones regionales y subregionales son también asociados esenciales de las Naciones Unidas a la hora de proporcionar una evaluación y alerta tempranas de crímenes atroces.

Considero que el debate de hoy del Consejo de Seguridad es muy oportuno, ya que tanto las Naciones Unidas como sus asociados regionales disponen ahora de una breve oportunidad para cooperar mediante la adopción de medidas firmes para detener las atrocidades que se están cometiendo en Myanmar y evitar una nueva escalada de la violencia.

Según organizaciones observadoras de los derechos, las fuerzas de seguridad han matado a más de 700 personas, entre ellas 50 niños, desde que el 1 de febrero el ejército tomó el poder en Myanmar. Condeno el uso brutal de la fuerza letal contra la población civil y la detención de la Consejera de Estado Aung San Suu Kyi y el Presidente Win Myint, así como de miles de manifestantes.

El empeoramiento de la situación en Myanmar representa un momento crucial para demostrar la utilidad de la cooperación entre las Naciones Unidas y sus asociados regionales a la hora de mantener la paz y la seguridad y salvar vidas humanas. Mientras ostentaba el cargo de Secretario General, me ocupé decididamente de la situación en Myanmar y su transición democrática desde el principio de mi mandato. Me sigo sintiendo orgulloso de haber convocado el Grupo de Asociados sobre Myanmar en 2007, que contribuyó a impulsar la apertura democrática.

Después de que el mortífero ciclón Nargis causara en 2008 un sufrimiento humano sin precedentes en Myanmar, nadie podía ponerse en contacto con la junta y se agotaba el tiempo para prestar asistencia humanitaria urgente. Gracias a los esfuerzos diplomáticos concertados, pude entrar en el país y ampliar las actividades de las Naciones Unidas hasta el nivel requerido. Mantuve una serie de reuniones con el General Than Shwe y con el entonces Primer Ministro, el General Thein Sein, que más tarde se convirtió en Presidente de Myanmar.

Eso solo fue posible gracias a la plena participación de la ASEAN en el proceso. Ahora, en un momento de necesidad más decisivo, hago un llamamiento sincero a los dirigentes de la ASEAN para que se movilicen junto con las Naciones Unidas a fin de ayudar al pueblo y al país de Myanmar.

He estado estudiando con los dirigentes de la región, así como con los miembros de The Elders, un grupo de líderes mundiales fundado por Nelson Mandela, posibles formas de ayudar a encontrar una solución a la crisis. Sobre la base de esas consultas, hace poco solicité a las autoridades de Myanmar visitar el país, reunirme con todas las partes y tratar de ayudar a distender la situación y encontrar una vía de diálogo constructivo. Lamentablemente, no aceptaron mi solicitud. Las autoridades de Myanmar me informaron de que “la visita propuesta no será conveniente en este momento debido a la reciente situación interna”.

Para hacer frente a la situación en Myanmar, se necesita un enfoque eficaz y dirigido por la región que exige tanto la unidad como la acción. Sin embargo, hasta la fecha, la ASEAN ha estado dividida en su respuesta a la situación en Myanmar. El principio de no injerencia en los asuntos internos de los Estados soberanos no debe utilizarse como pretexto para la inacción ante abusos graves de los derechos humanos.

La ASEAN debe dejar claro al ejército de Myanmar que la situación actual es tan grave que no puede considerarse solo un asunto interno. El uso de la fuerza letal por parte del ejército y las violaciones graves de los derechos humanos que se están perpetrando contra la población civil no son compatibles con la Carta de la ASEAN. Ese tipo de acciones constituyen claras violaciones del derecho internacional y suponen una amenaza para la paz, la seguridad y la estabilidad de la región.

Según los medios de comunicación, el General Min Aung Hlaing de Myanmar asistirá a la cumbre especial de la ASEAN sobre Myanmar, que se celebrará en Indonesia el 24 de abril. Insto a los dirigentes de la ASEAN a que tomen medidas inmediatas y concertadas en la cumbre. Como mínimo, deberían acordar que una delegación de alto nivel de la ASEAN visite Myanmar para dialogar con todas las partes interesadas.

Es igualmente vital que el Consejo de Seguridad pase de las declaraciones a las medidas colectivas, tal como han manifestado países de todo el mundo. Después de la cumbre especial de la ASEAN, el Consejo debería seguir de cerca la situación para tomar medidas de seguimiento. El Consejo de Seguridad no puede descuidar su obligación básica de evitar que se deteriore una situación en la que están muriendo tantos inocentes. Como ex Secretario General, exhorto al Consejo a que tome medidas inmediatas para poner punto final a la violencia y el derramamiento de sangre e iniciar un proceso para restaurar la paz y la democracia en Myanmar.

En particular, los miembros permanentes deberían centrar su atención en las medidas que pueden adoptarse para responder a la situación en Myanmar. El Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad de proteger a la población civil de Myanmar en un contexto en el que las atrocidades que se están cometiendo pueden constituir crímenes de lesa humanidad. El principio de la responsabilidad de proteger debe considerarse seriamente de una manera apropiada al contexto de Myanmar, haciendo uso de una serie de instrumentos a disposición del Consejo. Habida cuenta de la gravedad y la urgencia de la situación, creo que el propio Secretario General debería ejercer sus buenos oficios para entablar un diálogo directo con el ejército de Myanmar a fin de evitar una escalada de la violencia. La tarea que tenemos por delante es descomunal. Serán necesarios los esfuerzos colectivos y coordinados de las Naciones Unidas, la ASEAN y el conjunto de la región para evitar una catástrofe y ayudar a Myanmar a retomar la senda hacia una transición pacífica y democrática.

Permítaseme concluir. La pandemia de enfermedad por coronavirus persiste, por lo que es más importante que nunca buscar soluciones multilaterales y multidimensionales a los problemas de seguridad que enfrentamos recurriendo a una colaboración sólida con las Naciones Unidas, sus Estados Miembros y, en particular, las organizaciones regionales de manera que trabajemos de consuno. Ante el continuo estallido o recrudecimiento de conflictos regionales, las Naciones Unidas ya no pueden hacer frente a todas estas crisis por sí solas. Por ello creo que un enfoque centrado en la colaboración puede arrojar mejores resultados tanto para la prevención como para la solución de conflictos. Ahora es el momento de que el Consejo de Seguridad y sus asociados regionales no solo actúen unidos, sino de que actúen con determinación para evitar lo peor, dentro y fuera de Myanmar.

Una vez más, doy las gracias a la Presidencia de Viet Nam por haber convocado este debate abierto de alto nivel y por haberme invitado a informar hoy al Consejo de Seguridad. De nuevo, cuento con su liderazgo.

Anexo 3

Declaración del Presidente del Estado de Viet Nam, Nguyen Xuan Phuc

Doy las gracias al Secretario General y a los demás ponentes por sus esclarecedoras y amplias observaciones.

La confianza, la seguridad y el diálogo constituyen una base sólida para las relaciones internacionales. Surgidas de las cenizas y las penurias de la Segunda Guerra Mundial, las Naciones Unidas se han convertido en el símbolo mismo de nuestra convicción absoluta y confianza común en el multilateralismo y la cooperación internacional multidimensional.

Gracias a esa fe, se crearon muchas organizaciones regionales que han prosperado desde entonces. Nuestros ponentes de hoy, que representan a organizaciones de varias regiones, nos proporcionarán una perspectiva general de sus contribuciones activas a la prevención y solución de conflictos y a la facilitación de procesos de diálogo, paz y reconciliación.

Como miembro activo de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), que acaba de terminar su mandato en la Presidencia de la ASEAN durante 2020, Viet Nam se enorgullece del éxito de la ASEAN en la construcción de una región de paz, cooperación, confianza y diálogo, y de una Comunidad de la ASEAN cohesionada y con capacidad de respuesta, que se esfuerza por lograr una estructura regional abierta, transparente, inclusiva y basada en normas.

La ASEAN ha establecido una asociación con las Naciones Unidas y ha creado varios mecanismos y foros de diálogo sobre política y seguridad con otros países, entre ellos los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad. En enero de 2020, Viet Nam presidió el debate abierto del Consejo (véase S/PV.8711) sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y la ASEAN en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Estableciendo como prioridades el fomento de la confianza y el diálogo, la ASEAN ha estado trabajando con China para negociar el establecimiento del código de conducta en el mar de China meridional, con miras a mantener la paz, la estabilidad y la protección y seguridad marítimas en el mar de China meridional.

La ASEAN también está desempeñando un papel fundamental en la búsqueda de una solución adecuada para ayudar a estabilizar la situación en Myanmar mediante el diálogo y la reconciliación.

Aunque la paz, la cooperación y el desarrollo siguen siendo la tendencia predominante y representan las aspiraciones más fervientes de todos los países y pueblos, el mundo en el que vivimos hoy encara muchos desafíos. En los últimos cinco años, los conflictos se han cobrado medio millón de vidas en todo el mundo. Solo en 2020, el mundo registró 20 millones de refugiados, más de 50 millones de desplazados a causa de los conflictos y unos 170 millones de personas que necesitan asistencia humanitaria. Estas son las personas que se quedan atrás y piden a nuestro Consejo que tome medidas.

Con el telón de fondo de grandes desafíos, como la enfermedad por coronavirus (COVID-19), los desastres naturales, el grave cambio climático, las controversias y conflictos fronterizos y territoriales, las fricciones y la competencia geoestratégica, es más crucial que nunca que haya una mayor unidad internacional.

Sin embargo, la paradoja actual radica en que ha disminuido nuestra confianza en los demás y en las instituciones multilaterales. El fortalecimiento de la unidad es muy necesario, empezando por la cooperación de las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad con las organizaciones regionales en nuestros esfuerzos conjuntos por prevenir y resolver los conflictos mediante el diálogo y el fomento de la confianza.

En este importante debate, me gustaría destacar tres propuestas.

En primer lugar, las interacciones y la complementariedad entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales son inherentes. Ofrecen un vínculo bidireccional para poner en común los conocimientos y coordinar los esfuerzos conjuntos. Las Naciones Unidas deberían tomar la iniciativa de aumentar las actividades de cooperación y el intercambio de experiencias y mejores prácticas en materia de fomento de la confianza y el diálogo para prevenir los conflictos. Por otro lado, las organizaciones regionales, con sus singulares puntos fuertes en cuanto a experiencia práctica, recursos y diversidad de demanda, deberían aumentar la cooperación con las Naciones Unidas, entablar diálogos e intercambiar experiencias en diversos foros para desarrollar la capacidad de prevención y solución de conflictos.

En segundo lugar, debemos seguir promoviendo el papel del multilateralismo y hacer valer la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, ya que esta es la base más concreta y sólida sobre la que fomentar la confianza y promover el diálogo.

Además, las medidas tempranas de prevención de conflictos requieren soluciones inclusivas y amplias que aborden sus causas profundas, como la pobreza, el hambre, la desigualdad y la violencia. La comunidad internacional no solo debe esforzarse por cumplir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y otras estrategias e iniciativas mundiales en materia de seguridad y desarrollo dirigidas por las Naciones Unidas, sino que debe prestar mayor atención y brindar una asistencia adecuada a los países en desarrollo que enfrentan una escasez grave de recursos.

Por su parte, las organizaciones regionales deben contar con agendas amplias e integrar los marcos e iniciativas de las Naciones Unidas para el desarrollo en sus planes nacionales y regionales de desarrollo. Por otro lado, deben esforzarse por resolver las discrepancias políticas, económicas y culturales entre ellos. En Asia Sudoriental, la ASEAN está haciendo todo lo posible por cumplir el objetivo de construir una Comunidad de la ASEAN unida en lo político, diversa en lo cultural, conectada en lo económico y que coopere más con los asociados externos. Como miembro activo de la ASEAN, Viet Nam ha controlado la COVID-19 de manera eficaz, ha gozado de una elevada tasa de crecimiento económico y ha participado activamente en la integración internacional.

En tercer lugar, tenemos que seguir fortaleciendo la cooperación entre el Consejo de Seguridad y las organizaciones regionales mediante marcos de diálogo y cooperación y mecanismos de alerta temprana contra las volatilidades.

El Consejo de Seguridad debe seguir reconociendo y respetando las perspectivas, las funciones y las contribuciones de las organizaciones regionales. También es necesario integrar las estrategias de prevención y solución de conflictos mediante el diálogo y el fomento de la confianza en las misiones de las Naciones Unidas y crear condiciones favorables para que las organizaciones regionales sigan ocupando un papel central.

A su vez, las organizaciones regionales deberán fortalecer aún más su papel proactivo y de liderazgo en la prevención y solución de conflictos, de conformidad con el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas. Esto solo puede lograrse cuando todos y cada uno de los Estados Miembros tengan una confianza estratégica en los demás y compartan una voluntad política común.

Para Viet Nam es un honor asumir la Presidencia del Consejo de Seguridad por segunda vez. Con la aspiración de convertirse en una nación pacífica y próspera, un asociado fiable y un miembro responsable de la comunidad internacional, Viet Nam se mantiene firme en su política exterior de independencia, soberanía, diversificación y relaciones multilaterales, promoviendo la integración internacional y contribuyendo activamente a los esfuerzos de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad.

Fiel a su lema “Alianza para una paz sostenible”, Viet Nam no escatimará esfuerzos para fortalecer la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, entre ellas la ASEAN, y estrechar esos vínculos en aras de la paz, la seguridad y el desarrollo en todo el mundo.

Anexo 4

Declaración de la Presidenta de Estonia, Kersti Kaljulaid

Quisiera transmitirles mis saludos cordiales a los que están en Hanói y al pueblo de Viet Nam. Quisiera también dar la bienvenida al ex Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, así como a los representantes de las organizaciones regionales.

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha demostrado claramente que solo se pueden superar los desafíos mundiales mediante la acción conjunta y coordinada. En ese sentido, las organizaciones regionales desempeñan un papel crucial, y la Unión Europea predica con el ejemplo. La Unión Europea es el mayor donante al Mecanismo COVAX para el Acceso Mundial a las Vacunas contra la COVID-19, una iniciativa mundial para garantizar que todos los países del mundo tengan acceso a vacunas seguras y eficaces.

Asimismo, acojo con agrado el apoyo de las organizaciones regionales al llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego mundial.

Además de la firme asociación con la Unión Europea y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), el Consejo de Seguridad también celebra consultas anuales con el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes y la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN).

Las organizaciones regionales y subregionales suelen tener un mayor conocimiento de cómo mitigar las tensiones y afrontar las secuelas de los enfrentamientos sangrientos. Tienen una responsabilidad fundamental en la prevención de conflictos violentos y crímenes atroces y pueden ejercer presión para detener las atrocidades y abrir una puerta a las negociaciones. Con ese fin, no deben permanecer en silencio cuando se suprimen las libertades.

Entre un Estado y una sociedad debe haber rendición de cuentas. Esta es la única manera de lograr un mundo menos violento. Las tragedias que se han desatado en Belarús, el Yemen, Siria y Myanmar son una clara muestra de ello.

El mundo entero observa con dolor cómo en Myanmar el ejército mata a sus propios ciudadanos, entre ellos niños. En ese sentido, la ASEAN tiene un papel fundamental a la hora de presionar al ejército para que ponga fin a las atrocidades. Es importante que la ASEAN organice una cumbre dedicada a la grave situación en Myanmar.

Basándonos en los mensajes de nuestros ponentes de hoy, es también la gobernanza democrática la que asegura la coexistencia pacífica de los Estados. La cooperación multilateral basada en el debate democrático, el intercambio transparente de información y las medidas de fomento de la confianza constituyen una vía hacia una coexistencia más pacífica.

Estos valores universales son la razón por la cual en todo el mundo, en todos los continentes, se ha abrazado la gobernanza democrática. El número de personas que viven en democracia en el mundo ha aumentado de 1.000 a 4.000 millones en los últimos 65 años.

La Unión Europea está considerada uno de los mejores ejemplos de cooperación multilateral regional eficaz. La Unión Europea apoya el multilateralismo, con las Naciones Unidas en el centro. Este método de diplomacia está en nuestro ADN.

El respeto de la integridad territorial y la prohibición del uso de la fuerza son principios fundamentales del derecho internacional que ocupan un lugar central en las Naciones Unidas, la Unión Europea, la ASEAN y otras organizaciones regionales.

Sin embargo, observamos con la más profunda preocupación las amenazas de uso de la fuerza militar también aquí, en Europa. Estamos asistiendo a un

aumento de la presencia militar de Rusia a lo largo de la frontera con Ucrania y en la Crimea ocupada. Hace poco, Rusia anunció, con el pretexto de realizar maniobras militares, que bloqueará partes del mar Negro —en concreto, el estrecho de Kerch— restringiendo la navegación de buques militares y oficiales extranjeros hasta octubre. La situación se ve agravada por el hecho de que Rusia no participa en las medidas de reducción del riesgo y fomento de la confianza en la OSCE.

La semana pasada, Rusia no dio explicaciones en la OSCE del aumento de su presencia militar a lo largo de las fronteras de Ucrania y en la Crimea ocupada. Ello va en contra de la letra y el espíritu de los mecanismos de fomento de la confianza de la OSCE, en particular el Documento de Viena, que tiene por objeto abordar las preocupaciones y reducir los riesgos.

Para concluir, Estonia considera que el multilateralismo del que somos testigos en Europa —nacido de las cenizas de dos guerras mundiales— puede ayudar a lograr y mantener la paz mediante la cooperación activa con las Naciones Unidas y otras organizaciones regionales. Aliento a todas las organizaciones regionales a que asuman un papel más importante para velar por la estabilidad regional y a que colaboren activamente con las Naciones Unidas, que son y seguirán siendo la piedra angular de nuestro orden mundial multilateral y sirven de foro en el cual todo el mundo tiene voz.

Anexo 5

Declaración del Presidente de Kenya, Uhuru Kenyatta

Permítaseme aprovechar esta oportunidad para felicitarlo, Excmo. Sr. Nguyen Xuan Phuc, por su reciente elección como Presidente de la República Socialista de Viet Nam. La extraordinaria historia de su país ha inspirado a Kenya y a muchas naciones del mundo. También aplaudo las excelentes dotes de liderazgo que ha demostrado Viet Nam al combatir de manera eficaz la crisis de la enfermedad por coronavirus.

Permítaseme también dar las gracias a los Excmos. Sres. António Guterres y Ban Ki-moon y a los jefes de organizaciones regionales por sus ilustrativas exposiciones informativas.

Dado que casi la mitad de las operaciones de paz del mundo se llevan a cabo en el continente africano, la Unión Africana ha asignado gran prioridad a la agenda para la paz y ha creado varias estructuras institucionales dedicadas a abordar la prevención y solución de conflictos.

El Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, el cual presido actualmente, es el órgano de adopción de decisiones de la Unión Africana para la prevención, gestión y solución de conflictos. Gracias a su labor en estrecha colaboración con bloques regionales como la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, el Consejo ha facilitado una serie de acuerdos de paz y ha reducido la escalada del conflicto en varios países.

Lamentablemente, todavía se están desencadenando demasiados conflictos en África que exigen nuestros esfuerzos concertados para contenerlos. ¿Por qué es así? Porque los conflictos son destructivos: destruyen vidas y medios de subsistencia y erosionan los logros socioeconómicos que un país pueda haber conseguido; y, en general, nos impiden avanzar. En mi opinión, ha llegado el momento de aumentar nuestros esfuerzos de solución de conflictos, especialmente en África. Permítaseme proponer cinco recomendaciones para su consideración.

En primer lugar, debemos reconocer y apoyar a los órganos regionales encargados del mantenimiento de la paz. El Consejo de Seguridad, y en particular las presidencias y los redactores, deberían mantener consultas más amplias y aprovechar los esfuerzos regionales. La historia y la experiencia nos recuerdan que, cuanto más cerca se está de un problema, mejor se comprende su complejidad y las soluciones viables. Las organizaciones regionales y subregionales tienen más intereses en juego en un conflicto y proporcionan una proximidad y unas perspectivas que son fundamentales para la solución de conflictos.

En segundo lugar, debemos mejorar la valoración de las dimensiones transfronterizas de los conflictos, ya que no basta con centrarse en una sola cuestión en el Consejo de Seguridad de manera que se excluya a los países vecinos. La solución de los conflictos no debe trasladar la amenaza a los países vecinos, especialmente cuando las organizaciones insurgentes y terroristas son parte del problema. De hecho, las Naciones Unidas deberían mantener un diálogo cercano con los Estados vecinos sobre sus esfuerzos en estos países.

En tercer lugar, deberíamos mejorar nuestra labor de desarme, desmovilización y reintegración de combatientes. El retorno de los combatientes a la vida civil dentro de la legalidad garantiza el logro una paz sostenible y el éxito de la reconstrucción después de un conflicto. Las Naciones Unidas deberían tratar este asunto como una prioridad y ser más innovadoras en la desmovilización y reintegración de grupos cuya ideología se ha derrumbado. Kenya ha desarrollado uno de los programas de desvinculación y reinserción de mayor alcance de África. Nuestro programa de desvinculación es de ámbito nacional y ayuda a personas recién reclutadas por el

extremismo violento y a otras que regresan de combatir en el extranjero. Hemos elaborado el programa de manera que sea una plataforma que ofrezca actividades de fomento de la capacidad y capacitación a los demás. Para ello, invitamos a las Naciones Unidas a que apoyen y hagan uso de este programa.

En cuarto lugar, sin un Gobierno competente, los países frágiles, o los que salen de un conflicto, no podrán garantizar la paz y el desarrollo. Por lo tanto, las Naciones Unidas deben estar a la vanguardia en la asistencia a los países que están saliendo de un conflicto y promover una administración pública más competente e inclusiva. En ese contexto, Kenya ha prestado ese tipo de apoyo a los Estados de la región que le han solicitado ayuda. Nuestra Oficina de Enlace sobre Sudán del Sur, por ejemplo, ha capacitado a cientos de funcionarios públicos para Sudán del Sur.

En quinto lugar, debemos repartir mejor la carga. Aprecio sumamente la asistencia prestada en respuesta a las crisis humanitarias. El pilar de la solución de conflictos debe revestir el mismo carácter de urgencia si queremos acabar realmente con los ciclos de violencia.

La única manera de que los mandatos del Consejo de Seguridad para el mantenimiento de la paz en África sean idóneos es que cuenten con una financiación adecuada y previsible con cargo a las cuotas de las Naciones Unidas. Esa es la manera de proteger al personal de mantenimiento de la paz, permitir que su misión sea idónea para el objetivo que se persigue y favorecer resultados más rápidos y duraderos.

Para concluir, tengo un gran interés en unirme a ustedes para establecer una colaboración más ambiciosa entre el Consejo de Seguridad y las organizaciones regionales y subregionales.

Anexo 6

Declaración del Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de San Vicente y las Granadinas, Ralph E. Gonsalves

San Vicente y las Granadinas agradece a los ponentes sus esclarecedores observaciones, y encomia a Viet Nam por tomar la iniciativa de celebrar este debate sobre el fortalecimiento de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales. Este tema es de una pertinencia inmediata para mi país en el contexto de un desastre natural de enormes proporciones, con el telón de fondo de los desafíos polifacéticos de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la previsión de una temporada de huracanes activa en el Atlántico que comienza dentro de seis semanas. Ruego que se me permita un pequeño margen de un minuto o dos.

Desde hace 11 días, San Vicente y las Granadinas está inmerso en una serie de erupciones volcánicas explosivas en la isla de San Vicente. A consecuencia de ello, casi una quinta parte de la población de la isla ha tenido que ser evacuada a zonas más seguras. Nos enfrentamos a un desafío monumental en cuanto al socorro humanitario, que entraña consideraciones de seguridad, recuperación y reconstrucción. Sin una cooperación eficaz entre nuestro país, las Naciones Unidas y nuestras organizaciones regionales y subregionales, nuestra vida y nuestros medios de sustento serían totalmente insostenibles. Sin el fortalecimiento de esa cooperación, la labor de socorro se vería obstaculizada y las perspectivas de nuestra recuperación y reconstrucción serían sombrías.

Las Naciones Unidas y sus organismos han trabajado activamente, y el liderazgo personal de mi amigo el Secretario General António Guterres ha sido extraordinario. La Comunidad del Caribe (CARICOM), la Organización de Estados del Caribe Oriental, el Sistema de Seguridad Regional, la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, la Asociación de Estados del Caribe y sus organismos regionales aliados han estado en la primera línea, con sus magníficos esfuerzos. Sin embargo, queda mucho por hacer. En todo nuestro territorio, se pueden observar rostros de hombres y mujeres tensos y ansiosos; están sufriendo mucho. La comunidad mundial está llamada a acudir en nuestra ayuda en nombre de la humanidad y de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, y no puede permitirse decir que las prisas no son buenas. Mañana, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, se lanzará un llamamiento mundial con el objeto de recaudar fondos para San Vicente y las Granadinas. Hago un llamamiento a los Estados Miembros para que sean generosos en demostración de su solidaridad.

Pasando ahora, más concretamente, a los entornos afectados por conflictos, se ha convertido en una verdad rotunda que las instituciones regionales, en colaboración con las Naciones Unidas, son con frecuencia las que están en mejores condiciones de facilitar la solución pacífica de los conflictos a través de la mediación, el fomento de la confianza, las misiones de observación y verificación, y otras medidas que promueven la estabilidad, fomentan la confianza y crean un entorno propicio para el desarrollo.

De hecho, cualquier controversia que pueda poner en peligro la paz y la seguridad internacionales debe abordarse, ante todo, mediante estos medios pacíficos, con la asistencia y la participación de los mecanismos regionales pertinentes, como está consagrado en la Carta de las Naciones Unidas.

Ratifiquemos los principios fundamentales. En esencia, la seguridad es un esfuerzo colectivo que solo puede lograrse cuando las partes fomentan la confianza y las relaciones estables. En ese sentido, la paz duradera nunca se podrá imponer; debe surgir de forma orgánica entre todas las partes interesadas.

San Vicente y las Granadinas considera que los mecanismos regionales, como la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, la Unión Africana y la propia CARICOM suelen estar en mejores condiciones de apoyar los procesos de paz que las entidades alejadas de las historias, culturas, políticas y circunstancias materiales de desarrollo singulares y específicas de cada lugar.

El Consejo de Seguridad debe prestar siempre su pleno apoyo y aliento a todos los mecanismos regionales y abstenerse de tomar cualquier medida que pueda eludir o socavar el papel legítimo de los organismos regionales. Acogemos con agrado los esfuerzos que están realizando el Secretario General y sus Enviados Especiales y Representantes Especiales para fortalecer la cooperación entre las Naciones Unidas y diversas organizaciones regionales y subregionales. La plataforma de convocatoria de la Comisión de Consolidación de la Paz también resulta útil para proporcionar una estrategia coherente de múltiples partes interesadas en aras de ayudar a los países afectados por conflictos a superar sus desafíos. Deben intensificarse los esfuerzos encaminados a mejorar este enfoque integral que abarca todo el sistema, y los mecanismos regionales deben ser partícipes en cada paso del proceso.

Las actividades de prevención y solución de conflictos son más eficaces cuando se complementan con iniciativas específicas de consolidación de la paz y desarrollo que abordan las causas profundas de la inseguridad, mejoran la vida y los medios de subsistencia y afianzan el protagonismo nacional de los procesos de paz. Las normas y principios de la igualdad soberana, la integridad territorial y la independencia política deben servir siempre de guía para la prevención y solución de conflictos. En todas las situaciones, los mandatos de las organizaciones regionales nunca deben verse subvertidos por los intereses hegemónicos egoístas ni erosionados por medidas unilaterales, sino que siempre deben servir de plataformas para reforzar la soberanía y promover la solidaridad y la cooperación. No obstante, ninguno de estos preceptos vitales debería cegarnos nunca ante un abuso atroz o una violación de los derechos humanos básicos y la consiguiente necesidad de una acción colectiva adecuada por conducto del Consejo de Seguridad.

Quisiera concluir, respetuosamente, con un recordatorio: les ruego que ayuden a San Vicente y las Granadinas en estos momentos difíciles de necesidad.

Anexo 7

Declaración del Representante Especial del Presidente Xi Jinping, Consejero de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores de China, Wang Yi

[Original: chino]

China apoya la iniciativa de Viet Nam de convocar este debate de alto nivel sobre el fortalecimiento de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales. Asimismo, da la bienvenida al Presidente de Viet Nam, Nguyen Xuan Phuc, para presidir la sesión de hoy y agradece al Secretario General Guterres su exposición informativa.

La cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales es un claro requisito consagrado en la Carta de las Naciones Unidas y una importante manifestación de multilateralismo. Mientras el mundo lucha con los efectos desestabilizadores de los profundos cambios en el panorama internacional, agravados por la pandemia, nos enfrentamos a pronunciados desafíos en la esfera de la paz y la seguridad internacionales y a una combinación compleja de cuestiones de seguridad tradicionales y no tradicionales. Ello exige esfuerzos conjuntos en los planos mundial y regional. Es necesario que las Naciones Unidas y las organizaciones regionales trabajen de consuno para evaluar las experiencias y las lecciones aprendidas, mantener las tradiciones útiles e innovar, defender el multilateralismo y contribuir a la paz y el desarrollo mundiales. En ese contexto, deseo hacer algunas reflexiones.

En primer lugar, debemos respetar las normas y construir una base sólida para la paz. La Carta de las Naciones Unidas encarna estas normas y es la piedra angular de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. Las organizaciones regionales que llevan a cabo operaciones de paz deben adherirse a los propósitos y principios de la Carta, en particular mediante el respeto de la soberanía nacional y la integridad territorial y evitando la injerencia en los asuntos internos de otros países. Debemos esforzarnos por resolver los conflictos por medios pacíficos siempre que sea posible y rechazar la imposición deliberada de sanciones y la amenaza o el uso de la fuerza. Hay que mantener el papel principal que ocupa el Consejo de Seguridad como mecanismo internacional de seguridad colectiva y deben abandonarse las prácticas egoístas. Debemos abogar por la apertura y la inclusividad y rechazar la geopolítica, la política de bloques y el enfrentamiento ideológico. Solo así se podrá lograr el éxito y la continuidad de las iniciativas de las organizaciones regionales.

En segundo lugar, tenemos que dar prioridad a la prevención y diversificar los instrumentos necesarios para mantener la paz. Las Naciones Unidas y las organizaciones regionales deben promover una seguridad común, amplia, cooperativa y sostenible y diversificar el conjunto de instrumentos de que disponen para mantener la paz, otorgando prioridad a la diplomacia preventiva. Es necesario fomentar las conversaciones de paz para dirimir las diferencias mediante el diálogo, ejercer una labor de buenos oficios para mediar y resolver las controversias, y encontrar soluciones políticas a las cuestiones candentes. También debemos hacer un buen uso de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, defender el principio de imparcialidad y respetar los deseos y las decisiones de los pueblos de los países en cuestión. Las operaciones para la aplicación de la ley tienen que ser autorizadas por el Consejo de Seguridad.

En tercer lugar, hay que complementar los puntos fuertes de cada uno y crear sinergias en favor de la paz. Las Naciones Unidas y su Consejo de Seguridad deberían desempeñar un papel útil de coordinación general y ampliar la asistencia a las organizaciones regionales, que a su vez deberían aprovechar sus propias ventajas

y ayudar a resolver las controversias regionales de una manera que se ajuste a las realidades regionales. Ambas partes pueden intercambiar sus respectivas experiencias y mejores prácticas y mantener una cooperación flexible y pragmática. En los últimos años, las Naciones Unidas han estado avanzando en la buena dirección gracias al fortalecimiento de la coordinación con la Unión Africana, la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) y otras organizaciones regionales. Las Naciones Unidas deben ayudar a África a mejorar sus propias capacidades de mantenimiento de la paz, su estabilidad y sus capacidades para combatir el terrorismo, así como a acelerar el desarrollo de la Fuerza Africana de Reserva, las fuerzas de respuesta rápida y el mecanismo de alerta temprana. Debería prestar una asistencia financiera sostenible y previsible para las operaciones de paz y seguridad de la Unión Africana y ayudar a silenciar las armas en África. La comunidad internacional debe respetar y defender la posición central que ocupa la ASEAN en la cooperación regional de Asia Oriental. En la actualidad, es necesario ayudar a la ASEAN a participar de forma constructiva en el proceso de reconciliación nacional de Myanmar siguiendo la “forma de actuar de la ASEAN” y a reducir las tensiones en Myanmar lo antes posible, por el bien del pueblo de Myanmar y de la comunidad internacional.

En cuarto lugar, hay que tratar de lograr el desarrollo común y allanar el camino que conduce a la paz. Muchas de las cuestiones regionales críticas se resolverán en última instancia con el desarrollo. Las Naciones Unidas y las organizaciones regionales deben hacer suyo el concepto de promoción de la paz mediante el desarrollo, aplicar un enfoque integrado del mantenimiento de la paz, la consolidación de la paz y la reconstrucción después de la guerra, y ayudar a los países necesitados a acceder a los fondos y recursos de desarrollo de manera oportuna. Fundamentalmente, la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el fomento de la mejora de los medios de vida y el empleo de las personas y la reducción de la brecha de desarrollo entre las diferentes regiones son las mejores políticas para lograr una paz y una seguridad duraderas. En ese sentido, es sin duda de gran importancia promover enérgicamente el desarrollo de la cooperación e interconexión interregionales y ayudar a los países que salen de un conflicto a integrarse en el desarrollo regional para que todos puedan disfrutar de los dividendos de la paz.

Este año se cumple el cincuentenario de la restitución del puesto legítimo de China en las Naciones Unidas. Durante 50 años, China ha apoyado de manera activa la causa de las Naciones Unidas y ha trabajado a su servicio, además de defender y poner en práctica la Carta de las Naciones Unidas. Siempre hemos apoyado y contribuido activamente a fortalecer la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales. De hecho, una parte importante del Fondo de China y las Naciones Unidas para la Paz y el Desarrollo se destina a apoyar los esfuerzos regionales y subregionales. China ha anunciado que donará 300.000 dosis de vacunas contra la enfermedad por coronavirus al personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, que se distribuirán primero a las zonas de las misiones de África. También somos partidarios de que estas vacunas se administren en las operaciones de mantenimiento de la paz de las organizaciones regionales y subregionales.

China ha establecido asociaciones estratégicas con organizaciones regionales como la Unión Africana, la ASEAN y la Liga de los Estados Árabes. Las asociaciones se basan en nuestra visión común de un futuro compartido y se atienen al propósito y los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Sobre la base de los principios de las consultas amplias, la contribución conjunta y los beneficios compartidos, nuestras asociaciones tienen como objetivo lograr una cooperación beneficiosa para todos. Nunca van dirigidas contra un tercero.

China siempre ha promovido la cooperación con la Unión Africana con un espíritu de búsqueda del bien colectivo e intereses comunes y rigiéndose por el

principio de sinceridad, resultados reales, afinidad y buena fe. Hace unos meses, firmamos un plan de cooperación de la Franja y la Ruta con la Unión Africana y seguiremos forjando sinergias entre la Iniciativa de la Franja y la Ruta, la Agenda 2063 de la Unión Africana y la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. China apoya el papel fundamental de la Unión Africana en el proceso de integración africana y alienta a la Unión Africana a que encuentre soluciones africanas para los problemas africanos y a que siga contribuyendo a la paz y el desarrollo regionales.

China ha venido fortaleciendo sus relaciones con la ASEAN sobre la base del concepto de amistad, sinceridad, beneficio mutuo e inclusividad. Seguirá trabajando en aras del progreso en los ámbitos político, de seguridad, económico, comercial y sociocultural, apoyando la posición central que ocupa la ASEAN en la cooperación regional y construyendo una comunidad más cercana entre China y la ASEAN con un futuro compartido.

China está impulsando activamente la cooperación de la Franja y la Ruta con la Liga de los Estados Árabes, estableciendo los principios rectores de la paz, la innovación, el liderazgo, la gobernanza y la integración. China está decidida a consolidar la paz, a promover el desarrollo, a facilitar la industrialización, a apoyar la estabilidad y a colaborar en los intercambios entre los pueblos del Oriente Medio. Seguiremos fortaleciendo la cooperación económica y comercial con la Liga de los Estados Árabes, aumentando la confianza política, promoviendo el aprendizaje mutuo entre civilizaciones y construyendo conjuntamente una comunidad con un futuro compartido basado en convicciones comunes y en la búsqueda de la paz, la armonía, el desarrollo y la prosperidad.

Ante los cambios sin precedentes que está experimentando el mundo, China está dispuesta a seguir fortaleciendo la cooperación con las organizaciones regionales, a trabajar en la misma dirección para defender juntas la paz y a construir una comunidad con un futuro compartido para la humanidad.

Anexo 8

Declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de la India, Subrahmanyam Jaishankar

Para comenzar, permítaseme expresar nuestros mejores deseos a Su Excelencia por su elección como Presidente de la República Socialista de Viet Nam. Asimismo, quisiera dar las gracias a la delegación vietnamita por haber organizado este debate abierto de alto nivel sobre el fortalecimiento de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales. Excelencia: El hecho de que usted presida el debate de hoy ha contribuido a que dediquemos especial atención a esta cuestión tan importante.

Las organizaciones regionales y subregionales han demostrado su importante papel en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Con su profundo conocimiento de los factores y las complejidades locales, las organizaciones regionales y subregionales están en condiciones idóneas para contribuir a encontrar mejores soluciones a los conflictos en sus respectivas regiones. Por lo tanto, apoyamos la colaboración entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

El orden mundial que construimos tras la Segunda Guerra Mundial está sometido a una gran presión. El carácter de las amenazas que enfrentan los Estados Miembros también ha cambiado desde que se fundaron las Naciones Unidas hace 75 años. Los desafíos contemporáneos en materia de seguridad no se limitan a controversias territoriales o políticas, sino que trascienden las fronteras físicas o políticas. En el mundo globalizado de hoy, el terrorismo, la radicalización, el tráfico de drogas y la delincuencia organizada cobran cada vez más importancia. No pueden pasarse por alto las repercusiones de las nuevas tecnologías en la seguridad.

Para hacer frente a desafíos tan diversos, necesitamos medidas coordinadas y concertadas a través de las fronteras. Consideramos que una mayor cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales será un factor importante para abordar con eficacia los desafíos y conflictos contemporáneos. En ese contexto, una evaluación racional de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales durante los últimos 75 años ofrecería una buena base para encauzar nuestra futura colaboración.

La India ha mantenido tradicionalmente una cooperación estrecha y amistosa con las organizaciones regionales. La relación de la India con la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) es un pilar fundamental de su política exterior y la base de su política de Actuar para el Este. La visión de la India de una región del Indo-Pacífico libre, abierta e inclusiva, apuntalada por el derecho internacional y un orden basado en normas, radica en el carácter central de la ASEAN y en la búsqueda común del progreso y la prosperidad.

La India sigue decidida a continuar aprovechando el impulso de la cooperación regional en el marco de la Iniciativa del Golfo de Bengala para la Cooperación Técnica y Económica Multisectorial y a hacer que esta organización sea más fuerte y más dinámica, eficaz y orientada al logro de resultados. Nuestra relación con África se remonta a siglos atrás, y hemos mantenido una estrecha colaboración con la Unión Africana, especialmente en iniciativas de asociación para el desarrollo. Además de nuestra gran presencia en el mantenimiento de la paz en África, la India ha estado firmemente comprometida con la consolidación y el sostenimiento de la paz a través de grandes operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en África.

Para concluir, permítaseme reiterar nuestro firme apoyo a la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. Consideramos que esta asociación es inevitable para responder de forma colectiva, coherente y decisiva a la hora de prevenir, gestionar y resolver de manera eficaz los conflictos violentos y promover la paz y el desarrollo.

Anexo 9

Declaración del Ministro de Relaciones Exteriores y Defensa de Irlanda, Simon Coveney

Quisiera dar las gracias a Viet Nam por haber organizado el debate de hoy, destacando la necesidad crítica de cooperar en pro de la prevención y la solución de conflictos.

Asimismo, me sumo a otros oradores para expresar mi solidaridad a San Vicente y las Granadinas.

También quiero dar las gracias al Secretario General António Guterres y al ex Secretario General Ban Ki-moon, que han hablado con elocuencia de las asociaciones excepcionales entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales.

Celebro la aprobación de la declaración de la Presidencia (S/PRST/2021/9) sobre esta importante cuestión.

En Irlanda no tenemos que mirar mucho más lejos de nuestras costas para constatar la repercusión que ejercen las organizaciones regionales en la consolidación y el sostenimiento de la paz. Tras la destrucción causada por la Segunda Guerra Mundial, el experimento regional europeo se hizo realidad. En toda la región europea, la contribución de la cooperación regional a la coherencia, la estabilidad y el crecimiento se perciben a diario.

Haciendo referencia a los artífices de la actual Unión Europea, el irlandés John Hume, Premio Nobel de la Paz, afirmó que,

> “derramaron sudor, y no sangre, y al hacerlo derribaron las barreras de siglos de desconfianza”.

Esa experiencia también sirvió de base para el camino hacia la paz y la reconciliación en la isla de Irlanda. Las asociaciones creadas a nivel local, regional e internacional culminaron en el éxito del acuerdo de paz de Viernes Santo y lo siguen sustentando.

Sobre la base de esa experiencia, y aprovechando las enseñanzas extraídas de la Unión Europea y de otras organizaciones regionales, me gustaría formular tres observaciones en el día de hoy.

La primera es que las organizaciones regionales pueden aportar una comprensión única para garantizar que las medidas de fomento de la confianza sean inclusivas y estén adaptadas al contexto. Las organizaciones regionales, a través de su labor de promoción de la cooperación y el diálogo entre sus miembros, son en sí mismas ejemplos excelentes de fomento de la confianza.

La Unión Europea apostó por tender puentes entre las personas como elemento central de su enfoque para respaldar la paz en la isla de Irlanda. Literalmente, construyó y financió un puente en una de las zonas de conflicto. El programa de financiación transfronteriza, oportunamente denominado EU PEACE, por ejemplo, se centró en crear relaciones humanas constructivas en todos los sectores de la sociedad, incluidos los supervivientes, los jóvenes y los grupos de mujeres.

Si nos fijamos en el resto del mundo, observamos ejemplos de organizaciones regionales que aplican con éxito el conocimiento contextual con objeto de abordar los retos para la paz y la seguridad. Recientemente, al grupo oficioso de expertos del Consejo sobre el clima y la seguridad se le informó de la importante labor que desempeñan la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental en materia de evaluación de riesgos relacionados con el clima en África Occidental.

Reitero el firme apoyo de Irlanda a los continuos esfuerzos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en Ucrania. Todas las partes deben cumplir su compromiso de acatar los principios de la OSCE.

Al potenciar la colaboración con las organizaciones regionales, el Consejo puede nutrirse de la experiencia que a nivel nacional y temático emana de la comprensión y los conocimientos locales.

Esto me lleva a mi segunda observación: que las organizaciones regionales pueden y deben trabajar juntas en apoyo de las Naciones Unidas, y que los enfoques regionales de las medidas de fomento de la confianza y el diálogo requieren de una inversión sostenida en el tiempo. La asociación entre la Unión Europea y las Naciones Unidas en el ámbito de las operaciones de paz y la gestión de crisis es un buen ejemplo de ello.

Al igual que hemos apoyado las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en todo el mundo, Irlanda se enorgullece de que miembros de nuestras Fuerzas de Defensa participen en las operaciones de la Política Común de Seguridad y Defensa de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina, Malí y el Mediterráneo. Todas esas misiones operan en apoyo de las resoluciones del Consejo de Seguridad. También hay expertos irlandeses que actualmente prestan servicio en misiones civiles de la Política Común de Seguridad y Defensa de la Unión Europea en ocho países.

Por otro lado, ha quedado patente la eficacia de la cooperación trilateral en varios ámbitos. La Unión Europea, a través de la Operación Althea, a la que el Consejo atribuyó el mandato, colabora estrechamente con la OSCE con objeto de promover la estabilidad en los países europeos.

Del mismo modo, a través de la Operación Atalanta en Somalia, la Unión Europea coopera con las Naciones Unidas y la Unión Africana con el fin de aprovechar los conocimientos y la experiencia locales e internacionales. Esas asociaciones estratégicas permiten a cada organización participar de forma más eficaz y garantizar un efecto real y específico sobre el terreno, que es lo que importa realmente.

La reciente creación del Fondo Europeo de Apoyo a la Paz permitirá a la Unión Europea contribuir a la financiación de las operaciones militares de apoyo a la paz y a las medidas de asistencia en todo el mundo. Mediante el Fondo se fomentará, por ejemplo, el creciente papel en el mantenimiento de la paz que la Unión Africana y las organizaciones subregionales desempeñan con objeto de prevenir y solucionar los conflictos en el continente africano y de mediar en ellos. También encomio los esfuerzos desplegados por la Unión Africana por aumentar la eficacia de la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad.

La Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), por su parte, sigue desempeñando un papel clave en su región. Celebro el reciente avance hacia una asociación estratégica entre la Unión Europea y la ASEAN. Ello demuestra el compromiso compartido entre nuestras dos organizaciones en pro de un orden internacional basado en normas y en un multilateralismo eficaz. La ASEAN puede y debe desempeñar un papel importante en una cuestión que nos concierne a todos: garantizar la protección de los derechos humanos y facilitar el diálogo y una solución pacífica a la actual crisis en Myanmar.

Depositamos nuestras esperanzas en la próxima cumbre de la ASEAN y esperamos que se logren resultados tangibles. Ello sería una manifestación positiva del potencial que albergan las organizaciones regionales como las que nos ocupan en el día de hoy. Existe margen para alinear los puntos fuertes de las Naciones Unidas y de la ASEAN.

Mi última observación radica en que la paz la crean las personas, personas valientes como Monica McWilliams y Pearl Sagar, que trabajaron a nivel intercomunitario para garantizar la representación de las mujeres en el proceso de paz de Irlanda del Norte.

Hemos aprendido que, para que la paz sea sostenible, debe ser inclusiva. Las organizaciones regionales ejercen un papel fundamental a la hora de dar espacio a los agentes locales y de la comunidad y de dar cabida a las voces de la sociedad civil.

Constatamos el inestimable papel que desempeñan las redes regionales de mujeres mediadoras y mujeres que se dedican a la consolidación de la paz, especialmente en contextos de conflicto. Grupos como FemWise Africa y la Red de Mujeres Mediadoras Árabes nos están mostrando a todos la vía que hay que seguir.

Los miembros del Consejo podemos adoptar aún más medidas, en el marco de los procesos de paz liderados por las Naciones Unidas y a través del trabajo de las organizaciones regionales, para garantizar que las mujeres estén en la sala y en la mesa de negociaciones cuando se adoptan las decisiones. También debemos garantizar que las voces de los jóvenes —tan frecuentemente ignorados— se escuchen y se tengan en cuenta.

La responsabilidad principal del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales recae en el Consejo. El fortalecimiento de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales mejora nuestra capacidad para prevenir y resolver conflictos y promover las metas y los objetivos generales de la Carta de las Naciones Unidas.

Como sabemos, ya estamos acometiendo una gran labor juntos. Comprometámonos a aprovechar todo el potencial que ofrecen estas asociaciones únicas.

Anexo 10

Declaración del Secretario de Relaciones Exteriores de México, Marcelo Ebrard Casaubón

[Original: español]

México agradece al Presidente de la República Socialista de Viet Nam, Nguyen Xuan Phuc, por convocarnos a este debate. Agradezco las presentaciones del Secretario General António Guterres y del ex Secretario General Ban Ki-Moon. Celebro la presencia de Jefes de Estado y de Gobierno y de otros ministros.

Permítaseme, en primer lugar, manifestar la solidaridad de México en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), con el apoyo al Gobierno de San Vicente y las Granadinas, que está atravesando una situación excepcional como resultado de las recientes erupciones volcánicas que han tenido graves efectos en la población. Reitero al Primer Ministro el apoyo de la CELAC. Esta semana enviaremos ayuda, medicamentos y alimentos, entre otras cosas.

Dicho esto, es necesario reconocer que la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales es fundamental en los esfuerzos para preservar la paz y la seguridad internacionales, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas.

México, como país comprometido con un multilateralismo efectivo, ha favorecido los enfoques regionales de mediación y solución pacífica de controversias para atender de manera temprana los conflictos y evitar que escalen. Reconocemos que diversas organizaciones regionales y subregionales han establecido mecanismos de solución pacífica efectivos que fomentan la confianza entre las partes.

En ese sentido, es de subrayar y reconocer el esfuerzo de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) para encontrar una solución pacífica a la situación por la que atraviesa Myanmar. Confiamos en que, con la participación activa de la ASEAN, se alcance pronto una salida pacífica en Myanmar y el retorno a la normalidad democrática.

Quisiera también reconocer el creciente liderazgo de la Unión Africana. Sus compromisos para encontrar una solución a la preocupante situación que se vive en Tigré, o sus esfuerzos por aliviar las tensiones relacionadas con la Gran Presa del Renacimiento Etíope son muestra clara de su capacidad y liderazgo regional. Igualmente aplaudimos a la Comisión Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), cuya intervención fue fundamental para llegar a un acuerdo con miras a una transición democrática en Malí.

Asimismo, hay que dar cabal crédito a la Liga de los Estados Árabes, por su participación constructiva en la búsqueda de soluciones a diversos conflictos en el mundo árabe, y a la Organización para la Cooperación y la Seguridad en Europa por cuanto corresponde al continente europeo.

En los tiempos actuales, las organizaciones regionales deben desempeñar un papel central en el contexto de la actual pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y sumar esfuerzos, para lograr la instrumentación efectiva de las resoluciones 2565 (2021) y la resolución 74/274 de la Asamblea General para que realmente se dé un acceso equitativo a las vacunas, se les reconozca como un bien público global y se apliquen, sin exclusiones en todos los países, incluidos por supuesto, aquellos que se encuentran en conflicto.

La necesidad de hacer un frente común contra la pandemia, ha generado un impulso para la integración de América Latina y el Caribe, materializada en el marco de la CELAC, de la cual México ejerce la Presidencia *pro tempore* desde enero de 2020.

Al frente de la Comunidad, hemos colaborado con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe para realizar un estudio completo del impacto económico de la pandemia, y hemos diseñado y puesto en marcha un plan integral de autosuficiencia en vacunas y medicamentos, que no tiene precedente, y que busca reforzar las cadenas de producción y distribución sanitarias en la región.

La cooperación alcanzada ante la pandemia, entre los países de la CELAC ha permitido la instalación de una red de especialistas en virología; la producción regional de la vacuna Astra-Zeneca contra la COVID en un esfuerzo combinado entre México y la Argentina; y muy importante y destacado, el impulso a proyectos para desarrollar vacunas en universidades y centros de investigación de la región, en las que están participando en etapas preclínicas o ya clínicas, vacunas desarrolladas por la Argentina, el Brasil, Cuba, Chile y México. Nuestro objetivo estratégico es contar con vacunas propias aprobadas para garantizar la vacunación en todos los países de la comunidad lo más pronto posible, en vista de las severas restricciones que estamos enfrentando de acceso a las vacunas y que muestran una concentración increíble, sin precedentes, en el acceso a las vacunas.

La CELAC también ha sido espacio propicio para que los países que así lo deseen se expresen en contra de la voracidad y el acaparamiento, que ha acentuado las desigualdades, los bloqueos comerciales de insumos para combatir la pandemia y la ausencia e insuficiencia de vacunas en la región.

Hemos procurado que la comunidad lleve a los hechos un multilateralismo eficaz, que produzca beneficios reales y concretos a nuestros pueblos y que contribuya a su desarrollo sostenible. Y digo todo esto porque las organizaciones regionales pueden subsanar o complementar los esfuerzos de las Naciones Unidas ahí donde hay límites evidentes, como es el caso de las vacunas y los medicamentos.

La magnitud y diversidad de las consecuencias adversas de la actual crisis sanitaria, hace impostergable una reflexión profunda para revisar el carácter estratégico de las organizaciones multilaterales en la atención a los retos multidimensionales de la seguridad internacional, que ponen en peligro la vida de amplios grupos de la población.

Por su proximidad a la realidad de sus respectivas zonas geográficas, su experiencia y conocimiento de las dinámicas locales, las organizaciones regionales deben ser una primera instancia de prevención y atención a los posibles conflictos y las crisis que trascienden las fronteras de un país. Confiamos en que este debate, oportunamente convocado, contribuya a fortalecer los vínculos en el terreno, entre lo local, lo nacional y lo regional, con todo el sistema de seguridad colectiva establecido en la Carta de las Naciones Unidas.

Anexo 11

Declaración del Ministro de Relaciones Exteriores, Migración y Tunecinos en el Extranjero de Túnez, Othman Jerandi

[Original: árabe]

Para empezar, deseo agradecer al Secretario General, António Guterres, por su valiosa exposición informativa sobre el apoyo a la comunicación y la cooperación con las organizaciones regionales, el refuerzo del papel de las Naciones Unidas y la acción multilateral.

Doy la bienvenida al ex Secretario General, Ban Ki-moon, quien al principio de su mandato sentó las bases de los mecanismos y marcos de coordinación y cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

También agradezco a Viet Nam por su acertada elección del importante tema en el que se centra hoy el Consejo de Seguridad. Refleja la importancia que todos concedemos al fortalecimiento de la cooperación y la integración entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, en particular en el ámbito de la prevención, la gestión y la solución de conflictos en todo el mundo en virtud del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas.

Durante su Presidencia del Consejo en enero de 2021, Túnez tuvo el honor de celebrar una reunión informativa de alto nivel (véase S/2021/66) sobre la cooperación entre el Consejo de Seguridad y la Liga de los Estados Árabes, que se caracterizó por propuestas constructivas y un fructífero debate. Esa reunión culminó con la aprobación por parte del Consejo de Seguridad de la declaración de la Presidencia S/PRST/2021/2, que reflejaba el consenso sobre la necesidad de impulsar la cooperación entre la Organización y las organizaciones regionales, habida cuenta del importante papel que desempeñan las organizaciones regionales en las cuestiones políticas, económicas y de desarrollo. Estas organizaciones son también piedras angulares del mantenimiento de la seguridad y la paz y plataformas proactivas para calmar las tensiones.

A este respecto, sería negligente de mi parte no mencionar la sesión (véase S/2020/1179), celebrada el 4 de diciembre de 2020 durante la Presidencia del Consejo por parte de Sudáfrica, sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana.

La importancia de la sesión de hoy radica en nuestra convicción de que el papel de las organizaciones regionales debe integrarse en los esfuerzos de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad por sentar las bases de la paz y la seguridad internacionales. Para lograrlo, es preciso aunar esfuerzos y consolidar visiones en un enfoque internacional unificado, coordinado e integrado. A este respecto, pedimos que se refuerce la coordinación y la cooperación entre el Consejo de Seguridad y las organizaciones regionales. Ello redundará en una mayor eficacia a la hora de abordar diversas situaciones y contribuirá a facilitar la solución y prevención de conflictos y crisis.

Las crisis y los desafíos de seguridad, económicos, humanitarios y de desarrollo en todo el mundo se han visto agravados por la propagación de la pandemia de coronavirus (COVID-19). Esto hace que sea aún más urgente que la comunidad internacional aúne fuerzas y coordine las medidas regionales y locales para resolver esas crisis con vistas a garantizar la seguridad, la estabilidad y la paz mundiales.

Túnez se ha comprometido a servir a los intereses de la paz y la seguridad internacionales y a abordar los problemas mundiales, en especial los que afectan a los países árabes y africanos. Por tanto, concede especial importancia a la consulta y la cooperación entre el Consejo de Seguridad y, a su vez, la Liga de los Estados

Árabes como la Unión Africana. Estas dos últimas organizaciones son los agentes más importantes en sus regiones respectivas, las más capaces de entender las especificidades y las complicaciones regionales y las que están en mejor posicionados para abordar las condiciones regionales. Esta cooperación contribuirá a una comprensión común de las causas subyacentes de los diversos conflictos y crisis que asolan las regiones árabes y africanas, haciendo así más prácticos y eficaces nuestros enfoques para afrontarlos.

Aunque expresamos nuestra satisfacción por las relaciones de cooperación que se han forjado entre las organizaciones regionales y las Naciones Unidas en los últimos 20 años, subrayamos hoy aquí que deben redoblarse esos esfuerzos para lograr un salto cualitativo en esas relaciones y alcanzar el mayor nivel posible de coordinación, integración y responsabilidad compartida. Las organizaciones regionales conocen las especificidades locales y comprenden los factores y las causas subyacentes de los conflictos y el trasfondo de las relaciones entre las partes en las tensiones regionales. Por lo tanto, están bien posicionados para desempeñar funciones eficaces en la mediación, el fomento de la confianza y la promoción del diálogo político y la reconciliación entre las partes interesadas.

Hoy en día, es importante actuar para priorizar la intervención de las organizaciones regionales y subregionales para ayudar a abordar las crisis y crear soluciones que surjan desde dentro de las regiones, como la Unión Africana está tratando de hacer en varios lugares. A este respecto, aguardamos con interés las propuestas del Secretario General en sus próximos informes sobre las formas de reforzar la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales para fomentar la confianza y promover el diálogo político, como instrumento para la solución de conflictos.

Para concluir, quisiera insistir en que la magnitud de los desafíos a que se enfrenta el mundo y los riesgos incipientes que afectan a la humanidad y amenazan nuestra seguridad colectiva exigen que revisemos nuestro enfoque de la paz y la seguridad internacionales desde una perspectiva de colaboración. En este sentido, pedimos que se refuerce la cooperación existente entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales para afrontar los desafíos comunes, sobre todo los conflictos y el terrorismo, y responder a las repercusiones de la pandemia de COVID-19, en consonancia con la resolución 2532 (2020), aprobada por unanimidad el 1 de julio de 2020 a raíz de una iniciativa de Túnez y Francia.

Reforzar y promover la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales contribuirá a mejorar nuestra comprensión común de las causas raigales de las crisis. Permitirá resolver de forma integral y permanente los conflictos existentes y abordar sus causas con eficacia, potenciando así el papel de la diplomacia preventiva como mecanismo de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Anexo 12

Declaración de la Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas y miembro del Gobierno del Presidente Biden, Linda Thomas-Greenfield

Sr. Presidente: Permítame sumarme a otros oradores para felicitarlo por el hecho de que Viet Nam haya asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad. Damos las gracias a Viet Nam por su extraordinario liderazgo durante este mes.

Hoy quisiera ofrecer un panorama general de algunas de las organizaciones regionales más importantes del mundo, dar a conocer nuestros puntos de vista sobre su importante labor y ofrecer planes de coordinación y colaboración.

Hemos trabajado con la Unión Africana en toda África para hacer frente a numerosas crisis, desde Somalia y Darfur hasta la respuesta al ébola en África Occidental. Como han oído del Secretario General, así como del Presidente de Kenya, en el continente seguimos teniendo numerosos desafíos. En estos precisos momentos, la sólida alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Europea ha sido crucial para abordar el conflicto en Tigré y la crisis humanitaria y de derechos humanos que se está desplegando. El conflicto ya ha hecho que centenares de miles de personas huyan de sus hogares. Trabajando de consuno, con el apoyo de la comunidad internacional, las Naciones Unidas y la Unión Africana están en condiciones de presionar para lograr un acceso humanitario libre, seguro y sin obstáculos, el fin a la violencia, la rendición de cuentas de los autores de las violaciones de los derechos humanos y una solución pacífica.

Las medidas de fomento de la confianza y la seguridad son otra herramienta importante que las Naciones Unidas y las organizaciones regionales pueden utilizar para fomentar la cooperación y la confianza. Los Estados Unidos elogian en particular a la Organización de Estados Americanos (OEA) por su larga trayectoria en la utilización de esas medidas en todo el hemisferio. Han definido con éxito las medidas tradicionales y no tradicionales para hacer frente eficazmente a las nuevas amenazas, preocupaciones y desafíos en el hemisferio. La OEA ha contribuido a negociar acuerdos para resolver controversias territoriales entre Belice y Guatemala, Honduras y Nicaragua, así como Costa Rica y El Salvador. La OEA también ha participado en diversas actividades de solución de conflictos y reconciliación nacional, como el desarme y la desmovilización en Colombia. Esas medidas de fomento de la confianza y la seguridad han contribuido a la estabilidad militar transatlántica, la previsibilidad y la transparencia.

La Misión Especial de Observación en Ucrania de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) también desempeña un papel fundamental para informar acerca de las actividades diarias de violencia sobre el terreno en Ucrania. Les debemos a sus dirigentes -a todos los valientes observadores y a todos los que tienen interés en un entorno de seguridad europeo sólido- garantizar que la Misión pueda operar libremente y sin obstáculos.

También apreciamos profundamente el despliegue de misiones civiles y militares por parte de la Unión Europea en apoyo de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Las misiones de capacitación militar en la República Centroafricana, Malí y Somalia apoyan directamente los esfuerzos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Agradecemos a la Unión Europea su voluntad de asumir esas dificultades dentro y fuera de su región.

Los Estados Unidos también esperan que organizaciones regionales como la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) desempeñen un papel importante para alentar la prevención de conflictos, la mediación, la diplomacia

preventiva y la consolidación de la paz. Aunque la responsabilidad primordial de hacer frente a las amenazas a la paz y la seguridad internacionales recae en el Consejo de Seguridad, este mes en particular en el Consejo esperamos con impaciencia el resultado de la reunión de la ASEAN sobre Birmania, que merece una atención seria e inmediata. Los foros dirigidos por la ASEAN, como el Foro Regional de la ASEAN y la Cumbre de Asia Oriental, ofrecen un espacio para que los países de la región entablen un diálogo constructivo sobre cuestiones regionales e internacionales urgentes, como la buena gobernanza, la lucha contra el terrorismo y la seguridad marítima. Seguiremos participando activamente en esos foros para potenciar una colaboración constructiva con los países del Indo-Pacífico.

Gracias a nuestras contribuciones al programa de la diplomacia preventiva en el Foro Regional de la ASEAN, hemos visto grandes avances en la inclusión de las mujeres, los jóvenes y las organizaciones de la sociedad civil. Incrementar la participación significativa de las mujeres en todos los procesos políticos es una prioridad también en otras organizaciones regionales, como la OSCE. Es una razón más para coordinarse con esas organizaciones, ya que el Consejo de Seguridad hace todo lo posible para promover la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad.

Por último, también quisiéramos reconocer el papel destacado que desempeñan las organizaciones regionales de los países insulares del Pacífico en el logro de progresos de desarrollo económico y cooperación en materia de seguridad. Nuestra asociación con el Foro de las Islas del Pacífico fortalece la cooperación regional en materia de seguridad y apoya que se apliquen las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en colaboración con los Gobiernos del Pacífico y sus registros de transporte marítimo.

Las organizaciones regionales son asociados esenciales para trabajar en favor de la paz y la seguridad. Son motores de la diplomacia. En las Naciones Unidas tenemos que estar en estrecho contacto con ellas para garantizar nuestro éxito. Por lo tanto, esperamos con interés seguir coordinándonos con todas esas organizaciones y colaborando con ellas, y también con otras, en los próximos días, semanas y años.

Agradezco una vez más a la Presidencia de Viet Nam que haya acogido este importante debate.

Anexo 13

Declaración del Viceministro de Relaciones Exteriores de Noruega, Audun Halvorsen

Quisiera sumarme a otros oradores para felicitar calurosamente al Presidente Phuc por haber asumido recientemente la Presidencia. Quisiéramos también agradecer a Viet Nam que haya incluido esta importante cuestión en el programa y que haya tomado la iniciativa de redactar la declaración de la Presidencia que tenemos ante nosotros (S/PRST/2021/9).

Las organizaciones regionales y subregionales son parte integrante de la estructura multilateral mundial. Necesitamos más —y no menos— cooperación para afrontar los retos mundiales que nos afectan a todos. Las organizaciones regionales y subregionales desempeñan un importante papel en la prevención de conflictos y aportan un valor añadido a la solución de conflictos. Están en una posición única para generar confianza y promover el diálogo entre las partes interesadas en sus respectivas regiones.

Noruega es partidaria de fortalecer la cooperación institucional entre el Consejo de Seguridad y las organizaciones regionales para aprovechar al máximo nuestros recursos combinados a fin de sostener la paz. Noruega sigue siendo un asociado comprometido y a largo plazo de las principales organizaciones regionales y subregionales, especialmente en el ámbito del establecimiento de la paz y la mediación y en la promoción de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad.

Cuando estalla una crisis en una parte determinada del mundo, los miembros del Consejo de Seguridad tornamos la mirada a la región para obtener información sobre las causas profundas y la dinámica del conflicto, así como ideas concretas para abordarlo y resolverlo. Las organizaciones regionales tienen la ventaja de la proximidad geográfica y de redes locales sólidas. Permítaseme ofrecer algunos ejemplos.

En Myanmar apoyamos los esfuerzos de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) para desempeñar un papel constructivo en la terrible situación presente, que actualmente supone una grave amenaza para la paz y la seguridad regionales. Estimamos que la ASEAN está bien situada para facilitar el diálogo necesario con el objeto de poner fin a la violencia y obligar a los militares a restaurar el régimen civil.

La situación en Ucrania y sus alrededores es otro ejemplo al caso. Hemos pedido a la Federación de Rusia que dé marcha atrás a sus recientes despliegues militares. La presencia y presentación de informes de la Misión Especial de Observación en Ucrania de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) son esenciales. Instamos a todas las partes a que faciliten a la Misión Especial de Observación acceso sin restricciones a todas las partes del territorio de Ucrania, de conformidad con su mandato.

La Unión Africana y las organizaciones subregionales son agentes clave en la prevención de conflictos y la construcción de confianza y el diálogo en todo el continente africano. El papel activo de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental en la promoción de una transición pacífica en Malí es uno de los numerosos ejemplos notables. La labor de la Unión Africana para hacer frente a la situación en el Cuerno de África, incluido el conflicto de Tigré y la situación en la frontera entre el Sudán y Etiopía, es otro ejemplo.

También en este caso la clave se encuentra en la propia región. Y también en este caso alentamos a que prosiga la estrecha cooperación entre la Unión Africana, incluido el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, y el Consejo de Seguridad en el futuro. Además, quisiéramos ver más intercambio de información, debates conjuntos sobre los mandatos y visitas conjuntas sobre el terreno para abordar activamente ese tipo de situaciones.

Las organizaciones regionales también son asociados valiosos en la promoción de las prioridades temáticas clave del programa de trabajo del Consejo. En febrero, pedimos a las Naciones Unidas que dieran ejemplo para garantizar la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en los procesos de paz encabezados por las Naciones Unidas. Eso es igualmente importante en las organizaciones regionales y subregionales, y alentamos a todos nuestros asociados a que en su programa den prioridad a la igualdad de género y al empoderamiento de las mujeres.

En la reunión del Consejo con la Liga de los Estados Árabes celebrada en enero (véase S/2021/66), acogimos con agrado el lanzamiento de la red de mediadoras árabes, que promueve una mayor participación de las mujeres en la consolidación y el mantenimiento de la paz. En nuestra reunión con la OSCE en marzo (véase S/2021/256), subrayamos la necesidad de incorporar un enfoque sobre la igualdad de género en todos los niveles de la labor de la OSCE.

Las organizaciones regionales y subregionales desempeñan un papel crucial a la hora de abordar los efectos de los riesgos de seguridad relacionados con el clima. Reconocemos la labor de esas organizaciones y alentamos que en los diálogos regionales se incluyan los efectos adversos del cambio climático como medio para incrementar la estabilidad y como punto de partida para la cooperación.

Anexo 14

Declaración del Ministro de Estado para el Commonwealth, las Naciones Unidas y Asia Meridional del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Lord Tariq Ahmad de Wimbledon

Doy las gracias al Secretario General Guterres, al Sr. Ban Ki-moon y a todos los ponentes por sus conmovedores recordatorios de los desafíos a los que nos enfrentamos de manera colectiva.

Como todos reconocemos, los conflictos tienen repercusiones devastadoras en las personas. Sabemos que esas repercusiones son mayores en las personas más pobres y vulnerables. Según el Banco Mundial, para 2030, dos tercios de los considerados como extremadamente pobres en el mundo podrían verse afectados por la inestabilidad, los conflictos y la violencia. Lamentablemente, las cuestiones de las que se ocupa el Consejo de Seguridad son un testimonio trágico de ello. Solo en las dos últimas semanas, hemos debatido sobre los conflictos en el Yemen, Malí, Siria y la región de los Grandes Lagos, entre otros lugares.

Por ello, acogemos con satisfacción la aprobación hoy de una declaración de la Presidencia (S/PRST/2021/9) con el liderazgo de Viet Nam. Esperamos que la declaración sirva para reforzar las medidas de confianza y, de hecho, los mecanismos de diálogo con las organizaciones regionales, subregionales, y, lo que es más importante, con las organizaciones de la sociedad civil, de las que tanto dependen los procesos de paz.

Deseo destacar tres vías por las que consideramos podemos reforzar el papel vital de esas organizaciones.

En primer lugar, las organizaciones regionales y subregionales pueden restablecer la confianza entre las comunidades afectadas por los conflictos. En particular, la labor del Alto Comisionado para las Minorías Nacionales de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) ha reducido las tensiones y evitado conflictos en toda la región de la OSCE. A medida que las organizaciones regionales fortalecen su capacidad técnica, deberían tratar de seguir ese ejemplo, y deberíamos tratar de promover su voluntad para utilizar medidas de fomento de la confianza cuando sea necesario.

En segundo lugar, el fomento de la confianza y el diálogo deben formar parte de una estrategia más amplia que se coordine mediante los buenos oficios de las Naciones Unidas.

Reconocemos el papel único que desempeña la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) en el tratamiento de la crisis en Myanmar. El Reino Unido se congratula además de la disposición de la ASEAN para apoyar esfuerzos que sean positivos y constructivos. Por lo tanto, esperamos que las Naciones Unidas y la ASEAN cooperen de manera estrecha para resolver el conflicto y servir a quienes sufren y a aquellos que están necesitados.

También encomiamos el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad de 2017, que fue determinante en la concertación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana de 2019 entre el Gobierno centroafricano y 14 grupos armados; y pedimos a todos los agentes políticos que se mantengan fieles a lo acordado.

En tercer lugar, los organismos regionales deben garantizar que las organizaciones de la sociedad civil participen de una manera sustantiva en todos los niveles de diálogo. Si realmente aspiramos a una paz inclusiva y duradera, las

organizaciones de la sociedad civil deben ser, o mejor dicho, tienen que ser, una presencia fundamental en todos los aspectos de la prevención de los conflictos y, sobre todo, en su solución.

Como han dicho otros —incluido mi buen amigo el Ministro de Relaciones Exteriores de Irlanda— es importante que las mujeres desempeñen un papel clave en el logro de la paz. En particular, las redes regionales de mujeres, como el Registro de la ASEAN de Mujeres en pro de la Paz y la Red de Mujeres Africanas en la Prevención de Conflictos y la Mediación de la Unión Africana, también conocida como FemWise-Africa, son agentes esenciales en la búsqueda de una paz duradera y sostenible.

Le aseguro al Consejo que el Reino Unido está absolutamente decidido a trabajar en pro de la protección y promoción de las mujeres que se dedican a la consolidación de la paz, y estamos orgullosos de haber apoyado el marco de protección de la International Civil Society Action Network. Insto a los demás a que apoyen y apliquen sus recomendaciones autorizadas y eficaces.

En nuestro camino común hacia la paz, necesitamos un enfoque más abierto e inclusivo para dar una respuesta internacional más firme y coherente. El carácter de los conflictos ha cambiado. Cada vez hay más conflictos en el interior de los Estados que potencialmente pueden desestabilizar la paz y la seguridad a nivel mundial. También vemos cómo la marginación y las violaciones de los derechos humanos pueden aislar totalmente a las comunidades y dar paso a la violencia.

Para hacer frente a los factores que dan pie a esos conflictos, debemos, y necesitamos, combinar nuestros esfuerzos en los ámbitos humanitario, del desarrollo y de consolidación de la paz. La Comisión de Consolidación de la Paz es clave en ese empeño, y agradecemos el apoyo que brinda el Fondo para la Consolidación de la Paz, que ayuda a fomentar la confianza entre las comunidades, ya que, en última instancia, si los esfuerzos nacionales y regionales fracasan, es el Consejo de Seguridad el que tiene la responsabilidad de garantizar la paz y la seguridad internacionales.

Actuamos mejor en ese sentido cuando tenemos una idea clara. El Reino Unido apoya la existencia de capacidades de alerta temprana que actúen de manera sistemática y coordinada, pues ayudan al Consejo a evitar el recrudecimiento de los conflictos. Las organizaciones regionales pueden reforzar esas capacidades compartiendo sus valoraciones en materia de alerta temprana y señalando directamente a la atención del Consejo las situaciones emergentes. La información precisa y oportuna debe ir acompañada de un compromiso y un apoyo tempranos y eficaces a nivel comunitario, estatal, regional y continental.

Cuando la prevención falla o no hay consenso regional, es el Consejo el que debe liderar a la comunidad internacional, no solo para discutir y debatir, sino para actuar. El Reino Unido está dispuesto a apoyar a las organizaciones regionales y subregionales para que sigan fortaleciendo los esfuerzos en los ámbitos del fomento de la confianza y el diálogo.

Solo movilizando todas las herramientas que colectivamente tenemos a nuestra disposición podremos evitar la escalada de la violencia y garantizar la paz duradera y sostenible que todos deseamos.

Anexo 15

Declaración de la Representante Permanente Adjunta de Francia ante las Naciones Unidas, Nathalie Broadhurst Estival

[Original: francés]

Deseo agradecer a Viet Nam la organización de este importantísimo debate y felicitarle una vez más por su Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de abril.

Hoy más que nunca, necesitamos un multilateralismo eficaz. Para hacer frente a las crisis en el mundo, las Naciones Unidas deben trabajar en estrecha colaboración con las organizaciones regionales. Ese es el sentido del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, en el que se establece el marco para dicha cooperación.

Al estar más cerca del terreno, las organizaciones regionales son las primeras en ser testigos de las crisis. Esas organizaciones saben cuáles son las causas fundamentales de los problemas y conocen soluciones eficaces para resolverlos y prevenirlos.

No es posible mencionar todas las crisis, pero me concentraré en algunos ejemplos actuales.

En primer lugar, me gustaría referirme a las actividades de la Unión Europea. Estamos trabajando concretamente con las Naciones Unidas en todas las zonas de crisis. Pienso, por ejemplo, en la concepción e implementación del Plan de Acción Integral Conjunto sobre el Irán, que debe ser preservado. También pienso en la solución de la crisis libia, y en el despliegue de la operación militar de la Unión Europea en el Mediterráneo dirigida a implementar la resolución 2292 (2016). Asimismo, pienso en el Sahel, donde la Unión Europea entrena a los ejércitos y policías locales, mientras las Naciones Unidas desempeñan un papel clave en los procesos de paz y en la protección de los civiles. Por último, quisiera destacar el desempeño de la Unión Europea en Kosovo en apoyo al estado de derecho y el diálogo político.

En segundo lugar, quisiera reconocer el papel que cumplen las organizaciones regionales africanas. Esas organizaciones saben llevar a la práctica medidas rápidas y adecuadas para resolver las crisis políticas. Ese es el caso, en particular, de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, que supo movilizarse el año pasado tras el golpe de Estado en Malí. Es también, por supuesto, el caso de la Unión Africana, que en estos momentos actúa en el contexto del conflicto de Tigré o en el de la República Centroafricana, en colaboración con la Comunidad Económica de los Estados de África Central y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos. Por otra parte, la financiación de las operaciones de paz africanas, incluso mediante contribuciones obligatorias de las Naciones Unidas, sigue siendo esencial.

En tercer lugar, me gustaría expresar mi respaldo a los esfuerzos que viene realizando la Asociación de Naciones de Asia Suroriental (ASEAN) para hacer frente a la violenta crisis que tiene lugar en Birmania. Estaremos muy atentos a los resultados de la próxima cumbre de la ASEAN. También me gustaría encomiar el papel desempeñado por el Secretario General y su Enviado Especial sobre el terreno, así como los esfuerzos que realiza Ban Ki-moon en este sentido.

En cuarto lugar, deseo destacar el importantísimo papel que la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) desempeña en estos momentos en la situación existente en la región de Dombás y en la zona próxima a la frontera ucraniana, así como en Crimea, situación que, debo decirlo, nos tiene sumamente preocupados. La OSCE provee un marco adecuado para que Rusia colabore con la reducción de las tensiones.

En quinto lugar, me gustaría mencionar la contribución que hace la Liga de los Estados Árabes a la facilitación de todos los procesos políticos, sobre todo en Libia, el Yemen, Siria y Oriente Medio. En ese sentido, es preciso aumentar la cooperación con el Consejo.

Por último, quisiera rendir sentido homenaje a la labor de la Organización Internacional de la Francofonía, en lo que se refiere a la observación electoral o el diálogo político, como sucede en este momento en Haití.

Estamos convencidos de que las Naciones Unidas y las organizaciones regionales se complementan. Juntas, pueden seguir ideando un multilateralismo que sea objetivo y genere resultados, a fin de responder a los desafíos de nuestro tiempo.

Anexo 16

Declaración del Representante Permanente del Níger ante las Naciones Unidas, Abdou Abarry

[Original: francés]

Para comenzar, permítaseme expresar mi sincero agradecimiento al Presidente del Consejo de Seguridad y al Gobierno de Viet Nam por haber organizado la importante sesión de hoy, dedicada al fortalecimiento de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales, en el ámbito de la prevención y la solución de conflictos. De hecho, la prevención de conflictos sigue siendo una responsabilidad fundamental del mandato del Consejo de Seguridad, aunque la historia nos demuestre que este órgano está más centrado en la gestión inmediata de las crisis y en la solución de los conflictos que ya han comenzado.

Las numerosas amenazas modernas a la paz y la seguridad internacionales, como el terrorismo, los desplazamientos masivos de población, el cambio climático, la ciberdelincuencia y las crisis sanitarias, como la actual pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), no pueden enfrentarlas los Estados a título individual, sino que requieren una acción colectiva de la comunidad internacional. Para encarar estos desafíos de manera eficaz, es preciso que las organizaciones regionales y subregionales y las Naciones Unidas refuercen las medidas de fomento de la confianza y sus alianzas respectivas para garantizar la seguridad colectiva y el desarrollo de los Estados Miembros de las Naciones Unidas promoviendo una mejor coordinación intergubernamental.

La pandemia mundial de COVID-19, que socava el sistema sanitario mundial y nuestros esfuerzos comunes para mantener la paz y la seguridad internacionales, es testimonio pertinente de la necesidad del multilateralismo y la cooperación no solo entre las organizaciones internacionales, sino también entre estas y los Estados. El valor de la acción colectiva y la solidaridad se pone de manifiesto como un imperativo categórico para hacer frente a la pandemia y sus devastadores efectos en los sectores socioeconómicos.

Teniendo en cuenta la complejidad y el carácter multidimensional de estos desafíos, así como sus manifestaciones multiformes, según la región, estos nuevos desafíos exigen también que, en el marco de la cooperación, tengan primacía los agentes regionales, ya que disponen de mecanismos de referencia adaptados, que les permiten conocer mejor las causas profundas de los conflictos, lo cual luego les permitirá aplicar la diplomacia preventiva para hacer frente a las situaciones que se les presenten.

En este sentido, el papel de mediación que desempeña la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) ilustra a la perfección los beneficios de la experiencia y las lecciones aprendidas de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales para aplicar medidas de fomento de la confianza y promover el diálogo con miras a resolver los conflictos u otras situaciones de crisis. En África Occidental, ya sea en el caso de crisis previa o posterior a las elecciones, de conflictos multiformes u otros, la CEDEAO ha demostrado su capacidad para gestionar situaciones complejas, a pesar de sus limitados recursos humanos y financieros, y para elaborar estrategias diferenciadas, teniendo en cuenta las amenazas más inminentes a la paz y la seguridad en cada uno de los países de su zona, en estrecha colaboración con el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana.

Con respecto a la Unión Africana, quisiera reconocer en este contexto los esfuerzos realizados para establecer una arquitectura de paz y seguridad específica de

la Unión Africana, en consonancia con la Hoja de Ruta Maestra de la Unión Africana de Medidas Prácticas para Silenciar las Armas en África para 2020. Sin duda, su implementación dará pleno sentido y contenido al concepto de soluciones africanas para los problemas africanos, al cual todos los presentes nos adherimos. Seguimos sosteniendo que es importante aunar nuestros esfuerzos para revitalizar y reformar la cooperación entre estas dos organizaciones, al igual que es necesario reformar el sistema multilateral en su conjunto, en vista de las numerosas conmociones que el mundo ha experimentado, para responder de manera eficaz a los desafíos de seguridad que se plantean en el mundo en general y en África en particular.

Obviamente, esto no puede lograrse de manera sostenible sin abordar la profunda cuestión de la gobernanza de las Naciones Unidas, empezando por las reformas que pedimos. De conformidad con la Posición Común Africana, pedimos la plena representación de África, en el Consejo de Seguridad, con al menos dos puestos permanentes, y un estatuto único para todos los miembros permanentes, que incluya el derecho de veto.

Aunque hay que reconocer que la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales ha aumentado y se ha desarrollado en los últimos años, en particular en África, aún dista de haber alcanzado todo su potencial. Con este fin, quisiera formular las siguientes observaciones en la búsqueda de maneras de reforzar la alianza complementaria entre estas instituciones.

En primer lugar, debemos establecer un mecanismo de financiación sostenible de las operaciones de paz dirigidas por las organizaciones regionales, en particular la Unión Africana. En este sentido, deseamos dar las gracias a todos los contribuyentes al Fondo para la Paz de la Unión Africana. En segundo lugar, debe reforzarse la cooperación entre el Consejo de Seguridad y estas organizaciones, haciendo hincapié en la armonización de sus agendas y sus objetivos a través de reuniones más periódicas, para establecer una coordinación eficaz y permanente. Por último, es importante velar por que los países que figuran en el programa de trabajo del Consejo de Seguridad o que están en conflicto desempeñen un papel central en los debates y el proceso de adopción de decisiones que les conciernen en el Consejo. Ello es aún más necesario para los países africanos, en la medida en que las cuestiones africanas constituyen la mayoría de los temas que trata el Consejo.

El Níger está convencido de que el fortalecimiento de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales se ha convertido en una necesidad imperiosa hoy en día, para dar respuestas eficaces y adaptadas a las crisis y los conflictos a que se enfrenta el mundo.

Anexo 17

Declaración de la Representante Permanente Adjunta de la Federación Rusa ante las Naciones Unidas, Anna Evstigneeva

[Original: ruso]

Agradecemos al Presidente de la República Socialista de Viet Nam por la convocatoria del debate de hoy. También agradecemos al actual Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. António Guterres, y al ex Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por sus sustanciosas exposiciones informativas.

La cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales es una parte irrenunciable del programa de trabajo actual del Consejo de Seguridad. Somos partidarios de reforzar la interacción entre estas entidades, ante todo sobre la base del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, según el cual la actividad de las organizaciones regionales debe ser coherente con los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Es difícil imaginar cómo podrían resolverse las crisis sin la participación de organizaciones regionales y subregionales, como la Unión Africana, la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), la Liga de los Estados Árabes, la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS), la Comunidad de Estados Independientes (CEI) y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Los mecanismos mencionados deben complementar los esfuerzos de las Naciones Unidas, al tiempo que trabajan en el ámbito de sus zonas de responsabilidad y sus mandatos efectivos. En la mayoría de los casos, conocen mejor las situaciones sobre el terreno que las Naciones Unidas, y por ello, deberían desempeñar un papel de liderazgo en la búsqueda de soluciones del conflicto.

Queremos subrayar que debe priorizarse la solución de los conflictos por medios pacíficos, y que toda medida coercitiva tiene que ser debidamente autorizada por el Consejo de Seguridad.

En vista de que más de la mitad de los temas que figuran en la agenda del Consejo de Seguridad están relacionados con África, es obvio que conviene mejorar la coordinación de los esfuerzos que despliegan las Naciones Unidas y la Unión Africana. En consecuencia, celebramos que en 2017 se aprobara el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, así como la convocatoria de consultas anuales del Consejo de Seguridad y del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana en Addis Abeba y Nueva York, con arreglo a un orden rotatorio.

Apoyamos plenamente el enfoque de las “soluciones africanas a problemas africanos”. En concreto, encomiamos los esfuerzos de mediación desplegados por la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo con objeto de estabilizar la situación política nacional en la República de Sudán del Sur. Acogemos con satisfacción la conclusión exitosa de la Operación Híbrida de las Naciones Unidas y la Unión Africana en Darfur y seguimos de cerca la actividad de la Misión de la Unión Africana en Somalia, que está operando en unas condiciones insólitamente complejas. Apoyamos plenamente a la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel en su lucha contra la amenaza terrorista en la subregión del Sahara-Sahel.

La cooperación entre las Naciones Unidas y la ASEAN merece ser profundamente encomiada. Acogemos con satisfacción los esfuerzos que despliega Viet Nam para promover esa cooperación, especialmente en su calidad de miembro no permanente del Consejo de Seguridad. La ASEAN es una de las asociaciones de integración más eficaces y un motor clave para la paz y la estabilidad en la región de Asia y del Pacífico.

Apoyamos la promoción del papel central que la ASEAN desempeña en los asuntos regionales. Tomamos nota de que la Asociación se está preparando para una cumbre especial y esperamos que el evento dé resultados tangibles.

La cooperación entre la ASEAN y la OCS en el marco de las Naciones Unidas ofrece un gran potencial que cabe explorar. Dado que ambas organizaciones se centran en tareas similares relacionadas con la promoción de la seguridad y del desarrollo sostenible en Asia, consideramos que es importante que se potencien su diálogo y su cooperación práctica. Sería razonable considerar la posibilidad de convocar una reunión especial de alto nivel entre la ASEAN y la OCS en las Naciones Unidas con el fin de abordar cuestiones de seguridad.

Además, nuestra opinión sobre el nivel de cooperación existente entre las Naciones Unidas y la OCS es positiva. Sin embargo, creemos que ambas organizaciones deben intensificar y diversificar sus vínculos y preservar y continuar la tradición de que los líderes de las Naciones Unidas participen en los eventos más importantes de la OCS.

También albergamos una opinión positiva de la interacción de los Estados miembros de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC) en las Naciones Unidas. Tradicionalmente somos partidarios de mejorar la cooperación entre las Naciones Unidas y la OTSC en la vía del mantenimiento de la paz, y reiteramos nuestra disposición a sentar las condiciones que permitan a la OTSC sumarse a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en términos prácticos. Además, es importante señalar que la OTSC debe interactuar con las organizaciones y los mecanismos regionales respetando los principios de no injerencia en los asuntos internos, del rechazo de la confrontación y los conflictos, y de la solución pacífica de las controversias internacionales.

Concedemos gran importancia al fomento de una interacción constructiva entre las Naciones Unidas y la Comunidad de Estados Independientes (CEI). Las actividades de la CEI van encaminadas a promover la toma de decisiones a nivel internacional, lo que confirma nuestro compromiso compartido con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

La Federación de Rusia aboga sistemáticamente por el fortalecimiento de la cooperación entre las Naciones Unidas y la OSCE sobre la base del Capítulo VIII de la Carta y de la Declaración del Consejo Permanente de la OSCE de 2006 sobre la cooperación con las Naciones Unidas. Esa organización se enfrenta a tareas extremadamente complejas, como la solución del conflicto interno ucraniano, la promoción del acuerdo de Nagorno Karabaj y el nuevo impulso a las negociaciones 5+2 sobre Transnistria. Esperamos que la OSCE prosiga con el papel que está desempeñando como mediadora imparcial.

No responderemos a las observaciones inoportunas realizadas por nuestros colegas estonios al comienzo de la reunión de hoy (anexo 4). Al parecer, Estonia está intentando desempeñar el papel de principal Estado rusófobo de la Unión Europea.

En conclusión, Rusia apoya en todo momento la plena cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales en todo el mundo. En nuestra opinión, esas organizaciones pueden y deben desempeñar un papel significativo en la promoción del multilateralismo como pilar fundamental de las relaciones internacionales y en el desarrollo de relaciones y asociaciones verdaderamente igualitarias entre los Estados.

Anexo 18

Declaración de la Misión Permanente de Brunei Darussalam ante las Naciones Unidas

Me complace sobremanera participar en el debate abierto de hoy en representación de Brunei Darussalam y como Presidencia de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) en 2021.

Para empezar, deseo transmitir nuestro agradecimiento a Viet Nam por haber invitado a Brunei al debate de hoy, y felicitamos a Viet Nam por las iniciativas que ha emprendido en el ejercicio de la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. También quisiera aprovechar la presente oportunidad para transmitir al Presidente mi más sincera felicitación por su reciente elección como Presidente de la República Socialista de Viet Nam.

Brunei se congratula de dirigirse al Consejo de Seguridad, junto con los Presidentes de otras organizaciones regionales, para hablar de nuestra cooperación con las Naciones Unidas a fin de mejorar el fomento de la confianza y el diálogo en los ámbitos de la prevención y la solución de los conflictos.

Para nosotros, los países de Asia Sudoriental, 2021 ha sido un año importante que ha planteado numerosos desafíos, ya que procuramos recuperarnos rápidamente de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), avanzar en pro de los objetivos compartidos que establecimos en la Visión 2025 de la Comunidad de la ASEAN y abordar los acontecimientos regionales que suscitan preocupación general. Sin embargo, es en estos momentos cuando, en la ASEAN, hemos aprendido a apreciar verdaderamente los beneficios recabados tras más de 50 años de esfuerzos por forjar un espíritu de comunidad a través de los cuales se fomentan la confianza y la unidad en nuestra región.

En ese sentido, Brunei Darussalam ha elegido el tema “Nos preocupamos, nos preparamos y prosperamos” para nuestra Presidencia de la Asociación, conforme al cual nos centramos en aprovechar la naturaleza solidaria de nuestros pueblos, preparar a la ASEAN para el futuro y permitir que se alcance una prosperidad sostenible en una región resiliente. En esencia, nos esforzamos por superar juntos los retos, hallar nuevas oportunidades para la región y promover nuestra resiliencia colectiva a fin de mejorar nuestra respuesta a las incertidumbres que nos depare el futuro.

La ASEAN ha resistido la prueba del tiempo y, a lo largo de los años, ha repercutido en millones de vidas, sacado a muchas personas de la pobreza y dado paso a décadas de prosperidad, desarrollo y paz. Gran parte de ello se ha conseguido gracias a la colaboración y el diálogo continuos entre los Estados miembros de la ASEAN a todos los niveles.

Las Naciones Unidas han desempeñado un papel importante en la historia de la ASEAN, sobre todo apoyando nuestra labor con miras a evitar los conflictos a través de la diplomacia preventiva y de las medidas de fomento de la confianza. Un ejemplo de ello fue la consolidación de la paz lograda entre Indonesia y Timor-Leste. De hecho, ese tipo de situaciones se han dado en numerosas ocasiones en nuestra región y ponen de relieve la necesidad de que la ASEAN y las Naciones Unidas desplieguen esfuerzos estrechos y coordinados con el fin de lograr la consecución del objetivo mutuo de la paz y la estabilidad.

Deseo sinceramente que se pueda seguir manteniendo una cooperación estrecha análoga con las Naciones Unidas, especialmente tras observar los acontecimientos actuales en uno de los Estados miembros de la ASEAN, a saber, Myanmar. En lo que respecta a la ASEAN, hemos hecho un llamamiento a todas las partes implicadas para que busquen una solución pacífica, entablen un diálogo constructivo y logren la

reconciliación y la vuelta a la normalidad, de conformidad con la voluntad del pueblo de Myanmar y en interés de la población del país. La ASEAN está dispuesta a prestar ayuda a Myanmar, en particular a través de los buenos oficios de la Presidencia de la ASEAN y del Secretario General de la Asociación, de manera positiva, pacífica y constructiva. Esperamos que los Estados Miembros de las Naciones Unidas y la propia Organización sigan también apoyando a la ASEAN en ese empeño.

La labor que la ASEAN realiza con las Naciones Unidas es sólida, amplia e integral, tal y como se articula en el Plan de Acción para Aplicar la Declaración Conjunta sobre una Alianza de Colaboración Amplia entre la ASEAN y las Naciones Unidas (2021-2025). También contamos con una cooperación entre secretarías y una hoja de ruta para orientar nuestros esfuerzos conjuntos destinados a concretar la complementariedad entre la Visión 2025 de la Comunidad de la ASEAN y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

De cara al futuro, la cooperación entre la ASEAN y las Naciones Unidas alberga un gran potencial para seguir apoyando las medidas de fomento de la confianza y la prevención de conflictos en la región. Sin embargo, como todas las regiones tienen peculiaridades únicas, permítaseme destacar las áreas clave en las que la ASEAN y las Naciones Unidas pueden hacer mayor hincapié con objeto de lograr beneficios compartidos.

A fin de mantener la seguridad de la región, la ASEAN, con el apoyo de las Naciones Unidas, puede seguir promoviendo y defendiendo el estado de derecho y un mecanismo regional basado en normas, en cuyo centro se encuentre la Asociación. Resulta esencial que los países fortalezcan la cooperación multilateral para abordar eficazmente los desafíos mundiales y regionales actuales y emergentes que nos preocupan a todos y promover esferas de interés común. Esto se logra, entre otras cosas, defendiendo la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, incluida la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982, para mantener la paz, la seguridad y la estabilidad.

La capacidad de la ASEAN para superar los desafíos proviene de su compromiso compartido de dialogar y cooperar con sus asociados con ese objetivo. Por ello, durante su Presidencia, Brunei Darussalam propuso una declaración de los dirigentes sobre la defensa del multilateralismo. Esperamos que pueda servir de inspiración a todos para reafirmar la importancia de respaldar el multilateralismo en beneficio de todos nuestros pueblos, así como para asegurar la continuidad de la paz y la prosperidad. No solo debemos reconocer que los problemas mundiales requieren soluciones mundiales, sino también actuar en consecuencia.

La pandemia de COVID-19 nos ha demostrado cuán interconectado está el mundo en que vivimos, y que ningún país puede enfrentarse en solitario a desafíos de este tipo. Sus consecuencias han repercutido en todas las facetas de la vida, afectando a nuestro desarrollo socioeconómico y, por otra parte, agravando las amenazas no tradicionales a la seguridad, como las ciberamenazas y la pobreza. Entre las incertidumbres que ha traído consigo la pandemia, nuestra población, en particular la juventud, se ha vuelto más vulnerable, ya que siente con más rigor el peso de su impacto, desde la pérdida de empleos hasta los problemas de salud mental. Estas vulnerabilidades aumentan las probabilidades de que esas personas sean explotadas y se dejen influenciar por grupos extremistas y radicales, y cabe la posibilidad de que incluso sean reclutadas para llevar a cabo su trabajo.

En este sentido, es importante que los países trabajen de consuno para asegurarse de que la población no se sienta desilusionada ni aislada, a fin de evitar la aparición de esas amenazas. En lo que respecta específicamente a la salud mental, la ASEAN pretende aprovechar la experiencia de sus asociados externos para abordar

esta cuestión, sobre habida cuenta de las repercusiones psicológicas que las múltiples cuarentenas y las restricciones de desplazamiento, así como los confinamientos, han tenido en la salud mental de las personas debido a la pandemia. Por ello, en el marco de la Cumbre de Asia Oriental de este año, Brunei Darussalam propondrá que se formule una declaración de los dirigentes de la Cumbre sobre la cooperación en materia de salud mental y también convocará un taller sobre salud mental para promover la cooperación regional en ese ámbito.

Habida cuenta de que más de la mitad de la población de la ASEAN tiene menos de 30 años, estamos presenciando el surgimiento de una nueva generación que reconoce el valor de la paz dentro de las comunidades y entre los países. De cara al futuro, en el marco del Foro Regional de la ASEAN, Brunei Darussalam hará mayor hincapié en el papel de los jóvenes en el futuro del mantenimiento de la paz y la seguridad. Por lo tanto, tenemos previsto emitir una declaración conjunta relativa a la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad en el Foro Regional de la ASEAN el próximo mes de agosto, además de convocar, también este año, un taller sobre dicha agenda, que esperamos que cuente con el apoyo de expertos de las Naciones Unidas.

La participación de los jóvenes hoy nos ayudará a fomentar la confianza en el futuro y a contar con personas que siempre estén dispuestas dialogar. A lo largo de los años, se ha hablado mucho de la ASEAN y algunos incluso han llegado a calificar a la Asociación de tertulia. Sin embargo, eso no ha impedido que nos comuniquemos entre nosotros. De hecho, el atributo más consolidado de la ASEAN es su capacidad de proporcionar una plataforma inclusiva para que todos debatan sobre los asuntos de interés y preocupación comunes. Cuando las personas dejan de comunicarse es cuando pueden surgir malentendidos y conflictos. No debemos, ni podemos, subestimar la importancia de un diálogo continuo y moderado.

Por ello, la ASEAN seguirá interactuando con cada uno de sus miembros y con todos sus asociados de forma positiva y de buena fe para seguir reforzando su colaboración en todos los sectores en pro de la paz y la estabilidad mundiales. Esperamos que la labor que llevemos a cabo durante nuestra Presidencia nos permita avanzar hacia ese objetivo.

Anexo 19

Declaración de la Ministra de Relaciones Exteriores de Suecia, Anne Linde

Sr. Presidente: Le agradezco su invitación para dirigirme hoy al Consejo de Seguridad. Como se subraya en la Declaración sobre la Conmemoración del 75º Aniversario de las Naciones Unidas (resolución 75/1 de la Asamblea General), las organizaciones regionales desempeñan un papel primordial en la prevención y la solución de conflictos y en la consolidación de la paz. Suelen ser las primeras en identificar los riesgos de posibles conflictos y violaciones sistemáticas de los derechos humanos. Aportan una comprensión importante de las cuestiones que están en juego.

Sobre la base de la experiencia de Suecia durante su mandato en el Consejo de Seguridad en el período 2017-2018, y en consonancia con su compromiso de larga data con el multilateralismo y con un orden internacional basado en normas y en el derecho internacional, como Presidenta de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) quiero seguir fortaleciendo la asociación entre la OSCE y las Naciones Unidas.

Nuestro enfoque desde la Presidencia se centra firmemente en los principios y compromisos conjuntos de la OSCE, consagrados en el Acta Final de Helsinki y la Carta de París para una Nueva Europa y respaldados por el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas. Su cumplimiento es una responsabilidad compartida y debería redundar en beneficio de todos los Estados miembros de la OSCE, ya que contienen los elementos necesarios para solucionar los conflictos y prevenir futuras crisis.

La agenda sobre la mujer y la paz y la seguridad sigue siendo una prioridad clave tanto para las Naciones Unidas como para la OSCE. Para fomentar la confianza en los esfuerzos de paz, debemos garantizar la participación efectiva de las mujeres en los procesos políticos y relacionados con los conflictos. Ese es un ámbito en el que tenemos que cambiar. En virtud del compromiso que asumimos para el septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, debemos centrar nuestra atención en las mujeres y las niñas.

El concepto de seguridad integral de la OSCE reconoce que la seguridad tiene dimensiones político-militares, económicas, medioambientales y humanas. El compromiso compartido por los 57 Estados participantes de la OSCE de respetar el derecho internacional, el derecho de los derechos humanos, la democracia y el estado de derecho es fundamental para mantener una seguridad duradera y fomentar la confianza dentro de los Estados y entre ellos.

El Documento de Viena 1990 de las Negociaciones sobre Medidas destinadas a Fomentar la Confianza y la Seguridad y el Tratado de Cielos Abiertos facilitan la transparencia y el fomento de la confianza entre los Estados participantes. Este mes, quedó demostrado el valor del Documento de Viena para la reducción del riesgo militar cuando su Mecanismo de Consulta y Cooperación en Materia de Actividades Militares Insólitas fue activado por Ucrania para solicitar información a la Federación de Rusia. Ese mecanismo es un ejemplo del valor del fomento activo de la confianza gracias a los intercambios transparentes. Se trata de un mecanismo que todos los Estados participantes han convenido en aplicar.

Las instituciones autónomas de la OSCE —la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, el Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación y el Alto Comisionado para las Minorías Nacionales— desempeñan importantes funciones relacionadas con los derechos humanos, la democracia y el estado de derecho. Sus medidas de fomento de la confianza, supervisión y presentación de informes se dirigen no solo a los agentes estatales, sino también a la sociedad civil, las comunidades, las personas y los gobiernos.

La pandemia de la enfermedad por coronavirus subraya aún más la necesidad de estas medidas de fomento de la confianza. En este sentido, acogemos con satisfacción el llamamiento del Secretario General a un alto el fuego mundial y la aprobación y aplicación de las resoluciones 2532 (2020) y 2565 (2021), que son fundamentales para evitar el recrudecimiento de los conflictos como consecuencia de la pandemia.

La cooperación estrecha con las Naciones Unidas en las presencias de la OSCE sobre el terreno es fundamental. Éstas ayudan a los países receptores a poner en práctica los compromisos y principios de la OSCE y a fomentar las capacidades locales, contribuyendo de esa manera a la alerta temprana y a la prevención de conflictos.

En las visitas que he realizado como Presidenta en Ejercicio, he podido comprobar en primera persona la diferencia que supone nuestra cooperación sobre el terreno. Nuestra mayor operación sobre el terreno, la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania, mantiene una estrecha relación de trabajo con los organismos de las Naciones Unidas presentes en el país, que en este caso se ocupan principalmente de la situación humanitaria y de los derechos humanos, así como de la igualdad de género.

Los Debates Internacionales de Ginebra, en los que se analiza la situación posterior al conflicto armado de 2008 en Georgia, son otro ejemplo de la colaboración de las Naciones Unidas y la OSCE para promover el diálogo y el fomento de la confianza. En este marco, las Naciones Unidas y la OSCE, junto con la Unión Europea, copresiden un mecanismo de diálogo y distensión, que ha proseguido el diálogo, ha evitado el resurgimiento de las hostilidades armadas y ha mantenido un enfoque vital en las poblaciones afectadas por el conflicto sobre el terreno, en particular por conducto de la agenda sobre la mujer y la paz y la seguridad.

Al escuchar el debate de hoy, recordamos que las organizaciones regionales y subregionales son asociadas decisivas de las Naciones Unidas en la prevención de conflictos. A este respecto, el Consejo de Seguridad puede contar con la colaboración continua y estrecha de la OSCE con las Naciones Unidas para lograr nuestros objetivos comunes.

Anexo 20

Declaración del Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Ahmed Aboul Gheit

[Original: árabe]

Para empezar, permítame, Sr. Presidente, agradecerle sinceramente su generosa invitación a la Liga de los Estados Árabes para participar en esta sesión del Consejo de Seguridad, y también por presidir personalmente este debate, que, estoy seguro, contribuirá a fortalecer la cooperación entre las Naciones Unidas y nuestras organizaciones regionales para salvaguardar la paz y la seguridad internacionales en virtud del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas.

Apreciamos sobremanera todos los esfuerzos encaminados a fortalecer dichas relaciones, y valoramos cualquier actividad sincera que reconozca y promueva el concepto de acción complementaria entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales para contribuir a mantener la paz y la seguridad en sus zonas geográficas, incluida la Liga de los Estados Árabes.

La sesión de hoy se celebra tras otra reunión de alto nivel (véase S/2021/66) presidida en enero por la República de Túnez y relativa a la cooperación entre el Consejo y la Liga. También sigue al diálogo del pasado noviembre con los jefes de las organizaciones regionales, auspiciado por el Secretario General, a quien agradecemos sus sinceros esfuerzos por lograr avances en la agenda de paz, estabilidad y desarrollo en todo el mundo, en nuestra región árabe incluida.

Como han señalado los oradores que me han precedido en el uso de la palabra, hoy nos reunimos en medio de un programa común cargado de crisis y retos que se ha complicado aún más con la pandemia de enfermedad por coronavirus. Esas circunstancias excepcionales han supuesto una enorme carga para nuestros Estados y sociedades. Han perjudicado enormemente la seguridad y la estabilidad de numerosos lugares ya frágiles o agitados.

La pandemia ha golpeado nuestra región árabe —ya cargada de guerras, conflictos armados, refugiados, desplazados internos y otros retos estructurales— y ha tenido incidencia sobre la seguridad y la estabilidad de varios de sus Estados. Eso requiere que todos redoblemos nuestros esfuerzos y medidas complementarias para abordar las raíces de estas crisis y poner fin a los combates que desgarran el tejido social de los Estados sumidos en el conflicto, así como aprovechar al máximo la solidaridad internacional para hacer frente a las repercusiones de la pandemia y a las numerosas pérdidas humanas, económicas y sociales que ha dejado a su paso.

Invitamos al Consejo de Seguridad y a otros organismos pertinentes de las Naciones Unidas a que establezcan asociaciones de trabajo estratégicas con la Liga de los Estados Árabes y sus Estados miembros para sentar las bases de la seguridad, la estabilidad y el desarrollo sostenible en la región árabe, habida cuenta de nuestra comprensión fundamental de los problemas que aquejan a nuestra región y de las responsabilidades fundamentales del sistema de las Naciones Unidas en relación con el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

El conflicto en Siria ha entrado ahora en su décimo año. El pueblo sirio sigue sufriendo a causa de los combates, los desplazamientos, un problema de refugiados y una injerencia extranjera y regional sin precedentes en este importante país árabe. Todos sabemos que las posibilidades de sacar a Siria de este preocupante ciclo de conflicto no harán más que erosionarse con el tiempo. El costo de la reconstrucción de lo destruido por la guerra aumenta cada día. El riesgo de que los disturbios se extiendan a los países vecinos seguirá acechando en ausencia de una solución política fundamental e integrada de esta crisis.

El pueblo yemení también padece una tragedia humanitaria que se ha convertido en la mayor del mundo. Los huzíes han rechazado obstinadamente todos los esfuerzos de solución en los últimos años, más recientemente la iniciativa saudita respaldada por los árabes. Mientras tanto, las intervenciones regionales han convertido al Yemen en una plataforma que amenaza la seguridad de sus vecinos del Golfo, las instalaciones energéticas y las vías marítimas regionales.

En cambio, tenemos cierto grado de optimismo a raíz de la evolución positiva de la situación libia después de la firma del acuerdo de alto el fuego, la selección del nuevo poder ejecutivo y la fijación de una fecha para las elecciones nacionales a finales del año en curso. Confío plenamente en que podamos emprender nuevas medidas conjuntas para apoyar a nuestros hermanos libios en su camino mediante la adopción de medidas coordinadas con la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, así como mediante el Cuarteto de Libia, al que tendré el honor de invitar a celebrar una reunión mañana a nivel de las direcciones de las Naciones Unidas, la Liga de los Estados Árabes, la Unión Africana y la Unión Europea.

Es para mí un deber reiterar el compromiso de la Liga de los Estados Árabes de apoyar los esfuerzos de seguridad, estabilidad y recuperación en Somalia y de lograr avances en los esfuerzos para sacar a ese país de la situación política que atraviesa en la actualidad. También esperamos con interés intensificar nuestra acción conjunta con el Consejo para apoyar la importante transición que actualmente tiene lugar en el Sudán y fortalecer el Acuerdo de Paz de Yuba entre el Gobierno y los movimientos armados.

La cuestión palestina seguirá siendo una prioridad fundamental para la Liga de los Estados Árabes y la agenda colectiva árabe. También es para mí un deber recordar al Consejo su responsabilidad esencial en la consecución de una paz justa en el conflicto palestino-israelí, basada en la solución de dos Estados, en el cumplimiento de todas las resoluciones ya aprobadas por el Consejo relativas al fin de la ocupación israelí del territorio palestino, en el rechazo de todas las actividades de asentamiento, que son censurables y violan el derecho internacional, y en la reanudación del proceso de paz para abrir un horizonte de libertad e independencia a los palestinos.

En conclusión, quisiera reiterar nuestro agradecimiento por su iniciativa de celebrar esta sesión y expresar que acogemos con sincero agrado la declaración de la Presidencia (S/PRST/2021/9) acordada por el Consejo sobre la ampliación de la acción conjunta con las organizaciones regionales. Ese es el enfoque que la Liga seguirá promoviendo para abordar las crisis y los problemas de nuestra agenda común.

Anexo 21

Declaración del Jefe de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Olof Skoog, en calidad de observador

Quisiera felicitar a Viet Nam por la organización de este importante debate y agradecerle, Sr. Presidente, que haya invitado al Presidente del Consejo Europeo, Excmo. Sr. Charles Michel, a que proporcione información actualizada en esta sesión. Lamentablemente, no ha podido estar hoy aquí, pero formularé la siguiente declaración en su nombre.

La Unión Europea es una defensora firme de un sistema multilateral eficaz con las Naciones Unidas como eje central. Consideramos que la mejor manera de servir a todos es un orden internacional basado en normas, en el que se respeten el derecho internacional y el derecho internacional humanitario, los derechos humanos en todas sus dimensiones y los conflictos se resuelvan pacíficamente mediante el diálogo y la diplomacia.

En ese espíritu, y mientras hablamos, estamos facilitando conversaciones en Viena sobre el Plan de Acción Integral Conjunto en el marco del expediente nuclear del Irán. Todo lo que hacemos se ajusta estrechamente a la misión y el objetivo de las Naciones Unidas y su Carta, y los fortalece siempre. Quiero rendir homenaje a todas las organizaciones regionales representadas hoy aquí y decir lo mucho que apreciamos el hecho de cooperar con ellas. Las organizaciones regionales y subregionales tienen un papel singular que desempeñar para prevenir las atrocidades masivas y darles respuesta. Gracias a su proximidad cultural, a sus sólidas redes con las partes de un conflicto y, en numerosos casos, a su legitimidad basada en la cooperación, la confianza y la seguridad, las organizaciones regionales se encuentran en una posición idónea para captar las primeras señales de alarma y añadir valor a la mediación.

Quiero hacerme eco de las palabras del Secretario General de esta mañana en relación con Myanmar y la crisis provocada por los dirigentes militares en ese país, y prestar un apoyo firme a la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental en sus esfuerzos.

El fundamento mismo de la Unión Europea radica en sus esfuerzos por superar la división y promover la paz. Llevamos 64 años alcanzando y forjando consensos. Para estar a la altura de las nuevas realidades y elevar nuestro nivel de ambición a nivel mundial, la Unión Europea aprobó a finales del año pasado el nuevo concepto de mediación de la Unión Europea para la paz. Ese concepto proporciona una base sólida para redoblar nuestros esfuerzos de mediación en apoyo de las respuestas multilaterales y regionales a las crisis, aprovechando el alcance diplomático que tiene la Unión Europea y su presencia multifacética en todo el mundo.

Otros oradores se han referido hoy a muchos de nuestros esfuerzos, como las misiones de capacitación y estabilización, además del apoyo financiero, en particular a la Misión de la Unión Africana en Somalia. Tengo el honor de dar a conocer algunos ejemplos de nuestra labor con los Estados Miembros, considerando primeramente los Balcanes Occidentales. En el contexto del diálogo facilitado por la Unión Europea entre Belgrado y Pristina, hemos logrado grandes progresos en el último decenio. Al reunir a las dos partes mediante el diálogo, ahora hemos llegado a una etapa en la que la Unión Europea está colaborando con las partes para concluir finalmente el proceso.

En la vecindad oriental de la Unión Europea, las recientes hostilidades en Nagorno Karabaj han puesto de manifiesto la urgencia de dedicar serios esfuerzos y atención a los llamados conflictos prolongados. Se nos ha recordado que la hostilidad prolongada no es sinónimo de paz auténtica. Es esencial seguir desplegando los esfuerzos de fomento de la confianza y el diálogo. Por ello, la Unión Europea está llevando a cabo acciones complementarias de estabilización y consolidación de la paz para restablecer la confianza en toda nuestra vecindad en cooperación con los asociados regionales e internacionales.

En Georgia, desde el acuerdo negociado por la Unión Europea en 2008, la Unión Europea ha dirigido y copresidido, junto con las Naciones Unidas y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), los Debates Internacionales de Ginebra, un mecanismo de diálogo único en el que participan Georgia, Rusia, los Estados Unidos y las autoridades de facto de Abjasia y Osetia del Sur. Estos esfuerzos se complementan con la Misión de Observación de la Unión Europea, presente sobre el terreno desde 2008, que garantiza la vigilancia diaria de las líneas fronterizas administrativas y celebra reuniones periódicas del Mecanismo Conjunto de Prevención de Incidentes y Respuesta en ambas partes, mejorando las condiciones de vida y los contactos entre la población a través de las líneas divisorias.

En Ucrania, la Unión Europea, junto con sus Estados miembros, es la principal contribuyente a la Misión Especial de Observación de la OSCE, que supervisa la aplicación de los acuerdos de Minsk. La Unión Europea también ayuda a la Plataforma Nacional Ucraniana de Diálogo por la Paz y Apoyo a la Reintegración Segura, que fomenta los intercambios sobre la unidad nacional y la justicia de transición.

Sobre la base de esta experiencia, la Unión Europea apoya activamente procesos de paz en todo el mundo, desde el Yemen y Siria hasta la República Centroafricana y Malí, pasando por Colombia, Venezuela y Bolivia, donde la Unión Europea ha trabajado activamente en el marco del Grupo de Contacto Internacional con el objetivo de crear las condiciones necesarias para una solución pacífica y democrática.

La Unión Europea es asociada del Cuarteto de Oriente Medio y participa activamente en el cuarteto de Libia, que es en sí mismo una muestra del importante papel que pueden desempeñar las organizaciones regionales, al reunir a las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Liga de Estados Árabes y la Unión Europea. Con la operación IRINI de la Fuerza Naval de la Unión Europea en el Mediterráneo, la Unión Europea es el único agente internacional que vigila el embargo de armas de las Naciones Unidas.

Por último, permítaseme subrayar que el éxito de cualquier medida de fomento de confianza que utilice el diálogo depende de su carácter inclusivo. Los agentes regionales tienen un papel especialmente importante para garantizar que se escuchen y se tengan en cuenta las voces de todos los grupos de la sociedad, incluidas las mujeres y los jóvenes, con el objetivo de lograr una paz sostenible.

Anexo 22

Declaración de la Observadora Permanente de la Unión Africana ante las Naciones Unidas, Fatima Kyari Mohammed

En nombre del Presidente de la Comisión de la Unión Africana, que no ha podido participar en esta sesión debido a sus compromisos previos, deseo expresar mi agradecimiento a la República Socialista de Viet Nam por haber organizado este oportuno debate público de alto nivel y por haber reunido a los representantes de las organizaciones regionales y subregionales para debatir sobre nuestra cooperación con miras a fomentar la confianza y el diálogo en la prevención y solución de conflictos.

Aprovecho esta oportunidad para expresar mis mejores deseos de éxito al Presidente del Consejo, Excmo. Sr. Nguyen Xuan Phuc, durante su mandato al frente del Consejo de Seguridad. Permítaseme también expresar nuestra solidaridad con nuestros hermanos y hermanas de San Vicente y las Granadinas. Rezamos para que puedan recuperarse rápidamente de esta tragedia.

Asimismo, deseo agradecer al Secretario General António Guterres y al ex Secretario General Ban Ki-moon sus exposiciones informativas de hoy.

Habida cuenta de la complejidad de los retos a los que nos enfrentamos debido a la actual pandemia mundial, es aún más importante si cabe que encontremos la manera de reforzar nuestra cooperación ejerciendo un multilateralismo más sólido y que hagamos frente a nuestras amenazas comunes con una voz global, coordinada y unida, y con medidas coordinadas.

Desde la firma en 2017 por el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Excmo. Sr. Moussa Faki Mahamat, y el Secretario General de las Naciones Unidas, Excmo. Sr. António Guterres, del Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, y el posterior marco de desarrollo, se ha reforzado la institucionalización de las medidas conjuntas entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. Estos mecanismos y marcos jurídicos han contribuido sin duda a reforzar nuestra colaboración y coherencia hasta el punto de que, en la actualidad, las consultas y la coordinación entre la Unión Africana, las comunidades económicas y mecanismos regionales, y las Naciones Unidas y otros asociados, la armonización de las estrategias y enfoques han pasado a ser la norma y no la excepción. Esto nos ha permitido pasar de un enfoque provisional a otro más estructurado y previsible. Con los marcos pertinentes establecidos, hemos abordado eficazmente los complejos retos de la paz y la seguridad en África en relación con muchos casos.

Nuestra asociación reforzada sigue basándose en los principios de subsidiariedad, complementariedad y ventajas comparativas. África ha logrado importantes avances en el cumplimiento de los objetivos de la iniciativa emblemática de la Unión Africana-“Silenciar las armas: crear condiciones propicias para el desarrollo de África”, en consonancia con la visión de la Agenda 2063 de la Unión Africana y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. La Unión Africana ha dado prioridad al refuerzo de su cooperación con las comunidades económicas regionales y los mecanismos regionales que se ocupan de cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad regionales. Se han seguido desplegando esfuerzos sostenidos a los niveles nacional, regional y continental en un intento por abordar las causas profundas y fundamentales de los conflictos violentos.

Hemos aumentado la cooperación y la coordinación operacionales, trabajando para apoyar los procesos de paz en el Sudán, Malí, la República Centroafricana, Darfur y Somalia. Además, nuestras organizaciones siguen colaborando para apoyar procesos electorales libres, justos y creíbles, reforzar la buena gobernanza, promover la protección de los derechos humanos y prevenir la violencia electoral en todo el continente. Seguiremos fomentando la cohesión nacional y los procesos políticos y electorales inclusivos.

El aumento de los incidentes de extremismo violento, en particular en el Sahel y la cuenca del lago Chad, Somalia y Cabo Delgado en Mozambique, ha requerido el refuerzo de la cooperación entre los mecanismos de las Naciones Unidas y la Unión Africana y los organismos regionales en nuestra lucha contra la creciente amenaza del terrorismo y el extremismo violento. En este sentido, la Unión Africana ha subrayado la importancia de compartir experiencias y mejores prácticas, así como las lecciones derivadas de los mecanismos continentales y regionales desplegados contra el terrorismo, el extremismo violento y otros actos de delincuencia organizada transnacional relacionados. Una visión general en todas las regiones, y del Sahel en particular, muestra asesinatos masivos de mujeres y niños inocentes a diario. En el Níger, Malí, Burkina Faso y Nigeria se viven terribles escenas de devastación. Es imperativo que estos países tengan la oportunidad de beneficiarse de una solidaridad auténtica, activa y eficaz. El Consejo de Seguridad tiene una responsabilidad fundamental a ese respecto. La Unión Africana tiene grandes esperanzas puestas en que el Consejo empiece a aplicar con carácter de urgencia las medidas adecuadas para aliviar la situación de millones de personas expuestas a masacres diarias.

Uno de los retos principales a los que se enfrenta la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana tiene que ver con las operaciones de apoyo a la paz con mandato de las Naciones Unidas y dirigidas por la Unión Africana y la creciente necesidad de dotar de un sentimiento de titularidad a los Estados Miembros africanos de las Naciones Unidas. El Consejo de Seguridad debe crear la oportunidad y una dispensa que permita a África acceder a una financiación previsible con cargo a las cuotas de las Naciones Unidas.

Aunque se han logrado importantes avances entre la Unión Africana y las Naciones Unidas al más alto nivel, siguen existiendo retos en el ámbito de la cooperación entre ambos Consejos. Su bien el aumento de los esfuerzos del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para alcanzar compromisos ha contribuido a que las organizaciones logren una mayor convergencia estratégica en cuestiones de importancia común, es necesario hacer más.

Casi el 70 % de los temas del programa del Consejo de Seguridad se refiere a cuestiones de paz y seguridad en África. Los Estados africanos representan casi el 28 % del total de los Miembros de las Naciones Unidas, lo que proporciona un importante respaldo político regional al grupo de tres miembros africanos del Consejo de Seguridad (A3), actualmente compuesto por Túnez, el Níger y Kenya. La función del grupo A3 consiste en reflejar y defender las opiniones y preocupaciones del continente y las decisiones del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Por lo tanto, es importante reforzar y unificar las funciones que desempeña el grupo A3 para canalizar las posiciones del Consejo de Paz y Seguridad sobre cuestiones relativas a la paz y la seguridad en África y mejorar la coordinación entre las posiciones adoptadas en Addis Abeba y Nueva York.

La falta de claridad sobre cómo poner en práctica los principios de no injerencia y subsidiariedad sigue inhibiendo la capacidad de la Unión Africana de dar respuesta a las crisis que surgen en todo el continente e intervenir en ellas. Los Estados Miembros siguen invocando el principio de no injerencia sobre la base de la soberanía, lo que limita la capacidad de la Unión Africana de abordar o prevenir oportunamente los conflictos. El principio de subsidiariedad, por otra parte, reconoce la primacía de las organizaciones regionales para dirigir las intervenciones en los Estados Miembros. La falta constante de claridad en torno a esos dos principios ha supuesto un reto esencial para la coordinación entre las Naciones Unidas, la Unión Africana y las comunidades económicas regionales y los mecanismos regionales.

Quiero concluir dando las gracias una vez más a la República Socialista de Viet Nam por haber convocado esta importante sesión, y exhortando a la Unión

Africana y a las Naciones Unidas, junto con otras organizaciones multilaterales y regionales, a que potencien nuestros esfuerzos conjuntos encaminados a mejorar nuestra comprensión de los retos que afrontamos colectivamente y a fortalecer nuestra asociación y colaboración para responder a esas amenazas comunes.

Anexo 23

Declaración de la Representante Permanente del Afganistán ante las Naciones Unidas, Adela Raz

Para empezar, quisiera dar las gracias al Presidente de Viet Nam, Excmo. Sr. Nguyen Xuan Phuc, por presidir la importantísima sesión de hoy sobre el papel de las organizaciones regionales y subregionales en el fomento de la confianza y el diálogo y, al hacerlo, agradecer también a su delegación los esfuerzos que ha desplegado para organizar este debate tan oportuno. También quiero hacer extensivo mi agradecimiento al Secretario General António Guterres y al anterior Secretario General Ban Ki-moon por sus perspicaces exposiciones informativas.

El Afganistán siempre ha puesto de relieve el valor del multilateralismo a través de la cooperación regional e internacional como elemento fundamental para lograr avances de la paz y la seguridad en el país, en nuestra región y en el mundo.

Las Naciones Unidas, como órgano de confianza, democrático y representativo, han promovido un poderoso cambio en numerosas cuestiones, han contribuido a evitar el estallido de la guerra y han proporcionado un foro para solucionar controversias pacíficamente. Son un ejemplo de cómo el multilateralismo puede promover el consenso, la comprensión y el diálogo.

Sin embargo, las Naciones Unidas no deben ser el único foro para resolver todos los problemas. Las estructuras actuales se ven a veces limitadas para enfocar problemas específicos que pueden requerir métodos de trabajo y enfoques diferentes de los que ha mostrado la Organización.

En esas circunstancias, las estructuras regionales y subregionales pueden complementar y están complementando la labor de las Naciones Unidas. Sin embargo, como han señalado numerosos oradores en esta sesión, es necesario que las Naciones Unidas y, en particular, el Consejo de Seguridad, mejoren y redoblen sus esfuerzos para empoderar a las organizaciones regionales y subregionales y actuar junto con ellas a fin de mejorar la colaboración para resolver nuestros retos modernos y prevenir los conflictos.

Como país afectado por un conflicto, el Afganistán es consciente de la importancia de la cooperación multilateral entre las Naciones Unidas y otras organizaciones y del poder de una cooperación regional fructífera.

El logro de avances de nuestros actuales esfuerzos de paz, el desarrollo sostenible de nuestro país y el fortalecimiento general de la estructura de seguridad regional dependen de una cooperación estrecha y coordinada a nivel regional y subregional. Estamos plenamente convencidos de que, sin el apoyo y el consenso regional para la paz, no conoceremos una paz duradera en el Afganistán y de que, mientras no veamos la paz en el Afganistán, la región seguirá sufriendo a causa de la propagación del conflicto y la inestabilidad. En consecuencia, la cooperación regional y el diálogo son las piedras angulares de nuestra política exterior.

Situado en el corazón de Asia, el Afganistán es sumamente consciente de su potencial como centro de conectividad regional y de integración. Hemos tratado de aprovechar nuestro potencial mediante el lanzamiento de procesos tangibles dirigidos por los afganos, con el apoyo de asociados regionales e internacionales, especialmente la Conferencia de Cooperación Económica Regional sobre el Afganistán (RECCA) y la Conferencia Ministerial Corazón de Asia-Proceso de Estambul. Esos esfuerzos han dado pie a plataformas para mejorar el fomento de la confianza mediante el diálogo y el debate, al tiempo que han aportado oportunidades de desarrollo económico y seguridad regional que pueden llevar a la paz y estabilidad duraderas, no solo en el Afganistán, sino en toda la región. Esas plataformas son grandes ejemplos de cooperación en las que participan no solo los Estados Miembros, sino también las Naciones Unidas y las organizaciones regionales e internacionales.

A pesar de los retos y contratiempos, nuestros esfuerzos ya han generado resultados tangibles. El Proceso de Estambul-Corazón de Asia ha servido de plataforma proactiva para promover la seguridad regional y la cooperación económica y política centrada en el Afganistán a través de un conjunto de ocho medidas de fomento de la confianza claramente definidas. La RECCA ha sido testigo del lanzamiento de iniciativas de desarrollo económico y de proyectos de infraestructura y conectividad, como el proyecto de energía entre Asia Central y Asia Meridional, el Gasoducto Turkmenistán-Afganistán-Pakistán-India, el corredor de transporte Lapislázuli, el Programa de Inversión para la Mejora del Suministro de Energía en Turkmenistán, Uzbekistán, Tayikistán, el Afganistán y el Pakistán, la línea eléctrica de 500 kV entre Turkmenistán, el Afganistán y el Pakistán, el puerto de Chabahar y el Ferrocarril de las Cinco Naciones.

Además, el Afganistán también ha participado y es activo en su condición de miembro o de observador en otras organizaciones regionales e internacionales, como la Organización de Cooperación de Shanghái, la Organización de Cooperación Económica, la Asociación de Asia Meridional para la Cooperación Regional, el Programa de Cooperación Económica Regional para Asia Central, la Conferencia sobre Interacción y Medidas de Fomento de la Confianza en Asia y otras organizaciones fuera de la región. La diversidad de plataformas que existen en la actualidad para hacer frente a los numerosos retos que sigue afrontando la región pone de manifiesto la abundancia de los conocimientos especializados y la experiencia disponibles sobre el terreno.

Las Naciones Unidas pueden seguir beneficiándose de esos conocimientos especializados a la hora de abordar cuestiones que afectan a la región. Asimismo, la capacidad y el caudal de experiencia de las Naciones Unidas en todo el mundo pueden resultar vitales para hacer más operativos esos mecanismos que se refuerzan mutuamente. Vemos un gran potencial de sinergia natural para la gestión eficaz, la mitigación y las medidas preventivas con miras a hacer frente a los desafíos actuales y emergentes en todo el mundo.

A la hora de abordar las numerosas crisis que afronta el mundo, como la enfermedad por coronavirus, los conflictos y el cambio climático, es necesario desplegar esfuerzos y estrategias coherentes y coordinadas a nivel nacional, regional e internacional.

Por último, como Estados Miembros de las Naciones Unidas, debemos seguir insistiendo en la necesidad de una mayor cooperación entre la Organización y los agentes e instituciones sobre el terreno. Las reformas del Secretario General han creado un plan maestro para el progreso al dinamizar el papel de las oficinas regionales y nacionales. Debemos trabajar para lograr la coherencia de nuestros esfuerzos, reducir los solapamientos y seguir trabajando para conseguir unas Naciones Unidas más eficaces.

Anexo 24

Declaración de la Misión Permanente de Argentina ante las Naciones Unidas

[Original: español]

Sr. Presidente: Quiero agradecerle a usted y a la delegación de Viet Nam por organizar este debate abierto, así como también las presentaciones del Secretario General António Guterres, del anterior Secretario General Ban Ki-moon, y de los distintos representantes de organismos regionales y subregionales participantes.

Al respecto, deseamos recordar que la Argentina organizó un debate abierto sobre la cooperación de las Naciones Unidas con las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales (véase S/PV.7015) durante su Presidencia como miembro no permanente del Consejo de Seguridad, el 6 de agosto de 2013, oportunidad en la que se aprobó la declaración de la Presidencia S/PRST/2013/12 sobre el tema.

Nuestro país considera de suma relevancia el fomento y fortalecimiento de asociaciones regionales para la solución de conflictos en concordancia con la Carta de las Naciones Unidas. Las organizaciones regionales y subregionales pueden complementar la labor de la Organización en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales conforme lo prevé el Capítulo VIII de la Carta, en el que se invita a la comunidad internacional a recurrir a estas herramientas fundamentales en la promoción y búsqueda de la paz.

Las organizaciones regionales y subregionales están en mejores condiciones para comprender las causas profundas de los conflictos y procurar abrir las puertas para un diálogo, dado su conocimiento acabado de las realidades de la región. Pueden así ayudar a hallar una pronta respuesta a las controversias y crisis incipientes, contribuyendo a la prevención o solución de esos conflictos. Las mencionadas organizaciones constituyen un ámbito natural al cual pueden recurrir los Estados en busca de solución para sus controversias.

La Argentina valora el espacio que brindan las organizaciones regionales y subregionales como espacio propicio para la solución de los conflictos. Es en su seno donde mejor se proyectan las afinidades culturales que califican a los países vecinos y hermanos, y es a través de ellas que se puede facilitar una mejor construcción de los diálogos necesarios para lograr la comprensión y la solución de los conflictos.

Las Naciones Unidas y distintas organizaciones regionales y subregionales tienen una ya larga y prolífica cooperación en materia de misiones en el terreno. No obstante, tanto en el informe de 2015 del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (S/2015/446) como en la más reciente declaración de compromisos en el marco de la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz del Secretario General, se destaca la necesidad de continuar mejorando la colaboración, planificación y coordinación entre las operaciones de paz de la Organización y las operaciones de las entidades regionales y/o subregionales presentes en el mismo terreno, autorizadas por el Consejo de Seguridad en conformidad con los Capítulos VII y VIII de la Carta. Al respecto, reiteramos la necesidad de una clara definición de funciones entre las operaciones respectivas, en particular cuando las segundas llevan a cabo acciones de lucha contra el terrorismo.

Asimismo, la Argentina destaca la relevancia de las distintas alternativas adoptadas a nivel regional y subregional en materia de paz y seguridad, en particular las zonas de paz y el positivo aporte que las mismas pueden realizar a nivel internacional. En ese entendimiento, formamos parte de la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur, integrada por tres Estados de América del Sur y veintiún Estados de África, reconocida como tal mediante la resolución 41/11 de la Asamblea General del año 1986.

Dicha resolución exhorta a todos los Estados integrantes de la Zona a promover el intercambio regional para el desarrollo social y económico, la protección del medio ambiente, la conservación de los recursos vivos y la consolidación de la paz y la seguridad internacionales. También, exhorta a todos los Estados de todas las demás regiones, en especial a los Estados militarmente importantes, a que respeten escrupulosamente la región del Atlántico Sur como zona de paz y cooperación, en particular mediante la reducción y eventual eliminación de su presencia militar en dicha región, la no introducción de armas nucleares o de otras armas de destrucción masiva y la no extensión a la región de rivalidades y conflictos que le sean ajenos.

Cabe señalar además que la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur se ha referido a la disputa de soberanía que la República Argentina mantiene con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, y Sandwich del Sur, y los espacios marítimos circundantes, convocando a ambas partes a la reanudación de las negociaciones de conformidad con la resolución 2065 (XX) y otras resoluciones pertinentes de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la “Cuestión de las Islas Malvinas” con el fin de encontrar lo antes posible una solución pacífica, justa y duradera a la disputa de soberanía.

La Argentina participa activamente del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL) y sostiene permanentemente una posición de claro apoyo al establecimiento y consolidación de zonas libres de armas nucleares, en el entendido de que se constituyen como importantes contribuciones a la paz y la seguridad para los Estados que forman parte de éstas.

El OPANAL mantiene un férreo compromiso con el desarme y la no proliferación nuclear desde su creación, a partir del Tratado de Tlatelolco y con el fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones emanadas de dicho instrumento. El aporte del Tratado de Tlatelolco ha sido real y efectivo, ya que fortaleció nuestro compromiso regional con la no proliferación y el desarme y logró, a través de su sistema de Protocolos, vincular a los países poseedores de armas nucleares para que no vulneren el estatus de zona libre de armas nucleares de nuestra región.

No obstante, debemos continuar trabajando para que se retiren o revisen las declaraciones interpretativas a los Protocolos al Tratado, en concordancia con el texto del instrumento. En este sentido, la Argentina destaca el esfuerzo que el OPANAL viene realizando sobre esta temática.

Por otra parte, resulta también oportuno mencionar a la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC), que este año celebra su 30º aniversario. La ABACC es el corolario de un acercamiento estratégico y un proceso de construcción de confianza por el que finalmente la Argentina y el Brasil suscribieron en Guadalajara el Acuerdo para el Uso Exclusivamente Pacífico de la Energía Nuclear que dio origen a dicha institución. Se trató de un hito en la historia de la relación bilateral y a nivel regional, mediante la creación de una institución binacional de salvaguardias única en el mundo y que a su vez permitió consolidar la idea de una América Latina libre de armas nucleares.

La labor desarrollada en el ámbito de las salvaguardias por la ABACC como mecanismo innovador en materia de inspecciones recíprocas a instalaciones nucleares de ambos países, en estrecha colaboración con el Organismo Internacional de Energía Atómica, constituye un elemento central de la política argentina en materia nuclear. Como organismo de no proliferación nuclear, la ABACC otorga garantías concretas a la comunidad internacional acerca de la naturaleza exclusivamente pacífica de los programas nucleares de ambos países.

En materia de prevención, combate y erradicación del comercio ilícito de armas pequeñas y armas ligeras, las organizaciones regionales y subregionales desempeñan

un importante papel, lo cual tiene, por ejemplo, un claro reflejo en el continente americano. En tal sentido, es dable destacar la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA) un acuerdo multilateral vinculante para fomentar el establecimiento de controles y regulaciones a la fabricación y el tráfico ilícito de armas de fuego. Adoptada en 1997, es la primera herramienta regional de esa naturaleza y fue ratificada por 31 de los 34 Estados Miembros de la Organización de Estados Americanos, siendo la Argentina uno de sus países miembros. En su marco se llevan a cabo periódicamente Conferencias de los Estados Parte y reuniones de su Comité Consultivo.

En adición, cabe destacar la labor del Grupo de Trabajo sobre Armas de Fuego y Municiones del Mercado Común del Sur y Estados Asociados fundado en el año 2000 con participación argentina, el cual ha servido desde su creación como espacio de intercambio de experiencias, armonización de legislaciones y coordinación de políticas a nivel subregional. Al respecto, resulta oportuno señalar que próximamente se celebrará la XXXVII Reunión del Grupo, bajo la Presidencia *pro tempore* argentina.

El aporte argentino a los grupos regionales y subregionales mencionados y a la prevención de conflictos en este campo tiene como punto de partida ineludible su propia experiencia y capacidades construidas a nivel nacional, a través de sus agencias y ministerios competentes. Esto ha permitido, a su vez, liderar el proceso de negociación y adopción universal del Tratado sobre el Comercio de Armas, que ha supuesto un refuerzo a mecanismos regionales y subregionales existentes.

En cuanto a las cuestiones de seguridad y defensa, la Argentina ha trabajado de modo comprometido y dinámico en el desarrollo de capacidades nacionales para la implementación de los acuerdos, tratados y convenciones en los que es parte. En el plano interamericano a través de los diferentes órganos y programas existentes en la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Argentina realiza su presentación anual de medidas de fomento de la confianza y la seguridad que compete a los Estados miembros de la OEA, tomando como guía un listado consolidado por el organismo.

Los procesos subregionales de construcción de confianza permitieron pasar de una lógica de confrontación a una lógica de cooperación, constituyendo a América del Sur en una zona de paz. Las medidas de fomento de la confianza y la seguridad han favorecido la confianza entre los países de la región, han contribuido a la progresiva desaparición de hipótesis de conflicto y han permitido institucionalizar mecanismos periódicos de reunión bilateral sobre temas de defensa y de seguridad.

A pesar de que un gran porcentaje de las víctimas de los conflictos armados son mujeres y niñas, continúan siendo excluidas de los acuerdos y negociaciones de paz y todavía no participan de forma equitativa en los espacios de decisión política, estando por ello subrepresentadas, sus situaciones invisibles y sus intereses y necesidades ignorados, por lo tanto, más expuestas a que sus derechos se vean vulnerados. Las mujeres desempeñan roles esenciales en la prevención y solución de los conflictos, las negociaciones de paz, la consolidación y el mantenimiento de la paz, la respuesta humanitaria y la reconstrucción posconflicto, por lo que es necesario canalizar sus potencialidades mediante las organizaciones regionales y subregionales para que aseguren la plena integración de la mujer y de la perspectiva de género en todas las actividades relacionadas con la paz y la seguridad.

De manera que las organizaciones regionales tienen una gran responsabilidad en este tema y es necesario que lo aborden en profundidad. En mi región se han adoptado acciones muy importantes al respecto. La Argentina es así parte en los Consensos Regionales de Quito (2007), de Brasilia (2011), de Santo Domingo (2013), la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género

en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030 (2016), y el Compromiso de Santiago (2020), instrumentos que constituyen un compromiso regional entre los Gobiernos de América Latina y el Caribe para asegurar la autonomía física, económica y en la toma de decisiones de las mujeres. En particular, en el Compromiso de Santiago se ha acordado impulsar medidas para asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres en todos los niveles y en todas las etapas de los procesos de paz y las iniciativas de mediación, como establecen la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad y las demás resoluciones relativas a la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad.

Con esos mismos objetivos, mi país impulsó, el pasado 26 de marzo en Buenos Aires, la creación de la Red Regional de Mediadoras del Cono Sur, la cual está integrada por los países del Cono Sur que presentan o están en miras de establecer planes nacionales de acción para la implementación de la resolución 1325 (2000).

Para finalizar, y como lo hiciéramos en 2013, volvemos a destacar la conveniencia de seguir creando asociaciones efectivas de colaboración entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales pertinentes, a fin de permitir una pronta respuesta a las controversias y crisis incipientes y de reforzar el papel de las Naciones Unidas en la prevención de los conflictos. Al respecto, el Consejo de Seguridad reconoció, en la mencionada declaración de la Presidencia (S/PRST/2013/12), el importante papel de los buenos oficios del Secretario General, y lo alentó a que siguiera haciendo uso de la mediación siempre que sea posible para contribuir al arreglo pacífico de las controversias, coordinando su labor y colaborando estrechamente con las organizaciones regionales y subregionales pertinentes a este respecto.

Anexo 25

Declaración del Representante Permanente de Armenia ante las Naciones Unidas, Mher Margaryan

Deseo encomiar a la Presidencia de Viet Nam por la celebración del debate abierto sobre el tema “Fortalecimiento de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales para promover la confianza y el diálogo en la prevención y solución de conflictos”. La presencia del Presidente de Viet Nam, Nguyen Xuan Phuc, subraya la importancia que Viet Nam concede al tema de esta sesión del Consejo de Seguridad. Doy las gracias al Secretario General, António Guterres, al ex Secretario General Ban Ki-moon y a los demás distinguidos ponentes por sus presentaciones sobre la contribución de las organizaciones regionales a la promoción de la solución pacífica de conflictos y controversias a través de medidas de fomento de la confianza y reducción de riesgos, en cooperación con las Naciones Unidas.

A las organizaciones regionales, como acuerdos regionales en virtud del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, se les confía un papel crucial para promover la paz y la seguridad así como la prevención de conflictos, la gestión de crisis y la solución de conflictos a través de su singular conjunto de herramientas, como el diálogo, la mediación y las medidas de fomento de la confianza y la seguridad.

Reforzar la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales es clave para afrontar los desafíos de seguridad, como la amenaza o el empleo de la fuerza ante el aumento desestabilizador del poderío militar, en violación de los compromisos jurídicamente vinculantes en el ámbito del control de armamentos y la participación de combatientes terroristas y mercenarios extranjeros en los conflictos, que cometen delitos de odio por motivos étnicos y religiosos. Estos desafíos se han exacerbado aún más por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y sus consecuencias humanitarias, en el plano de los derechos humanos y de la seguridad. Al intensificarse la violencia, el discurso de odio, la intolerancia y la discriminación, la pandemia ha planteado una grave amenaza a los logros de la consolidación de la paz y podría reactivar los conflictos o fomentar otros nuevos.

Valoramos sobremanera la cooperación en el marco de las organizaciones regionales, en particular en la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), para promover y facilitar el diálogo, la cooperación, el intercambio de mejores prácticas y la creación de capacidades más sólidas para hacer frente con eficacia a las amenazas a la paz y la seguridad.

Se ha instado a la OSCE, con su concepto de seguridad global e indivisible, su amplia gama de medidas militares y no militares de fomento de la confianza, sus mecanismos de control y verificación de armamentos, y su enfoque adaptado respecto de los conflictos mediante formatos de mediación adecuados, a promover la paz y la seguridad en la región euroatlántica y euroasiática.

También seguiremos apoyando la interacción e intercambios periódicos entre las Naciones Unidas y la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva y contribuyendo a ese empeño, con el fin de responder a una amplia gama de amenazas y desafíos, como la lucha contra el tráfico de drogas y otras formas de delincuencia organizada transnacional y la lucha contra el terrorismo internacional, incluido el problema del desplazamiento de los combatientes terroristas extranjeros a las zonas de conflicto.

Mientras que en muchas partes del mundo el llamamiento del Secretario General a un alto el fuego mundial ha conducido a una reducción de la tensión, en nuestra región la crisis mundial provocada por la pandemia ha sido instrumentalizada para desatar la violencia, las atrocidades masivas y la destrucción. La guerra premeditada

a gran escala que Azerbaiyán emprendió en septiembre de 2020, con el apoyo directo de Turquía y la participación de combatientes terroristas extranjeros, ha sido la mayor escalada militar en medio de la pandemia.

No faltaron los primeros indicios de alerta temprana en relación con el objetivo de larga data de Azerbaiyán de resolver el conflicto por la fuerza. En lugar de comprometerse de buena fe con el proceso de paz bajo los auspicios del formato de negociación con mandato internacional de la Copresidencia del Grupo de Minsk de la OSCE, Azerbaiyán recurrió a un aumento de la presencia militar incontrolado e incesante y a maniobras militares a gran escala sin notificación previa junto con Turquía, en contravención de las obligaciones que le incumben en virtud del Tratado sobre las Fuerzas Armadas Convencionales en Europa y del Documento de Viena 2011 sobre Medidas destinadas a Fomentar la Confianza y la Seguridad, promoviendo el odio contra los armenios y glorificando a los autores de delitos de odio.

Azerbaiyán ha incumplido sistemáticamente sus obligaciones en virtud de los acuerdos de alto el fuego de 1994 y 1995 con Nagorno Karabaj y Armenia, rechazando las propuestas de la Copresidencia del Grupo de Minsk sobre medidas de reducción de riesgos y fomento de la confianza, en particular el establecimiento de un mecanismo de investigación de las violaciones del alto el fuego, la ampliación del número de observadores internacionales y de sus actividades, la abstención de adoptar medidas provocadoras, incluido el uso de francotiradores y grupos subversivos, y el avance de posiciones a lo largo de la línea de fuego y la frontera estatal.

Valoramos el apoyo constante de las Naciones Unidas al papel fundamental de la Copresidencia del Grupo de Minsk de la OSCE para atajar las consecuencias de la agresión contra el pueblo de Artsaj.

Es importante pedir y exigir el pleno cumplimiento por parte de Azerbaiyán de las obligaciones que le incumben en virtud del derecho internacional humanitario y de la declaración trilateral del 9 de noviembre de 2020, en particular en lo que respecta a la devolución inmediata e incondicional de todos los prisioneros de guerra, rehenes civiles y personas detenidas.

El compromiso consolidado del formato con mandato internacional de la Copresidencia del Grupo de Minsk de la OSCE es primordial para llegar a una solución integral, justa y duradera del conflicto de Nagorno Karabaj basada en los principios y elementos desarrollados a lo largo de los años, incluida la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos.

Anexo 26

Declaración del Representante Permanente de Australia ante las Naciones Unidas, Mitchell Fifield

Australia agradece a Viet Nam su liderazgo en la promoción de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, tanto en el Consejo de Seguridad como en su calidad de ex Presidente de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) en 2020. Australia desea subrayar la importancia de proseguir y mejorar la interacción entre las Naciones Unidas y todas las organizaciones regionales que desempeñan un papel clave en el mantenimiento del sistema multilateral basado en normas.

La pandemia de la enfermedad por coronavirus ha demostrado sin lugar a dudas la importancia de la cooperación internacional en el marco del sistema multilateral basado en normas. Esta crisis compartida es un recordatorio de que muchos problemas se resuelven mejor o, en realidad, solo pueden resolverse gracias a la cooperación.

Nuestras instituciones multilaterales, tanto mundiales como regionales, se ven sometidas a la presión de los cambios de poder a nivel mundial, las perturbaciones tecnológicas, y complejos desafíos en materia de seguridad, salud y economía. Australia se compromete a trabajar en las instituciones multilaterales y con ellas para asegurarse de que son idóneas, eficaces, abiertas y transparentes, y de que rinden cuentas a los Estados Miembros y promueven el diálogo y la cooperación sobre los que se apoyan las reglas, normas y estándares que sustentan nuestra paz, estabilidad y prosperidad comunes.

Australia es un país de la región del Indo-Pacífico. El sudeste asiático está a nuestras puertas y nos encontramos en el corazón del Indo-Pacífico a los niveles estratégico, económico y diplomático.

Durante más de 50 años, la ASEAN y la arquitectura regional dirigida por la ASEAN han desempeñado un papel fundamental, facilitando el diálogo sobre problemas regionales apremiantes, creando hábitos de cooperación y reforzando las reglas y las normas de conducta y de los mercados libres y abiertos que apoyan una región pacífica, inclusiva, resiliente y próspera. La concertación del Acuerdo general de asociación económica regional liderado por la ASEAN en 2020, el mayor acuerdo de libre comercio del mundo, servirá de apoyo a un entorno económico estable y previsible para la recuperación del comercio y la inversión en el Indo-Pacífico y es solo un ejemplo del liderazgo de la ASEAN para apoyar el sistema multilateral basado en normas.

Como asociado para el diálogo más antiguo de la ASEAN, desde 1974, y asociado estratégico desde 2014, Australia sigue comprometida con la mejora del diálogo y el refuerzo de la cooperación práctica con la ASEAN. Acogemos con gran satisfacción los esfuerzos de la ASEAN y de las Naciones Unidas para intensificar la cooperación y seguir fortaleciendo el sistema multilateral mediante la Alianza de Colaboración Amplia entre la ASEAN y las Naciones Unidas, tal como lo articularon los líderes de la ASEAN y el Secretario General de las Naciones Unidas en la Cumbre de la ASEAN y las Naciones Unidas celebrada en noviembre de 2020.

En el marco de la asociación estratégica entre la ASEAN y Australia, la cooperación práctica y la participación activa de Australia en los foros regionales dirigidos por la ASEAN, incluida la Cumbre de Asia Oriental como principal foro de nuestra región dirigido por los líderes para debatir sobre los desafíos estratégicos, Australia está dispuesta a apoyar una mayor cooperación entre la ASEAN y las Naciones Unidas.

Australia apoya a la ASEAN como abanderada de la respuesta regional a la crisis de Myanmar. Australia está profundamente preocupada por el deterioro de la situación en el país y condena la violencia perpetrada contra su población. Acogemos con satisfacción los planes de la ASEAN para celebrar una reunión de dirigentes sobre Myanmar esta semana, y esperamos tenga un resultado positivo para el pueblo de Myanmar.

Anexo 27

Declaración del Representante Permanente de Azerbaiyán ante las Naciones Unidas, Yashar Aliyev

Ante todo, quisiera felicitar a Viet Nam por haber organizado este importante debate público y por haber presentado la nota conceptual sobre el tema (S/2021/297, anexo).

Los pueblos de todo el mundo siguen sufriendo a causa de las guerras y sus devastadoras consecuencias, a menudo agravadas por las ideologías racistas, la incitación al odio étnico y religioso y la difusión de falsos discursos históricos. Las actividades terroristas y afines, la delincuencia organizada transnacional, la pandemia de la enfermedad por coronavirus en curso y los peligros del cambio climático también están agravando la difícil situación de seguridad.

La mayoría de las situaciones de conflicto y posconflicto son regionales, por lo que la cooperación entre las Naciones Unidas y los mecanismos regionales, con arreglo al Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, es esencial para la promoción de los propósitos y principios de la Organización. Por otra parte, como se señala en la nota conceptual, abundan las medidas preventivas que no han podido demostrar todo su potencial debido a que, en varias ocasiones, no ha existido la voluntad política necesaria. Cada situación requiere un análisis y una evaluación imparciales y exhaustivos para prevenir o mitigar los riesgos de reaparición de conflictos y crisis.

Por tanto, entre las causas del fracaso de los esfuerzos de paz a nivel regional se encuentran los casos de aparente uso indebido de las organizaciones regionales por parte de infractores del derecho internacional como tapadera para consolidar logros militares. En este sentido, es fundamental que los mecanismos regionales y subregionales que participan en los procesos de solución de conflictos cumplan estrictamente los principios establecidos para una mediación eficaz, como el respeto del derecho internacional y de los mandatos acordados, el consentimiento de las partes implicadas y la imparcialidad de los mediadores. Está ampliamente demostrado que la mediación no tiene lugar en un vacío jurídico y que los mediadores no tienen total libertad.

Como es bien sabido, a finales de 1991 y comienzos de 1992, Armenia desató una guerra total contra Azerbaiyán. Como resultado de esa guerra, una parte importante del territorio de Azerbaiyán fue ocupada, decenas de miles de civiles fueron asesinados, se procedió a la depuración étnica de más de 700.000 azerbaiyanos en todas las zonas capturadas y cientos de ciudades, pueblos y aldeas de mi país fueron saqueados y arrasados.

En 1993, el Consejo de Seguridad aprobó por unanimidad sus resoluciones 822 (1993), 853 (1993), 874 (1993) y 884 (1993), en las que se condenaba el uso de la fuerza contra Azerbaiyán y la consiguiente ocupación de sus territorios, se reafirmaba el respeto de la soberanía y la integridad territorial de Azerbaiyán, la inviolabilidad de las fronteras internacionales y la inadmisibilidad del uso de la fuerza para la adquisición de territorio, y se exigía la retirada inmediata, completa e incondicional de las fuerzas de ocupación armenias de todos los territorios ocupados. Una serie de declaraciones de la Presidencia del Consejo de Seguridad aprobadas entre 1992 y 1995 y numerosos documentos de otras organizaciones internacionales autorizadas se expresaron en los mismos términos.

Las resoluciones apenas mencionadas del Consejo de Seguridad también constituyeron la base del mandato del Grupo de Minsk de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE), que más tarde pasaría a llamarse Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), y su Copresidencia,

y sirvieron de marco para la solución del conflicto. Así pues, en su decisión aprobada en la Cumbre de Budapest de la CSCE, celebrada los días 5 y 6 de diciembre de 1994, los Estados participantes, incluidos Armenia y Azerbaiyán, entre otras cosas

> "confirmaron su compromiso con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y se felicitaron del apoyo político prestado por el Consejo de Seguridad a los esfuerzos de la CSCE para un arreglo pacífico del conflicto" (*A/73/835, anexo II, pág. 4*).

Sin embargo, Armenia no ha cumplido las principales demandas del Consejo de Seguridad, incluida, en primer lugar, la retirada de las fuerzas de ocupación de los territorios ocupados de Azerbaiyán, y los esfuerzos de mediación realizados en el marco de la CSCE/OSCE no han obtenido resultados.

Por el contrario, Armenia ha ignorado deliberadamente las resoluciones del Consejo de Seguridad y nunca ha participado de buena fe en las negociaciones, sino que ha centrado todos sus esfuerzos en colonizar los territorios ocupados al amparo del alto el fuego y el proceso de paz. Además, los dirigentes de Armenia han considerado y presentado la agresión contra Azerbaiyán como una "gloriosa victoria", han venerado a criminales de guerra y terroristas convictos como héroes nacionales, han promovido abiertamente las indignantes ideas de incompatibilidad étnica y han incitado a la juventud y a las generaciones futuras a nuevas guerras y a la violencia.

La falta de una reacción internacional adecuada ante los actos de agresión y las actividades ilícitas cometidas por Armenia; los intentos de mantener un "equilibrio razonable" en lugar de llamar a las cosas por su nombre; y el doble rasero y la selectividad manifiestos respecto de las obligaciones y compromisos universalmente reconocidos en virtud del derecho internacional no han hecho sino alentar a Armenia a reafirmarse en sus acciones y contribuir a su sensación de permisividad.

Otro acto de agresión cometido por Armenia el 27 de septiembre de 2020 fue la consecuencia lógica de la impunidad de la que ha gozado durante más de 30 años. Ni siquiera el efecto devastador de la pandemia de la enfermedad por coronavirus ha hecho que Armenia cese sus actos de provocación armada. Las acciones de combate que siguieron duraron 44 días.

Como resultado de la operación de contraofensiva emprendida y concluida con éxito por las fuerzas armadas de Azerbaiyán, en ejercicio del derecho inmanente a la legítima defensa, fueron liberados de la ocupación unos 10.000 km2 de territorio azerbaiyano, y más de 300 ciudades, pueblos y aldeas de Azerbaiyán.

La declaración formulada por el Presidente de la República de Azerbaiyán, el Primer Ministro de la República de Armenia y el Presidente de la Federación de Rusia, firmada el 10 de noviembre de 2020, puso fin a casi tres decenios de conflicto armado entre Armenia y Azerbaiyán y fijó los parámetros acordados para el establecimiento de una paz duradera en la región. El 11 de enero de 2021, los dirigentes de los tres países firmaron otra declaración conjunta con una serie de medidas prácticas para eliminar los obstáculos al establecimiento de vínculos económicos y conexiones de transporte en la región.

Esta nueva situación allana el camino para que cientos de miles de personas desplazadas a la fuerza ejerzan su derecho a regresar en condiciones de seguridad y dignidad a sus lugares de origen, para consolidar la paz y la estabilidad, y para restablecer la convivencia pacífica. Nuestras prioridades incluyen la restitución, reconstrucción y reintegración de los territorios de Azerbaiyán afectados por el conflicto y la garantía de igualdad entre todos sus residentes, incluidos los de origen armenio, sin distinción alguna, dentro del marco constitucional de la República de Azerbaiyán.

El fin de la guerra también ofrece perspectivas reales de normalización de las relaciones interestatales entre Armenia y Azerbaiyán, basada en el reconocimiento mutuo y el respeto de la soberanía y la integridad territorial de cada uno dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. Azerbaiyán espera que la comunidad internacional, incluidas las organizaciones regionales pertinentes, apoye estos esfuerzos, que tienen como objetivo consolidar la paz, la seguridad y la estabilidad en la región.

Anexo 28

Declaración de la Misión Permanente de Egipto ante las Naciones Unidas

Ante todo, quisiera felicitar a la República Socialista de Viet Nam por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad y expresarle mis deseos de éxito durante su mandato.

Sr. Presidente: Le agradecemos esta oportuna reflexión sobre el fortalecimiento de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales para mejorar el fomento de la confianza y el diálogo en la prevención y solución de conflictos. Se trata de una cuestión que consideramos fundamental para mejorar el alcance y la eficacia de las Naciones Unidas, y está firmemente arraigada en la letra y el espíritu del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas.

Las organizaciones regionales y subregionales siguen desempeñando un papel único en el arreglo pacífico de controversias, cumpliendo así una función clave en relación con las Naciones Unidas, entre otras cosas, mediante medidas de diplomacia preventiva, de fomento de la confianza y de mediación. En muchas situaciones han demostrado poseer profundos conocimientos, una visión única y sólidas redes locales, que han sido fundamentales para construir una paz duradera. Por su parte, las Naciones Unidas tienen una composición y legitimidad universales, una vasta experiencia y capacidad operativa. Una relación sinérgica entre ellas constituye una base lógica para avanzar en el proceso de cumplimiento de los objetivos globales comunes en aras de un mundo más seguro y pacífico para todos.

A este respecto, es imprescindible aprender de las lecciones de la colaboración entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales para fomentar mecanismos de mantenimiento de la paz cada vez más innovadores y flexibles que aprovechen los puntos fuertes de cada uno y las ventajas comparativas, y potencien sus características complementarias.

En ese sentido, las reformas de las Naciones Unidas deben poner fin a la compartimentalización, la duplicación y la fragmentación de los esfuerzos y deben dotar de mayor coherencia al sistema de las Naciones Unidas, en un momento en el que la Organización necesita dar respuesta a desafíos de seguridad multifacéticos. La consecución de estos objetivos dentro del sistema de las Naciones Unidas solo puede servir para mejorar el alcance y la eficacia de la cooperación con las organizaciones regionales y subregionales.

Egipto concede gran importancia a todas las medidas encaminadas a reforzar y ampliar las asociaciones entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales. Durante su reciente presidencia de la Unión Africana, Egipto puso en marcha el Foro de Asuán para la Paz y el Desarrollo Sostenibles como plataforma inclusiva para los intercambios entre gran variedad de partes interesadas con el fin de formular recomendaciones prácticas para promover, entre otras cosas, la asociación estratégica entre la Unión Africana y las Naciones Unidas.

El pasado mes de marzo, Egipto acogió la segunda edición del Foro de Asuán bajo el lema “Configurando la nueva normalidad africana: recuperarse más fuertes, reconstruir mejor”. El Foro contó con la presencia de altos funcionarios de las Naciones Unidas y en él se debatieron los medios que puede utilizar África para reorientar su rumbo hacia la consecución de la paz y el desarrollo tras la enfermedad del coronavirus gracias a un liderazgo decisivo, soluciones innovadoras y asociaciones sólidas. También se reafirmó la necesidad imperiosa de acelerar un cambio de paradigma de la gestión de las crisis hacia la prevención y la resiliencia de titularidad nacional ante los riesgos sistémicos y las debilidades estructurales.

Creemos que este enfoque constituye una plataforma sólida para desarrollar las capacidades de las organizaciones regionales a fin de hacerlas más eficaces en materia de prevención de conflictos regionales, y de convertirlas en asociadas más eficaces en la cooperación con las Naciones Unidas.

Como Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Egipto ha incluido a las asociaciones entre sus prioridades. Durante nuestra presidencia, la Comisión se compromete a seguir invitando a representantes de organizaciones regionales y subregionales para que compartan sus perspectivas y enriquezcan sus deliberaciones.

No se puede insistir lo suficiente en el papel de la Comisión de Consolidación de la Paz. Gracias a su función consultiva única, a su poder de convocatoria y su capacidad para tender puentes, la Comisión está bien posicionada para reunir a asociados de dentro y fuera de las Naciones Unidas, incluidas organizaciones regionales y subregionales e instituciones financieras internacionales. De ese modo, la Comisión contribuye a fortalecer la cooperación y la coordinación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales, con miras a garantizar una mejor coordinación estratégica, política y operativa, así como la coherencia de los esfuerzos para obtener resultados mejores, más eficaces y sostenibles.

A pesar de los avances logrados hasta la fecha, es necesario hacer más para lograr una cooperación efectiva entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales, sobre todo en lo que respecta a la brecha de capacidades y recursos entre sendas instituciones. La falta de financiación y recursos adecuados sigue suponiendo un problema fundamental para aprovechar el pleno potencial de esa cooperación, con la que estamos plenamente comprometidos.

Por último, deseo reiterar nuestro agradecimiento a la Presidencia vietnamita por haber convocado este importante debate público.

Anexo 29

Declaración del Representante Permanente de Etiopía ante las Naciones Unidas, Taye Atskeselassie Amde

Ante todo, permítaseme felicitar a su país, Viet Nam, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes y darle las gracias por la organización de este importante debate público sobre "Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales". También deseamos dar las gracias al Secretario General António Guterres, al ex Secretario General Ban Ki-moon y a los representantes de las organizaciones regionales y subregionales por sus perspicaces exposiciones informativas.

La importancia del multilateralismo y de una cooperación mundial sólida nunca ha sido más importante. La pandemia de la enfermedad por coronavirus ha hecho estragos en nuestras sociedades y economías. También ha puesto de manifiesto nuestra vulnerabilidad e interdependencia colectivas. La necesidad de fortalecer la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales es especialmente importante en el continente africano.

Aprovechamos esta oportunidad para expresar nuestro profundo agradecimiento al Secretario General António Guterres y al Consejo por su compromiso constante con el fortalecimiento de la asociación estratégica entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. Esperamos que nuestro debate de hoy genere el impulso necesario para traducir nuestros compromisos declarados en acciones concretas, incluso en el contexto de la reconstrucción pospandémica para proteger y mantener los avances en materia de desarrollo, conseguidos con tanto esfuerzo, hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los recientes debates sobre la asociación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas se han centrado en gran medida en la cuestión de la financiación de las operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana. De hecho, las Naciones Unidas y la Unión Africana tienen capacidades dispares de prevención, gestión y solución de conflictos. La única manera de resolver de forma sostenible los numerosos conflictos que constituyen el grueso del programa del Consejo es aplicando el principio de complementariedad. Para ello, los Estados miembros de la Unión Africana comparten la carga de la movilización de recursos para el Fondo de Paz de la Unión Africana. Sigue siendo fundamental pasar de los compromisos a la acción y garantizar una financiación previsible, flexible y sostenible para las operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana. Instamos al Consejo a que adopte medidas concretas a ese respecto.

No obstante, también es importante subrayar que la cuestión de la financiación no es más que un aspecto de la asociación estratégica entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. Mientras seguimos buscando soluciones de financiación innovadoras, también debemos considerar todas las modalidades de cooperación entre ambas organizaciones en relación con todas las posibles respuestas al ciclo de los conflictos. La Arquitectura Africana de Paz y Seguridad tiene cinco pilares que abarcan todo el proceso de paz, incluidas la mediación y la diplomacia preventiva. Las Naciones Unidas y la Unión Africana pueden hacer más para impulsar la capacidad institucional de la Unión Africana y de las organizaciones subregionales con el fin de reforzar estos instrumentos.

A este respecto, instamos a reforzar la colaboración y el diálogo estratégico, forjar alianzas y aumentar la frecuencia del intercambio de opiniones a nivel de trabajo con el fin de reforzar nuestras capacidades de diplomacia preventiva. Hay que esforzarse más por mejorar las medidas de alerta temprana, prevención de conflictos y diplomacia preventiva de la Unión Africana y de organizaciones subregionales como la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo.

En este contexto, tomamos nota de los progresos constantes en el marco de la reunión consultiva anual con el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, así como de las visitas conjuntas de altos funcionarios al terreno, el aumento de la frecuencia de los intercambios de información y las consultas sobre los mandatos y sus renovaciones, y el refuerzo de la colaboración entre la Secretaría y la Comisión de la Unión Africana. Para responder a los desafíos, debemos guiarnos en todo momento por la Carta de las Naciones Unidas, en la que, entre otras cosas, se pide a las partes que recurran "a los organismos o acuerdos regionales" como primer paso para el arreglo de controversias. En los últimos años, en reconocimiento de las ventajas comparativas de la Unión Africana y en deferencia al principio de subsidiariedad, el Consejo ha expresado su apoyo a las soluciones africanas para los problemas africanos. Es importante que las ventajas comparativas de la Unión Africana se utilicen de forma idónea como primer recurso para responder a los conflictos en África. Por lo tanto, el Consejo siempre debe asegurarse de que este noble lema no se olvide ni quede reducido a un mero eslogan.

Por último, permítaseme aprovechar esta oportunidad para decir unas palabras sobre la situación en mi país.

En primer lugar, permítaseme subrayar que el Gobierno etíope entiende que le incumbe la responsabilidad primordial de garantizar la seguridad y el bienestar de sus ciudadanos, tal y como se dispone en su Constitución. También debe quedar muy claro que el Gobierno tiene el deber de proteger y hacer cumplir el orden constitucional. A menudo se olvida que Etiopía se vio obligada a llevar a cabo una operación de mantenimiento del orden público después de que nuestras fuerzas de defensa nacional fueran atacadas y desmovilizadas.

En segundo lugar, el Gobierno etíope se toma en serio las denuncias de violaciones de los derechos humanos y de violencia sexual. A este respecto, se ha creado y desplegado un grupo de tareas interinstitucional para investigar las denuncias. Además, la Comisión de Derechos Humanos de Etiopía firmó un acuerdo con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos con el objetivo de llevar a cabo una serie de investigaciones conjuntas orientadas a garantizar la rendición de cuentas y llevar a los autores de esos delitos ante la justicia. Quienes hayan sido declarados culpables de abusos deberán rendir cuentas y caerá sobre ellos todo el peso de la ley. Debemos esperar los resultados de las investigaciones sin prejuzgar y abstenernos de formular declaraciones o atribuir culpas hasta entonces.

Etiopía está decidida a reconstruir la región haciéndose cargo de las necesidades humanitarias de la población de Tigré, restableciendo la infraestructura y los servicios y, lo que es más importante, disuadiendo de la comisión de actos de violencia sexual relacionada con el conflicto y prestando el apoyo necesario a las víctimas. Pedimos a la comunidad internacional que respalde los esfuerzos del Gobierno para responder a las crecientes necesidades humanitarias en todo el país, ampliando las modalidades de asistencia para satisfacer las necesidades de la población afectada.

Sobre todo, instamos a los miembros del Consejo a que respeten la soberanía, la independencia política, la integridad territorial y la unidad de Etiopía. En el marco del debate público de hoy, pedimos que todos reconozcan y apoyen las medidas positivas adoptadas por el Gobierno de Etiopía y por los líderes y organizaciones regionales.

Anexo 30

Declaración de la Misión Permanente de Georgia ante las Naciones Unidas

Agradecemos a la Presidencia de Viet Nam la convocatoria de este debate público de alto nivel.

Las organizaciones regionales desempeñan un papel decisivo en la prevención de los conflictos, así como en la recuperación, reconstrucción y desarrollo en las situaciones posconflicto, ya que están mejor equipadas para hacer frente a los retos particulares que plantean los contextos regionales y subregionales. El refuerzo de la coordinación entre las organizaciones regionales y las Naciones Unidas puede servir de piedra angular para crear un mundo pacífico y seguro.

Cuando se trata de nuestra región, el fortalecimiento de la cooperación práctica entre las Naciones Unidas y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) es de vital importancia. Como mayor organización de seguridad regional del mundo en virtud del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, la OSCE tiene a su disposición una caja de herramientas útil en materia de prevención y alerta temprana.

El papel del Consejo de Europa en el seguimiento y la identificación de las necesidades relacionadas con la protección de los derechos humanos también es fundamental en el contexto regional, en particular en las situaciones de conflicto y posconflicto, donde el riesgo de violaciones graves de los derechos humanos puede poner en peligro la recuperación y la consolidación de la paz tras el conflicto. Dicho esto, valoramos enormemente los informes consolidados de la Secretaria General del Consejo de Europa, así como las decisiones adoptadas por sus Representantes del Comité de Ministros sobre la situación de la seguridad y los derechos humanos en las regiones de Georgia ocupadas por Rusia.

El comportamiento agresivo de Rusia hacia sus vecinos durante las últimas tres décadas ha dañado de manera considerable la estructura de seguridad europea. La actual agresión militar ilegal y la posterior ocupación de ciertas regiones de Georgia, así como la ocupación y anexión de partes indisociables de los territorios soberanos de Ucrania, siguen siendo motivo de alarma para la comunidad internacional.

En ese contexto, nos preocupa sobremanera el creciente número de violaciones del alto el fuego por parte de Rusia en los últimos tiempos, incluidos los incidentes en el este de Ucrania que han provocado víctimas mortales, y el aumento sin precedentes de las fuerzas militares rusas a lo largo de la frontera oriental de Ucrania y en la Crimea ucraniana ilegalmente ocupada. La negativa de Rusia a proporcionar información suficiente sobre estas actividades militares poco habituales, como se exige en el capítulo III del Documento de Viena, constituye una prueba más del desprecio de Rusia por sus compromisos internacionales.

Asimismo, el comportamiento destructivo de Rusia en la región se refleja en el hecho de que obstaculiza la prevención y solución de conflictos, lo que incluye el bloqueo de los mecanismos internacionales de seguridad y vigilancia sobre el terreno. Poco después de la agresión militar a gran escala contra mi país, Rusia retiró su apoyo a la Misión de Observadores de la OSCE en los puestos de control rusos de Gukovo y Donetsk y a la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia, a pesar de la inestimable labor de ambas Misiones en la prevención y solución de conflictos, así como en la creación de un terreno fértil para el fomento de la confianza entre las comunidades en conflicto.

Por otra parte, Rusia también se ha negado a permitir el acceso a los mecanismos internacionales de seguridad establecidos en virtud del acuerdo de alto el fuego del

12 de agosto de 2008 concertado con la mediación de la Unión Europea, a saber, la Misión de Observación de la Unión Europea. A pesar del mandato establecido para supervisar el cumplimiento del acuerdo por ambas partes en toda Georgia, dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente, la Federación de Rusia —que ejerce un control efectivo sobre los territorios ocupados— niega a la Misión el acceso a las regiones georgianas de Abjasia y Tsjinvali/Osetia del Sur.

Otro ámbito en el que Rusia demuestra su oposición a la solución de conflictos es el de los Debates Internacionales de Ginebra, un formato copresidido por la Unión Europea, las Naciones Unidas y la OSCE, y puesto en marcha para aplicar el acuerdo de alto el fuego del 12 de agosto de 2008 entre Rusia y Georgia. Durante los últimos 13 años, a pesar de los continuos esfuerzos de Georgia, los copresidentes, sus respectivas organizaciones y los Estados Unidos, no se ha logrado ningún avance debido a la falta de voluntad política de Rusia. Asimismo, dicho país ha estado obstaculizando de manera deliberada el potencial de progreso al politizar cuestiones puramente humanitarias y obstruir debates significativos.

Lamentablemente, el formato de los Debates Internacionales de Ginebra aún no se ha aplicado plenamente, incluso en lo que respecta a la cooperación entre las Naciones Unidas y la OSCE en materia de solución de conflictos. A pesar de este contexto desalentador, Georgia sigue comprometida con la solución pacífica del conflicto y con las medidas de fomento de la confianza.

Para concluir, permítaseme utilizar una vez más esta importante plataforma para pedir a Rusia que cese sus acciones agresivas y sus provocaciones contra mi país y la región en general y que cumpla con las normas y los principios fundamentales del derecho internacional, en primer lugar empezando a aplicar el acuerdo de alto el fuego del 12 de agosto de 2008 concertado con la mediación de la Unión Europea. Para ello, es imprescindible aumentar la presión internacional sobre Rusia.

Anexo 31

Declaración de la Representante Permanente Adjunta de Ghana ante las Naciones Unidas, Carolyn Oppong-Ntiri

Al igual que otros Estados Miembros, Ghana felicita a Viet Nam por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de abril. Asimismo, acogemos con beneplácito el tema de este debate y estamos convencidos de que es un acierto centrarse en el tema “Fortalecimiento de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales para mejorar el fomento de la confianza y el diálogo en la prevención y solución de conflictos”, lo cual contribuirá a reforzar la determinación de la comunidad internacional para hacer frente a los desafíos que plantea el mantenimiento de la paz.

Como uno de los principales países que aportan contingentes y fuerzas de policía, Ghana, que se enorgullece de su larga tradición en las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz regional desde 1960 hasta la fecha, valora la cooperación y las alianzas entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales a fin de abordar los desafíos que plantea el mantenimiento de la paz.

Apreciamos los progresos realizados hasta la fecha para mejorar la seguridad del mantenimiento de la paz en general y de su personal en particular, a través de diversas reformas e iniciativas. Sin embargo, seguimos enfrentándonos a amenazas existentes e incipientes, como los conflictos complejos y prolongados, el terrorismo, la ciberdelincuencia y el cambio climático. Queda mucho por hacer, en vista de la reciente escalada de las tensiones y de los conflictos en muchas regiones del mundo, por ejemplo en el Sahel. La pandemia de enfermedad por coronavirus también ha agravado la situación humanitaria en las zonas de conflicto y ha acentuado las dificultades a las que se enfrenta nuestro personal de mantenimiento de la paz.

Ghana está preocupada por las recientes bajas entre el personal de mantenimiento de la paz en varias zonas de conflicto, como en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí y en la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad. La lamentable pérdida de vidas entre nuestro personal de mantenimiento de la paz debe servir como un duro recordatorio de la importancia de invertir en operaciones de paz y de profundizar en la cooperación y las alianzas entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales a fin de proteger a nuestro personal de mantenimiento de la paz. Ghana rinde homenaje a los valientes miembros del personal de mantenimiento de la paz que perdieron la vida en acto de servicio. Asimismo, recordamos a todos aquellos que, en medio de estas amenazas, dan su vida para salvar la de otros.

Resulta más fácil abordar un conflicto cuando se entiende su contexto específico. Por lo tanto, consideramos que las organizaciones regionales desempeñan un papel crucial a la hora de trasladar las directrices generales de las Naciones Unidas a sus contextos regionales específicos a fin de garantizar la solución pacífica de cada conflicto. Por ello, deseamos subrayar la importancia de mejorar la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales para hacer frente a los desafíos que plantea el mantenimiento de la paz. Sigue siendo primordial mejorar la cooperación en la alianza actual entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, como la Unión Africana, la Unión Europea, la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), por mencionar solo algunas. Estas alianzas son fundamentales para el éxito de la aplicación de los mandatos de mantenimiento de la paz.

Asimismo, tomamos nota con agradecimiento de la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad del 4 de diciembre de 2020 (S/PRST/2020/11), en la que se subrayaba la importancia de la “Cooperación entre las Naciones Unidas

y las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales”. En esa declaración se reconocen los esfuerzos de los Estados Miembros africanos y de las organizaciones subregionales de África, con el valioso apoyo de las Naciones Unidas y de otros asociados internacionales, en la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento, en particular mediante el despliegue de la Misión de la Unión Africana en Somalia, la Fuerza Especial Conjunta Multinacional en la cuenca del lago Chad y la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel, así como los procesos de Nuakchot y Djibouti.

Además, respaldamos la idea de que la determinación de la Unión Africana de librar al continente de los conflictos puede hacerse realidad si se mantiene la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, así como con otros grupos regionales y subregionales del continente. Apreciamos y celebramos el apoyo de los Estados miembros de ambas organizaciones, que ha contribuido a lograr importantes avances en la búsqueda de soluciones sostenibles a los conflictos en África y a encaminar al continente hacia la consecución de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como de la Agenda 2063 de la Unión Africana.

Si bien apreciamos los modestos progresos realizados en las operaciones de mantenimiento de la paz, también observamos con preocupación la reciente escalada de las tensiones en algunas regiones en conflicto, la cual podría atribuirse en parte a la ausencia de voluntad política por parte de los agentes. No cabe duda de que dar prioridad a la política es uno de los ingredientes fundamentales para que la cooperación y las alianzas en el marco del mantenimiento de la paz sean eficaces. Por lo tanto, reconocemos los progresos realizados en el mantenimiento de la paz después de que, en 2018, el Secretario General pusiera en marcha la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz, y celebramos la puesta en marcha de Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus en marzo de 2021 con miras a seguir ampliando los progresos logrados.

Respaldamos las prioridades establecidas en Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus, entre las que se incluyen garantizar una coherencia colectiva subyacente a la estrategia política, velar por que el personal de mantenimiento de la paz disponga de unas capacidades y una mentalidad adecuadas y facilitarle la rendición de cuentas. La cooperación y el apoyo de los Estados Miembros y de las organizaciones regionales y subregionales con relación a las nuevas prioridades acelerarán aún más el progreso hacia la consecución de las ocho áreas temáticas de la Declaración de Compromisos Compartidos.

Otro factor fundamental para la solución pacífica de los conflictos es la promoción de las medidas de fomento de la confianza y el diálogo entre las partes en conflicto. Las medidas de fomento de la confianza implican acuerdos entre las partes relativos a los intercambios de información y la verificación de las actividades militares, culturales y políticas relacionadas con el conflicto. Este tipo de mecanismo ofrece la oportunidad de aliviar el miedo, la ansiedad y la sospecha entre las partes en conflicto, y es vital para profundizar en la cooperación y las alianzas encaminadas a la solución pacífica de los conflictos.

Al tiempo que pedimos que se renueven los compromisos con las medidas de fomento de la confianza en todas sus formas, creemos que no se debe ignorar el aspecto político de dichas medidas, ya que generan confianza en el sistema político a través de acciones como el reparto de poder, la reforma electoral y la descentralización del poder. Estas medidas fomentan la inclusión y permiten el intercambio político y el aprendizaje entre las partes en conflicto, lo cual contribuye a la solución pacífica de los conflictos.

En la esfera subregional, como actual Presidente de la CEDEAO, Ghana sigue cooperando y dirigiendo intervenciones para aportar estabilidad a la subregión, como nuestro papel en el establecimiento del Gobierno de transición en Malí, que ha contribuido de manera considerable a restablecer la normalidad en el país. La labor de mediación desempeñada durante las crisis políticas de la subregión por Su Excelencia el Presidente Nana Addo Dankwa Akufo-Addo, con la colaboración de otros Jefes de Estado, constituye un ejemplo de lo que el liderazgo, la cooperación y la asociación entre las partes interesadas pueden aportar para resolver el estancamiento de cuestiones regionales por el bien de la subregión y del continente en general.

De cara al futuro, Ghana acoge con beneplácito el llamamiento para que se estudie la posibilidad de entablar un diálogo con funcionarios del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas y con los jefes de diversas organizaciones regionales con el fin de debatir sobre las formas de crear sinergias entre las estructuras de mediación del sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. Esto permitirá intercambiar ideas con respecto a los diversos métodos regionales, como la estrategia de la ASEAN de centrar la solución de conflictos en el fomento de la confianza, o los promovidos por la Unión Africana y la CEDEAO, por mencionar solo algunos.

La inclusividad es fundamental para profundizar en la cooperación y en las alianzas. En ese sentido, apoyamos la plena integración de las mujeres y de la perspectiva de género en todas las actividades relacionadas con la paz y la seguridad. Por ello, alentamos a los Estados Miembros a que aumenten el despliegue de personal femenino en las operaciones de paz a fin de contribuir a la solución pacífica de los conflictos y dar sentido a las dos medidas clave para el empoderamiento de las mujeres, a saber, la resolución 1325 (2000), relativa a las mujeres y la paz y la seguridad, y la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing.

Para concluir, Ghana elogia a Viet Nam por haber organizado un debate sobre este tema tan importante. Garantizamos a la Presidencia vietnamita del Consejo y a la comunidad internacional nuestro compromiso como Presidente actual de la CEDEAO de seguir promoviendo y apoyando las iniciativas y los esfuerzos destinados a afianzar la cooperación y las alianzas entre las Naciones Unidas y otros grupos regionales. En efecto, se trata del camino más seguro para lograr la solución pacífica de los conflictos y afrontar otros problemas del mundo actual.

Anexo 32

Declaración de la Misión Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas

Guatemala quisiera dar las gracias a la delegación de la República Socialista de Viet Nam, en su calidad de Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de abril de 2021, por haber convocado el debate abierto de alto nivel del día de hoy, celebrado por videoconferencia. Asimismo, queremos agradecer a todos los ponentes sus exposiciones informativas.

Mi delegación aprovecha esta oportunidad para destacar el Artículo 2, párrafo 3, de la Carta de las Naciones Unidas, que allanó el camino hacia el diálogo y el arreglo pacífico de controversias y que ha influido en las organizaciones regionales y subregionales desde entonces. Guatemala considera que la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales es fundamental para prevenir el estallido, la intensificación, la prolongación y la reaparición de los conflictos. Los foros mundiales y regionales han proporcionado importantes plataformas para coordinar las respuestas internacionales a las amenazas a la paz y a la estabilidad.

Las organizaciones regionales y subregionales han demostrado un mayor conocimiento de las situaciones sobre el terreno y, por lo tanto, puede considerarse que tienen una mayor legitimidad como mediadoras y convocantes, dado que es probable que los agentes locales muestren un mayor compromiso para alcanzar acuerdos y aplicar sus resultados que los agentes más distantes. Estas organizaciones también contribuyen al análisis conjunto y a una planificación estratégica eficaz para llevar a cabo misiones de mantenimiento de la paz o misiones políticas especiales, lo cual permite reforzar la coherencia de sus estrategias políticas, mejorar la coordinación en la consolidación de la paz y garantizar la coherencia y la complementariedad de dicha labor.

Guatemala valora enormemente el papel que desempeñan las medidas de fomento de la confianza, que son fundamentales para la convivencia pacífica y la cooperación entre los Estados. Por ello, el 7 de septiembre de 2005, bajo los auspicios de la Organización de los Estados Americanos, Guatemala firmó el Acuerdo sobre un Marco de Negociación y Medidas de Fomento de la Confianza entre Belice y Guatemala. Este Acuerdo contribuyó a que el 7 de junio de 2019, mediante un acuerdo especial, Guatemala y Belice presentaran la *Reclamación territorial, insular y marítima de Guatemala* ante la Corte Internacional de Justicia.

Hace 30 años se creó el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) con el objetivo fundamental de lograr una región de paz, libertad, democracia y desarrollo. Este sistema, con el apoyo de las Naciones Unidas, ha contribuido al proceso de pacificación y democratización de nuestra región y ha marcado el camino hacia el desarrollo sostenible. Asimismo, a través de su Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica, contempla la idea de un programa permanente de medidas de fomento de la confianza para los Estados de la región.

Durante el segundo semestre de 2021, Guatemala ejercerá pro tempore la presidencia del SICA, que coincidirá con la celebración del bicentenario de la independencia de Centroamérica, hito histórico del que surgieron nuestros países modernos, libres, democráticos y soberanos. Esto nos brindará la oportunidad de intensificar nuestros esfuerzos orientados a la integración y, consecuentemente, de mejorar nuestra capacidad para hacer frente a los desafíos de estos tiempos difíciles.

Anexo 33

Declaración del Representante Permanente Adjunto de Indonesia ante las Naciones Unidas, Mohammad Koba

Permítaseme dar las gracias a Viet Nam por haber organizado la reunión de hoy. Asimismo, agradecemos a los ponentes sus observaciones.

La reunión de hoy nos brinda la oportunidad de comprender mejor y aprender las mejores prácticas utilizadas en diversas organizaciones regionales y subregionales para potenciar el fomento de la confianza y el diálogo. Las organizaciones regionales y subregionales son elementos importantes para la paz, la seguridad y el desarrollo a nivel regional y mundial. Por ello, Indonesia concede gran importancia al papel fundamental que desempeña la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) para garantizar la paz y la estabilidad en nuestra región. En ese contexto, permítaseme destacar tres aspectos relevantes.

En primer lugar, en lo que respecta a su contribución colectiva a la paz y a la seguridad, la ASEAN ha desempeñado un papel indiscutible para evitar que cualquiera de las situaciones que se han producido en nuestra región se convierta en un conflicto. La ASEAN ha fomentado una cultura de diálogo y consenso como medio para reducir la desconfianza y preservar la paz y la estabilidad. La promoción y el mantenimiento de la paz y la seguridad, así como la cooperación para hacer frente a los desafíos tradicionales y no tradicionales, se llevan a cabo a través de distintos mecanismos dirigidos por la ASEAN.

La ASEAN también se compromete a resolver las controversias territoriales y marítimas de manera pacífica, de conformidad con el derecho internacional. Se trata del denominado “método ASEAN”. Por ello, consideramos que se puede aprender mucho de la ASEAN, y que la organización podrá adaptarse a los nuevos desafíos mediante un diálogo reforzado con las Naciones Unidas y otras organizaciones regionales.

En segundo lugar, con respecto a la promoción de las asociaciones y del método ASEAN, y dado que nuestro mundo está cada vez más interconectado, las alianzas entre los países de las regiones en cuestión y los de fuera de ellas es fundamental. En ese sentido, me complace afirmar que la alianza de la ASEAN con las Naciones Unidas abarca no solo la esfera política, sino también la económica y la sociocultural. Confío en que se refuerce la alianza entre la ASEAN y las Naciones Unidas en distintas cuestiones de interés común.

Trabajamos por que los países de fuera de nuestra región cooperen con la ASEAN en su contribución al mantenimiento de la paz, la estabilidad y la prosperidad en la región. Asimismo, nos complace que algunos Estados se hayan adherido al Tratado de Amistad y Cooperación en Asia Sudoriental, que sirve de código de conducta para regir las relaciones interestatales en la región.

Asimismo, Indonesia concede gran importancia a la aplicación efectiva del Tratado sobre la Zona Libre de Armas Nucleares de Asia Sudoriental y su Plan de Acción, según lo estipulado en la Visión 2025 de la Comunidad de la ASEAN. La aprobación de la Visión de la ASEAN sobre la Zona del Océano Índico y el Océano Pacífico, impulsada por Indonesia, encarna nuestra determinación de garantizar la unidad, la centralidad y el liderazgo de la ASEAN en una estructura regional en evolución.

En tercer lugar, con respecto a la necesidad de un enfoque global, constructivo y estratégico, la tercera Declaración de Concordia de la ASEAN, aprobada en 2011 y conocida como la Concordia de Bali III, destaca a la ASEAN como parte esencial de la comunidad mundial que trata de abordar cuestiones clave de índole mundial que suscitan un interés y una preocupación comunes. Sin embargo, el desarrollo de nuestra identidad sociocultural como región no se produce de manera instantánea, y la puesta en práctica de esa perspectiva exige que los países de dentro y fuera de una región colaboren en cuestiones complejas y delicadas.

La ASEAN sigue la situación en Myanmar con suma preocupación, mantiene su compromiso con el país y seguirá haciendo todo lo posible para ayudarlo a encontrar una solución y prestarle asistencia de manera positiva, pacífica y constructiva, de conformidad con la Carta de la ASEAN y la Carta de las Naciones Unidas.

Es importante que las Naciones Unidas, incluidos el Consejo de Seguridad y la comunidad internacional, trabajen en sinergia con la ASEAN a fin de encontrar soluciones creando las condiciones propicias para que todas las partes inicien la comunicación, el diálogo y la reconciliación. A lo largo de los años, la ASEAN ha demostrado que puede aportar paz, prosperidad y solidaridad a su propia región y a escala mundial.

De cara al futuro, prevemos destinar más medios a divulgar el método de la ASEAN para resolver cuestiones de interés común. Formamos parte de la comunidad internacional. Como miembros responsables de la sociedad mundial, seguiremos contribuyendo a encontrar soluciones a los problemas mundiales.

Anexo 34

Declaración de la Oficina del Observador Permanente de la Organización Internacional de la Francofonía ante las Naciones Unidas

[Original: francés]

Según lo estipulado en la Carta de la Organización Internacional de la Francofonía (OIF), los Estados y Gobiernos miembros de la OIF han confiado a la Francofonía la misión de contribuir a “la implantación y el desarrollo de la democracia; la prevención, gestión y solución de conflictos, y el apoyo al estado de derecho y a los derechos humanos”.

Esta misión, destinada a prevenir y afrontar las crisis y los conflictos en los países del mundo francófono, se lleva a cabo en estrecha colaboración con los asociados internacionales, en especial con las Naciones Unidas.

La contribución de la OIF a la paz y la seguridad internacionales se puso de relieve en el primer debate abierto del Consejo de Seguridad sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y la OIF, celebrado el 8 de septiembre de 2020 bajo la Presidencia nigerina del Consejo de Seguridad (véase S/2020/893). En su primera exposición informativa, la Secretaria General de la Francofonía, Excma. Sra. Louise Mushikiwabo, realizó las siguientes observaciones.

La OIF es una organización regional, en el sentido plasmado en el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, pero en realidad es transnacional, ya que agrupa a 88 Estados y Gobiernos de los cinco continentes. Es un crisol de diversidad cultural que ha hecho de la cooperación y la solidaridad los principios rectores de su labor, en especial en el ámbito político y diplomático.

La Francofonía dispone de unos recursos específicos: el conocimiento del contexto sociocultural y político de los países francófonos, los vínculos de confianza establecidos con los agentes locales y las redes diversificadas de conocimientos especializados que le permiten intervenir con agilidad y lo más cerca posible de las necesidades.

Durante el debate abierto del Consejo de Seguridad del 8 de septiembre de 2020, el Secretario General de la Francofonía hizo un llamamiento para que todo el mundo se movilice para garantizar que la diversidad cultural y lingüística se considere como un verdadero valor cardinal del sistema multilateral. En consecuencia, en el marco del debate público de alto nivel de hoy, la OIF tiene el honor de exponer las siguientes ideas y prioridades como contribución a la reflexión sobre las formas y los medios para reforzar la confianza y el diálogo con miras a aumentar la eficacia de la diplomacia preventiva.

Es necesario volver a insistir en la importancia de las cuestiones lingüísticas y culturales en las medidas internacionales de apoyo a la prevención y solución pacífica de crisis y conflictos. La vitalidad y la eficacia del multilateralismo dependen de su capacidad para permitir un verdadero diálogo entre los Estados. El multilingüismo es la esencia del multilateralismo eficaz, ya que permite valorar las distintas especificidades y experiencias humanas, que son la base de la riqueza del sistema multilateral. Es necesario mantener el equilibrio, la dignidad y la igualdad para todos. Por ello, los órganos internacionales se dedican fundamentalmente al diálogo y a la negociación.

Una representación geográfica y lingüística adecuadas, así como la igualdad entre mujeres y hombres, son las condiciones necesarias para generar confianza en

las medidas multilaterales. Se trata de las condiciones para que los países receptores, así como las poblaciones locales y las sociedades civiles, comprendan y acepten por completo las medidas internacionales.

Las lenguas son un instrumento vital para acercar las medidas internacionales a los ciudadanos. Afectan a los elementos fundamentales y a la política y constituyen la condición previa para la implicación nacional en los compromisos internacionales.

Las tareas de prevención y gestión de crisis deben integrarse en la dinámica colectiva y complementaria para una mayor eficacia. Hay que mejorar la comprensión de los puntos fuertes de la labor de cada organización internacional y regional, y establecer asociaciones entre organizaciones. El conocimiento de las especificidades y el valor añadido de cada organización internacional y regional es un elemento clave para profundizar en las alianzas entre organizaciones y para una acción internacional eficaz en la prevención y resolución de crisis y conflictos.

El enfoque concertado por el que aboga la Francofonía es plenamente coherente con el desarrollo del multilateralismo en red que reclama el Secretario General de las Naciones Unidas. El Secretario General de la OIF lleva a cabo sus actividades de diplomacia preventiva precisamente sobre la base de estos valores, ya sea directamente o mediante el despliegue de representantes y enviados especiales, para evitar la escalada de tensiones y facilitar el diálogo entre las partes.

Por ello, la OIF lleva varios años implicada en la República Centroafricana para contribuir, junto a sus asociados subregionales, regionales e internacionales, a apoyar el proceso de paz desde 2012. Dicha implicación se mantiene y se intensifica en el marco del apoyo internacional a la aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, firmado en Bangui el 6 de febrero de 2019.

También con este espíritu, el Secretario General de la OIF tomó la iniciativa de implicar al Presidente de la Comisión de la Unión Africana y al Secretario General de la Commonwealth en los esfuerzos de los países francófonos para promover una solución pacífica de la crisis en las regiones del noroeste y suroeste del Camerún. De ese modo, los tres dirigentes realizaron una visita conjunta al Camerún en noviembre de 2019 para alentar que continuara la dinámica de diálogo impulsada por las autoridades camerunesas por medio del Gran Diálogo Nacional de septiembre a octubre de 2019 y para brindar su apoyo a sus asociados cameruneses. Esos esfuerzos concertados continúan, con las Naciones Unidas.

Desde 2019, la Francofonía también se esfuerza por buscar formas de apoyo a Haití para superar la crisis multidimensional que afecta a este miembro fundador de la OIF. Una misión de investigación y contacto reciente, despachada por el Secretario General a principios de marzo, se reunió con todas las partes interesadas haitianas para pedirles entablar un diálogo constructivo con miras a organizar las próximas elecciones.

Por último, la Francofonía también está trabajando junto a Malí para apoyar el proceso de transición en curso. El Secretario General ha nombrado un Enviado Especial para hacer un seguimiento de la situación en el país. La OIF actúa en estrecha colaboración con los asociados internacionales sobre el terreno: las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y la Unión Europea.

En el Sahel en general, la OIF ha centrado sus esfuerzos en mantener una estrecha cooperación con la Secretaría Permanente del Grupo de los Cinco del Sahel (G-5 del Sahel) en los ámbitos de la gobernanza, la estabilidad y la lucha contra la radicalización y el extremismo violento. Gracias a esta alianza, en 2021 se creará una emisora de radio para la juventud del Sahel, que emitirá para los jóvenes de los cinco países del G-5 del Sahel con el fin de reforzar la ciudadanía y la participación de los jóvenes en el debate público.

En cuanto al apoyo a los procesos democráticos de los Estados, aprovechando el potencial de la cooperación local, la OIF presta apoyo estructural a las instituciones de sus Estados miembros que fomentan la democracia, el estado de derecho y la buena gobernanza. Promueve la cooperación local, recurriendo a un grupo de expertos francófonos consolidado, en particular gracias a sus redes institucionales.

Se trata de un sistema único, que reúne a organismos judiciales, reguladores y de mediación, así como a organizaciones de promoción y protección de los derechos humanos. El objetivo es que la OIF pueda recurrir permanentemente a un amplio conjunto de competencias y conocimientos que puedan ponerse rápidamente a disposición de los Estados miembros con un espíritu de intercambio de buenas prácticas. Ese trabajo de fondo ayuda a consolidar los marcos institucionales que son indispensables para el desarrollo democrático.

La OIF también está muy implicada en el apoyo a los procesos electorales en el mundo francófono. En muchos Estados miembros, los comicios generan tensiones que pueden desembocar en importantes crisis políticas. Por consiguiente, la OIF ha elaborado un programa específico para apoyar y fortalecer estructuralmente las capacidades de los agentes que participan en la preparación y celebración de elecciones, a saber, las comisiones electorales, los tribunales constitucionales, los organismos reguladores de los medios de comunicación, los agentes políticos y la sociedad civil. La labor de la OIF trata de reforzar las capacidades de estos agentes para gestionar las fases clave de los procesos electorales, como la compilación de los censos electorales, la notificación de los resultados o las impugnaciones electorales, contribuyendo así a la celebración de elecciones libres, justas y transparentes.

Anexo 35

Declaración del Representante Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas, Majid Takht Ravanchi

El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales ocupa un lugar destacado en la Carta de las Naciones Unidas, que, a su vez, concede gran importancia a la prevención de las amenazas a la paz y al arreglo pacífico de las controversias internacionales. Aunque la responsabilidad principal del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales se confiere al Consejo de Seguridad, en el Capítulo VIII de la Carta también se reserva un papel a los "acuerdos u organismos regionales" para tratar estos asuntos.

Teniendo en cuenta que las amenazas a la paz y la seguridad regionales e internacionales son cada vez mayores, hay que tener debidamente en consideración el uso de la capacidad de las organizaciones regionales en la prevención y resolución pacífica de disputas y conflictos internacionales. En nuestra opinión, ni el Consejo puede despreciar el potencial de los acuerdos regionales en la prevención y solución de conflictos ni dichos acuerdos pueden sustituir al Consejo. Por lo tanto, el recurso a las organizaciones regionales debe considerarse como un medio subsidiario y complementario para que el Consejo de Seguridad pueda cumplir con las obligaciones que le confiere la Carta.

Si bien podemos recordar el papel ejemplar que han desempeñado algunas organizaciones regionales en el fomento de la confianza, la promoción del diálogo y la prevención, o la solución, de conflictos internacionales en el plano regional, es bastante evidente que el éxito de tales esfuerzos depende, entre otras cosas, de las capacidades técnicas, profesionales, jurídicas y políticas reales de los organismos regionales en cuestión. Del mismo modo, la independencia, la imparcialidad, la profesionalidad y el enfoque normativo de la organización regional en cuestión es también clave para el éxito y la eficacia de sus gestiones para mejorar la confianza y el diálogo regionales.

En consecuencia, todos los acuerdos u organismos regionales que pretendan llevar a cabo actividades autorizadas en el Capítulo VIII de la Carta deben actuar de plena conformidad con la Carta, respetar estrictamente el principio de transparencia y evitar a toda costa la politización y los enfoques selectivos. También hay que destacar que, según el párrafo 2 del Artículo 52 de la Carta, las actividades autorizadas en el Capítulo VIII solo pueden llevarse a cabo con respecto a los miembros de los acuerdos u organismos regionales en cuestión y, por supuesto, con el consentimiento explícito de los miembros correspondientes.

Además, los miembros que pretenden imponer su voluntad a los países de la región en cuestión no deben abusar de estos mecanismos, tanto si son miembros como si no lo son del organismo regional en cuestión, ya que, en lugar de fomentar la confianza, en la práctica generarán desconfianza. En la misma línea, tal y como se estipula en el párrafo 1 del Artículo 53 de la Carta, "no se aplicarán medidas coercitivas en virtud de acuerdos regionales o por organismos regionales sin autorización del Consejo de Seguridad".

Además de las organizaciones regionales, los países de la región tienen un importante papel que desempeñar a título individual también a la hora de entablar un diálogo regional, generar confianza, resolver disputas y prevenir y resolver conflictos. Esto es de suma importancia en una región inestable como el Golfo Pérsico, donde no existe una organización regional que englobe a todos los países de la región.

En este contexto, el Presidente de la República Islámica del Irán propuso, durante el septuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, la

Iniciativa de Paz de Ormuz, conocida como HOPE por sus siglas en inglés, cuyo objetivo es entablar un auténtico diálogo en la región, con la participación activa y constructiva de todos los países de la región, basado en el respeto, la inclusión y la adhesión a principios comunes, como el diálogo, el respeto mutuo, el respeto a la soberanía, la integridad territorial y la inviolabilidad de las fronteras internacionales, la solución pacífica de todas las controversias, el rechazo de la amenaza y el uso de la fuerza, la no agresión y la no intervención en los asuntos internos o externos de otros Estados y el rechazo de las coaliciones y alianzas contra otros Estados y la no participación en ellas.

Sin duda, la iniciativa, que hasta ahora ha sido bien acogida por varios países de la región, puede crear un espacio adecuado para que todos los Estados de la región del golfo Pérsico colaboren en el establecimiento de una región más segura, estable y próspera. La República Islámica del Irán está dispuesta a participar plenamente en un diálogo con los países de la región y las Naciones Unidas, en el contexto de la resolución 598 (1987), para examinar todos los aspectos de la iniciativa HOPE.

Anexo 36

Declaración de la Misión Permanente de Italia ante las Naciones Unidas

Italia hace suya la declaración de la Unión Europea (anexo 21).

Italia agradece al Gobierno de Viet Nam la organización de este debate abierto. Para redoblar los esfuerzos de prevención de conflictos en los difíciles tiempos de la pandemia de enfermedad por coronavirus hay que centrarse en las ventajas comparativas que hacen que las organizaciones regionales y subregionales estén mejor preparadas para activar los mecanismos de alerta temprana y promover las medidas de fomento de la confianza y el diálogo.

Italia está firmemente convencida de que crear alianzas sólidas entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales, basadas en el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, es clave para que la arquitectura de paz sea eficaz y eficiente. Las alianzas con la Unión Africana y las comunidades económicas regionales africanas son especialmente cruciales, ya que las crisis del continente africano siguen constituyendo la mayor parte de los asuntos del orden del día del Consejo de Seguridad.

Italia siempre ha subrayado la importancia de seguir estrechando los lazos entre las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre la base del respeto mutuo, los valores comunes y las ventajas comparativas. Para encontrar soluciones sostenibles y a largo plazo es necesario aumentar la implicación africana. Ese es el motivo por el que las Naciones Unidas deben ayudar a fortalecer la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad. Cabe señalar que Italia está plenamente decidida a ayudar a la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad con asistencia financiera, formación y programas de creación de capacidades.

Al respecto, es importante recordar que Italia sigue estando a favor de utilizar las cuotas de las Naciones Unidas para operaciones de paz dirigidas por África, siempre que se cumplan las normas aplicables en materia de preparación de efectivos, instrucción, equipos, transparencia respecto de los fondos, respeto de los derechos humanos, conducta y disciplina.

En este contexto, hay que abordar la cuestión de la presencia de África en las instituciones de las Naciones Unidas. Es hora de poner fin a la injusticia histórica que sufre África en el Consejo de Seguridad. Italia, como miembro del grupo Unidos por el Consenso, reconoce la base de la reivindicación africana de estar mejor representada en un Consejo de Seguridad reformado y desea reforzar la cooperación con los países africanos en la importante cuestión de la reforma del Consejo de Seguridad para hacerlo más representativo, democrático, responsable, transparente y eficaz.

Al tiempo que estamos plenamente a favor de estrechar la relación estratégica entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, también deseamos subrayar la importancia de la cooperación triangular entre las Naciones Unidas, la Unión Europea y la Unión Africana, que ya ha demostrado ser muy eficaz sobre el terreno. Hay que intensificar aún más esa cooperación triangular.

Las Naciones Unidas y la Unión Europea tienen un largo historial de cooperación en la prevención de conflictos y la consolidación de la paz. La Unión Europea y sus Estados miembros han brindado un apoyo fundamental a las Naciones Unidas desde su creación, promoviendo un orden internacional basado en normas. Italia está plenamente a favor de reforzar esa relación, teniendo en cuenta su complementariedad, en el marco de la alianza estratégica para gestionar y prevenir las crisis.

Italia está a favor de mantener una sólida alianza entre las Naciones Unidas y la OTAN, cuya relevancia se recordó recientemente en la declaración formulada por los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados miembros de la OTAN los días 23 y 24 de marzo, así como de estrechar la colaboración entre las Naciones Unidas y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), que promovimos activamente durante nuestra presidencia de la OSCE en 2018.

También es importante recordar la cooperación que mantienen desde hace tiempo las Naciones Unidas y el Consejo de Europa. Los valores y objetivos de ambas organizaciones se complementan claramente, sobre todo los relativos a la defensa la democracia y el estado de derecho y la promoción y protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Cuando Italia asuma la Presidencia del Comité de Ministros este año, trabajará para reforzar aún más esa relación.

La Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) ha demostrado ser un agente importante a la hora de promover la confianza entre sus Estados miembros y con otros asociados. Como asociada para el desarrollo de la ASEAN, Italia está dispuesta a apoyar el fortalecimiento de la cooperación entre las Naciones Unidas y la ASEAN.

Para concluir, cabe señalar que la colaboración entre las Naciones Unidas y los organismos regionales debe centrarse cada vez más en el aspecto de la prevención. A este respecto, deseamos reiterar el pleno apoyo de Italia a la reforma del Secretario General y a la aplicación de su Programa de Paz con un proyecto coherente y global, pero basado en un enfoque integral que abarque los pilares de la seguridad, los derechos humanos y el desarrollo. Solo unas Naciones Unidas reforzadas pueden ejercer eficazmente su papel fundamental en el sistema multilateral para promover la paz y la seguridad, los derechos humanos y el desarrollo sostenible e integrador.

Anexo 37

Declaración del Representante Permanente del Japón ante las Naciones Unidas, Ishikane Kimihiro

Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber convocado esta importante reunión, y agradezco a los ponentes sus esclarecedoras observaciones.

Ha pasado más de un año desde comenzó la epidemia de enfermedad por coronavirus, que sigue suponiendo una grave amenaza para la seguridad humana. Dada la enorme repercusión de la pandemia, una de las medidas más urgentes que debería haber tomado la comunidad internacional es la plena aplicación del alto el fuego mundial solicitado por el Secretario General y por las posteriores resoluciones del Consejo de Seguridad. Desgraciadamente, como todos sabemos, eso no ha sucedido. Como uno de los Estados que promovió la declaración en apoyo del llamamiento del Secretario General, a la que se sumaron 172 Estados Miembros y Observadores, el Japón hace un nuevo llamamiento a todas las partes en conflicto para que acaten fielmente el alto el fuego mundial, con la ayuda de las organizaciones regionales y subregionales, según proceda.

De hecho, si las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales trabajan de forma complementaria, de acuerdo con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, pueden lograrse importantes sinergias en la solución pacífica de los conflictos locales. Incluso durante la pandemia, se han realizado notables esfuerzos en ese sentido. Por ejemplo, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) interpuso sus buenos oficios en respuesta a la situación en Malí el pasado verano, al tiempo que colaboraba estrechamente con la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí. La cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en Darfur y Somalia es otro buen ejemplo. El Japón elogia a la Unión Africana y a los organismos subregionales de África, como la CEDEAO y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, por sus denodados esfuerzos para lograr la paz y la estabilidad en el continente en colaboración con las Naciones Unidas y otros asociados internacionales.

El Japón está a favor de reforzar el papel de los organismos regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad, en consonancia con los principios de las Naciones Unidas, como la solución pacífica de las controversias y el estado de derecho. Estamos convencidos de que estas entidades, junto con la población y los Gobiernos de los países afectados, pueden y deben desempeñar un papel indispensable en el sostenimiento y el fortalecimiento de la paz y la estabilidad, facilitando medidas de fomento de la confianza y contribuyendo a la creación de capacidades e instituciones.

Desde su lanzamiento en la séptima Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África (TICAD), celebrada en 2019, el Japón promueve el Nuevo Enfoque para la Paz y la Estabilidad en África y apoya a los organismos regionales y subregionales africanos. Tras unirnos a la Coalición por el Sahel, anunciamos, en su reunión ministerial del mes pasado, un nuevo paquete de ayuda humanitaria y para el desarrollo de unos 80 millones de dólares. El Japón también apoya a los centros de formación para el mantenimiento de la paz y presta asistencia para el desarrollo de los recursos humanos en los sectores de la policía y la justicia en muchos países africanos. De cara a la octava Conferencia, que se celebrará en Túnez el próximo año, el Japón seguirá apoyando la labor de África en el marco del Nuevo Enfoque para la Paz y la Estabilidad en África.

En 2019, la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) publicó la “Visión de la ASEAN sobre la Zona del Océano Índico y el Océano Pacífico”, cuyo objetivo es fomentar la confianza estratégica en la región. El Japón y la ASEAN han

reafirmado que la visión y el concepto japonés de una región Indo-Pacífica libre y abierta comparten principios fundamentales, y el Japón apoya plenamente la Visión. El Japón y la ASEAN colaborarán estrechamente en pro de la paz y la estabilidad, en particular, en la prevención y solución de conflictos en la región. Este mes, el Japón y Viet Nam han acogido conjuntamente la reunión del Grupo de Trabajo de Expertos sobre Operaciones de Mantenimiento de la Paz en el marco de la Reunión de Ministros de Defensa de la ASEAN-Plus. Ambos países tienen previsto realizar un ejercicio conjunto sobre operaciones de mantenimiento de la paz en 2023, que contribuirá al mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. El Japón también ha apoyado la creación y el funcionamiento durante la última década del Centro de Coordinación de la Asistencia Humanitaria de la ASEAN Destinada a la Gestión de Desastres, que contribuye constantemente a la paz y la estabilidad en la región.

Por último, pero no por ello menos importante, el Japón aprecia y acoge con satisfacción los esfuerzos realizados por la ASEAN para resolver la situación actual en Myanmar. El Japón se compromete a desempeñar el papel que le corresponde, en estrecha colaboración con los asociados de la región y de fuera de ella, para recuperar la paz y lograr un proceso democrático que refleje los deseos del pueblo de Myanmar.

Anexo 38

Declaración del Representante Permanente de Kazajstán ante las Naciones Unidas, Magzhan Ilyassov

Expresamos nuestro agradecimiento a la Presidencia vietnamita por haber organizado y presidir este debate abierto sobre el tema “Fortalecimiento de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales para mejorar el fomento de la confianza y el diálogo en la prevención y solución de conflictos”.

Para Kazajstán siempre ha sido una prioridad resolver las cuestiones relativas a la paz, la seguridad y la prevención de conflictos, sobre todo cuando formó parte del Consejo de Seguridad en el período 2017-2018. Nuestro país considera que la cuestión de la cooperación de las Naciones Unidas con las organizaciones regionales y subregionales es una prioridad clave en el ámbito de la seguridad internacional y la prevención de conflictos. Esta cooperación es especialmente relevante en el contexto de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y en medio de un aumento considerable de la tensión internacional.

Por lo tanto, hay que reforzar y movilizar el papel de liderazgo de las Naciones Unidas en materia de orden mundial. A este respecto, la cooperación de las Naciones Unidas con las organizaciones regionales y subregionales en el ámbito de la prevención de conflictos resulta muy importante. Se están actualizando las cuestiones relativas al fomento de la confianza y la cooperación beneficiosa entre los continentes y las grandes organizaciones regionales bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Kazajstán preside la Conferencia sobre Interacción y Medidas de Fomento de la Confianza en Asia (CICA) para el período 2021-2022, una plataforma multilateral única cuyo objetivo es crear un espacio seguro en el continente asiático mediante el diálogo, la cooperación y las medidas de fomento de la confianza entre los Estados miembros. En la actualidad, la Conferencia cuenta con 27 Estados miembros, que representan casi el 90 % del territorio y la población de Asia. Hay ocho países y cinco organizaciones internacionales, entre ellas las Naciones Unidas, que tienen condición de observadores.

En cuanto al Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, la CICA, como foro intergubernamental, tiene como objetivo contribuir a mantener la paz y la seguridad internacionales. Nos gustaría confirmar la plena adhesión de la CICA a los principios de la Carta y del derecho internacional, que se fijó en el Acta de Almaty. La CICA es observadora en la Asamblea General desde 2007. Además, firmó un memorando de entendimiento con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y participa regularmente en las actividades de organismos de las Naciones Unidas tales como la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

La versatilidad y la inclusividad están demostrando ser de suma relevancia después de que la unilateralidad de los últimos tiempos obviamente no lograra dirigir a la comunidad internacional durante las amenazas sin precedentes a las que el mundo se enfrenta actualmente. La pandemia de COVID-19 y el cambio climático son solo dos de los muchos problemas mundiales que no pueden resolverse unilateralmente. El fomento de la confianza como instrumento de diplomacia preventiva, la solución pacífica de conflictos y la cooperación multilateral constituyen el núcleo de la estrategia de la CICA para contribuir a la consecución de los objetivos de las Naciones Unidas en el ámbito de la seguridad mundial.

Kazajstán, como Presidente de la CICA, presta especial atención a la aplicación del Catálogo de Medidas de Fomento de la Confianza con el fin de movilizar fondos y

esfuerzos para llevar a cabo una transformación económica estructural, diversificar las exportaciones y recuperarse de la pandemia del COVID-19. El Catálogo es un instrumento fundamental para promover las metas y los objetivos de la CICA. A raíz de los últimos acontecimientos, se están poniendo al día las cuestiones relativas al desarrollo de la cooperación en el ámbito de la seguridad epidemiológica, la protección de la salud pública, los productos farmacéuticos, la digitalización y el aumento de la interacción humanitaria y social en el formato CICA.

En vista de que la situación está cambiando en Asia, la CICA promoverá los procesos mundiales y el programa de las Naciones Unidas, en particular la Agenda 2030, con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y la década de acción acelerada para la aplicación de los ODS, centrándose en promover el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes, así como en mitigar el cambio climático. Por consiguiente, las medidas adoptadas por los Estados miembros de la CICA contribuirán a la labor de las Naciones Unidas en este sentido. A este respecto, es fundamental la aplicación de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo, que el Secretario General Adjunto de la Oficina de Lucha contra el Terrorismo, Excmo. Sr. Vladimir Voronkov, mencionó en su mensaje de vídeo dirigido a los participantes de la conferencia organizada por la Misión Permanente de Kazajstán ante las Naciones Unidas y la CICA sobre el tema “Cómo crear una mayor confianza en Asia y lograr que la CICA responda mejor a los retos del siglo XXI”, que reunió a los países miembros de la CICA y a los observadores, así como al Grupo de Asia y el Pacífico.

Los Estados miembros de la CICA ya están negociando para ultimar el plan de acción de la CICA para la aplicación de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo. Confiamos en que el plan de acción propuesto por la CICA permita a los Estados miembros coordinar sus esfuerzos para combatir el terrorismo.

No menos importantes son la nueva agenda para la paz del Secretario General António Guterres, el programa de desarme y la reforma del mantenimiento de la paz, teniendo en cuenta lo importantes que son estos temas para la región de la CICA. Kazajstán tiene previsto celebrar debates para intercambiar opiniones sobre el nuevo programa en el ámbito del desarme y la reforma de la paz.

Creemos que, gracias a la interacción entre la CICA y las Naciones Unidas, se puede aumentar la cooperación en el contexto de la acción conjunta de las Naciones Unidas con las organizaciones regionales y subregionales en el ámbito de la prevención de conflictos.

Como Estado fundador y Presidente de la CICA, Kazajstán se esforzará por reforzar el papel unificador de la cooperación mutuamente beneficiosa entre las Naciones Unidas y los países asiáticos.

Anexo 39

Declaración del Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas, Amal Mudallali

Agradecemos a la Misión Permanente de Viet Nam que haya convocado este debate abierto, y aprovechamos la ocasión para expresar nuestra gratitud al Presidente de Viet Nam por presidirlo. También damos las gracias al Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, y al anterior Secretario General, Ban Ki-moon, por sus valiosas exposiciones informativas.

El Líbano, defensor incondicional del multilateralismo para la paz, considera que la mejora de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales es un componente esencial. Los acuerdos regionales, previstos en el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, forman parte de los instrumentos para el mantenimiento de la paz y la seguridad. Como dijo una vez el ex Secretario General Boutros Boutros-Ghali:

> “La acción regional no solo podría aligerar la carga del Consejo de Seguridad, sino también contribuir a aumentar la participación, el consenso y la democratización en los asuntos internacionales”.

El aumento de la cooperación puede favorecer la prevención activa y el cumplimiento de las obligaciones internacionales y contribuir a la resolución de conflictos. La historia de las Naciones Unidas está salpicada, desde su creación, de ejemplos de este tipo de cooperación entre organizaciones regionales en conflictos de todas las regiones del mundo. Basta con mencionar el papel decisivo de la Liga de los Estados Árabes en la firma de los Acuerdos de Taif en 1989, con los que se puso fin a 15 años de una sangrienta guerra civil en el Líbano. Esta cooperación y solidaridad se pusieron de manifiesto más recientemente tras la trágica explosión del puerto de Beirut.

Como han expresado muchos, las organizaciones regionales y subregionales tienen conocimientos específicos y perspectivas únicas, y ha quedado demostrado que reforzar las alianzas puede ser útil y valioso.

Para seguir promoviendo la prevención activa, las medidas de fomento de la confianza y las iniciativas de solución de conflictos, la cooperación debe tratar de abordar las causas profundas de los conflictos y promover la creación de instituciones. Debe garantizar una participación inclusiva, y dicha cooperación debe extenderse a la sociedad civil, a las organizaciones de mujeres y de jóvenes y al mundo académico. Desempeñan un papel fundamental en el fomento de la cultura de prevención.

Desde que estalló la pandemia, el sistema multilateral no ha estado a la altura de las expectativas. La Carta de las Naciones Unidas, concebida para impulsar la actuación colectiva en tiempos de extrema necesidad y grave crisis, como la que estamos atravesando, se ve debilita cada día por la falta de una respuesta contundente a la pandemia, evidenciada por las dos velocidades a las que se está desplegando la vacunación mundial.

El despliegue de la vacunación es, sin duda, un ámbito en el que la mejora de la cooperación es cada vez más importante, más necesaria y más urgente. La cooperación regional puede facilitar, afianzar y hacer más fructífera la cooperación mundial. La pandemia de enfermedad por coronavirus nos ha demostrado que solo si se trabaja y coopera a nivel regional, se pueden conseguir soluciones a nivel mundial. Se trata de una prueba de fuego de nuestro tiempo, y no podemos permitirnos el lujo de fracasar.

Anexo 40

Declaración del Representante Permanente Adjunto de Liechtenstein ante las Naciones Unidas, Georg Sparber

La eficacia de la labor de las organizaciones regionales y la cooperación con ellas es esencial para la eficacia del Consejo de Seguridad. Como se ha mencionado en anteriores comunicaciones al Consejo, es necesario introducir un cambio radical en la forma en que este organismo aborda la prevención y resolución de conflictos, así como en los medios a través de los cuales realiza esta labor. El Consejo, teniendo en cuenta todo el ciclo del conflicto, puede realizar tareas de prevención antes y mejores aplicando un paradigma de seguridad más amplio en su trabajo. La defensa de los derechos humanos, el fomento de los avances para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático deben considerarse inversiones tempranas para garantizar que cada persona pueda estar más segura y, por tanto, una inversión en la paz.

La pandemia de enfermedad por coronavirus ha servido para poner aún más de relieve la necesidad de tomar la seguridad humana como punto de partida de la labor del Consejo de Seguridad. También ha subrayado la necesidad de demostrar solidaridad, unidad y transparencia e intensificar la cooperación internacional y multilateral efectiva para hacer frente a la pandemia y sus consecuencias. Nunca tantas personas se habían sentido tan inseguras a la vez. En esta tarea, el Consejo podría hacer su contribución a los debates sobre los efectos negativos de la pandemia mantenidos en todo el sistema, por ejemplo, en los ámbitos del clima y la biodiversidad, la pobreza y el hambre, la salud, la educación, las cuestiones de género, la libertad de expresión e información y la privacidad, entre otros.

El hecho de adoptar un enfoque integral sobre la seguridad humana obliga al Consejo de Seguridad a ampliar sus miras. Para ello, la estrecha cooperación con las organizaciones regionales y subregionales resulta un componente indispensable. Las soluciones surgidas en los contextos locales, en la fase más temprana posible, tienen más probabilidades de aliviar las tensiones y reducir los conflictos. Lo vemos en el ejemplo de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), cuyo enfoque integral de la seguridad abarca todas las fases del ciclo del conflicto. En particular, Liechtenstein desea destacar la labor del Alto Comisionado para las Minorías Nacionales de la OSCE, que, al detectar las tensiones en una fase temprana, puede resolver los posibles problemas antes de que desemboquen en un conflicto. En lo que respecta a la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, Liechtenstein aprecia su papel clave a la hora de abordar el deterioro de la situación en Myanmar, papel que también ha recibido apoyos en los últimos productos del Consejo. Las organizaciones regionales y subregionales también pueden trabajar de forma concertada con el Consejo para ampliar las prioridades temáticas que comparten, por ejemplo, sobre las mujeres y la paz y la seguridad, que es una prioridad de la actual presidencia sueca de la OSCE.

Liechtenstein tiene desde hace tiempo un especial interés en prevenir y resolver los conflictos relacionados con las cuestiones de libre determinación, que a menudo surgen de las tensiones entre comunidades dentro de un Estado. Este tipo de conflictos constituyen alrededor del 50% de los conflictos armados desde la década de los 60. Por lo tanto, es evidente que hay que tratar las cuestiones relativas a la libre determinación como posible fuente de conflicto. Algunas de las formas en que la comunidad internacional puede ayudar a abordar este aspecto de los conflictos tan frecuente, pero a menudo políticamente delicado, es prestar atención a la defensa de los derechos humanos de los grupos minoritarios, buscar —cuando sea necesario— formas apropiadas de autogobierno dentro de un Estado y garantizar la participación de las comunidades pertinentes en la prevención de conflictos de manera inclusiva. La participación y el diálogo tempranos de las organizaciones regionales y subregionales es un factor importante en ese sentido; su capacidad de actuación temprana, así como su comprensión de los matices y las perspectivas de los contextos históricos implicados en las situaciones en cuestión, pueden conducir a formas más sostenibles de prevención y resolución de conflictos.

Anexo 41

Declaración de la Misión Permanente de Malta ante las Naciones Unidas

Malta desea dar las gracias a Viet Nam, como Presidente del Consejo de Seguridad, por celebrar el debate abierto de hoy sobre el tema “Fortalecimiento de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales para mejorar el fomento de la confianza y el diálogo en la prevención y solución de conflictos”. También damos las gracias a los ponentes que hoy presentaron sus valiosas reflexiones y experiencias.

El papel de las organizaciones regionales en la solución de conflictos locales se recoge en el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas y se menciona en las resoluciones del Consejo de Seguridad y en las declaraciones de la Presidencia. Malta reconoce plenamente el papel singular que deben desempeñar las organizaciones regionales y subregionales en la prevención y resolución pacífica de conflictos. Son una parte esencial del sistema multilateral y pueden hacer contribuciones importantes gracias a su conocimiento único de su región y su historia.

La pandemia de enfermedad por coronavirus ha subrayado aún más la necesidad de reforzar la cooperación, el valor de una respuesta colectiva y la importancia de la confianza entre los países. En este contexto, también acogemos con satisfacción los debates del Consejo de Seguridad centrados en la relación entre las Naciones Unidas y determinadas organizaciones regionales y subregionales que se han celebrado bajo distintas presidencias en los últimos meses.

El multilateralismo sigue siendo el mejor instrumento de que disponemos para hacer frente a las amenazas y los retos actuales y futuros para la paz y la seguridad internacionales. Para optimizar nuestros esfuerzos, debemos procurar que el sistema multilateral funcione de forma inteligente y eficaz y aproveche las capacidades de todos los agentes para complementar la labor de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad.

La comunidad internacional debe redoblar sus esfuerzos en el ámbito de la prevención de conflictos de forma colectiva e inclusiva. Las medidas de fomento de la confianza tienen una importancia fundamental en este ámbito, ya que contribuyen a rebajar las tensiones existentes, promover el diálogo y fomentar la confianza. Avanzando esta dirección se reforzaría la capacidad de las Naciones Unidas para prevenir en lugar de reaccionar. Las organizaciones regionales tienen un importante papel que desempeñar a la hora de generar confianza entre los países y promover y debatir cuestiones importantes, como los derechos humanos, la igualdad de género y los efectos del cambio climático. También pueden desempeñar un papel fundamental a la hora de destacar la importancia de invertir en prevención y explicársela a los Gobiernos y a los ciudadanos. La paz y la seguridad mundiales se ven continuamente amenazadas, por lo que es importante que el Consejo siga trabajando codo con codo con las organizaciones regionales dedicadas a la seguridad, reforzando las alianzas y contando con su experiencia.

La Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), la columna vertebral de la cooperación en materia de seguridad en la región euroatlántica, es una organización inestimable mediante la cual se puede fomentar el diálogo y las negociaciones. Esto se refleja claramente en el papel de liderazgo de la OSCE en los mecanismos de mediación, como el Grupo de Contacto Trilateral, el Grupo de Minsk, los Debates Internacionales de Ginebra y el “Diálogo 5+2”. También es importante recordar que la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania es la única misión de observación en el país cuyo mandato y presencia son aceptados tanto por Ucrania como por Rusia. Malta elogia el acuerdo que se alcanzó en diciembre de 2019

entre la OSCE y las Naciones Unidas para complementar el Marco de Cooperación y Coordinación de 1993, en el que ambas instituciones se comprometen a proseguir colaborando para abordar los desafíos apremiantes para la paz y la seguridad, así como para promover los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Nos complace observar que en los últimos años han mejorado considerablemente las relaciones de trabajo entre los enviados de la Unión Africana y de las Naciones Unidas, tanto en las misiones sobre el terreno como en las que no lo son. Alentamos esta evolución y esperamos que las relaciones con la Unión Africana sigan consolidándose. Lo mismo puede decirse de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, que ha conseguido establecer relaciones de trabajo con varios organismos de las Naciones Unidas en diferentes ámbitos y cuestiones temáticas, como la igualdad de género, el cambio climático, el mantenimiento de la paz, los derechos humanos, las cuestiones humanitarias y el desarrollo.

Malta está convencida de que las organizaciones regionales tienen un papel importante que desempeñar en la promoción de la paz y la seguridad. Los conocimientos de la zona que tienen las organizaciones regionales y su experiencia pueden ser decididamente de ayuda al Consejo de Seguridad en su labor de prevención y solución de conflictos mediante la promoción regional de medidas de fomento de la confianza. Consideramos que estas iniciativas son esenciales para seguir mejorando la cooperación, de la que podrían surgir nuevas formas de seguir actuando y siendo relevantes en el mantenimiento de la paz, la prevención y la solución de conflictos.

Anexo 42

Declaración del Representante Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas, Munir Akram

Me gustaría dar las gracias a Viet Nam por haber convocado este debate abierto del Consejo de Seguridad.

Las deliberaciones de hoy sobre el papel del fomento de la confianza y el diálogo en la prevención y solución de conflictos se sumarán sin duda al repertorio de instrumentos y buenas prácticas disponibles en virtud del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, en el que se prevé mantener una sólida relación de trabajo entre el Consejo de Seguridad y los mecanismos regionales para el mantenimiento de la paz y la seguridad.

En las últimas siete décadas, el papel de las organizaciones regionales, transregionales y subregionales en la prevención de conflictos y la alerta temprana, el diálogo y la mediación, así como en el establecimiento y la consolidación de la paz, ha ido aumentando progresivamente.

Si bien la responsabilidad principal del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales sigue recayendo en el Consejo de Seguridad, en el marco del Capítulo VIII de la Carta, las organizaciones regionales y subregionales siguen complementando y suplementando la función del Consejo.

Las organizaciones regionales y algunas interregionales tienen perspectivas únicas y un conocimiento más profundo de los conflictos locales, las realidades políticas y las normas culturales, lo que a menudo les da una ventaja comparativa en la prevención y solución de conflictos. En muchos casos, gozan de la confianza de las partes implicadas en una controversia y tienen influencia sobre ellas, por lo que ayudan en la mediación y en el fomento de la confianza.

Al mismo tiempo, la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales requiere una estrategia dinámica para cubrir los déficits de capacidades necesarias, así como una financiación previsible y sostenible. También suele requerir mantener un estrecho diálogo con el Consejo de Seguridad y las entidades de las Naciones Unidas para armonizar sus contribuciones y establecer sinergias.

Uno de los mejores ejemplos de cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales es la colaboración cada vez mayor entre la Unión Africana y las Naciones Unidas en cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad en África. Esta alianza sigue siendo fundamental a la hora de resolver situaciones de conflicto en todo el continente africano, y ha contribuido de manera positiva a los procesos de paz y las actividades de mediación en situaciones como las de la República Centroafricana y Sudán del Sur.

En la región de los Grandes Lagos, las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Conferencia Internacional de la Región de los Grandes Lagos y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo siguen colaborando como garantes de la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región.

Son varias las resoluciones del Consejo de Seguridad en las que se afianza aún más esta asociación, sobre todo en los ámbitos del diálogo y la mediación. En la resolución 2457 (2019), por ejemplo, se reconoce la valiosa contribución de las capacidades de mediación de la Unión Africana y se alienta a aumentar la cooperación y colaboración con la Junta Consultiva de Alto Nivel sobre Mediación del Secretario General para prevenir y resolver conflictos en África, mediante el posible despliegue de equipos conjuntos de mediación.

De hecho, los mecanismos institucionales de las Naciones Unidas y la Unión Africana para debatir cuestiones relativas a la prevención de conflictos, la alerta temprana y la mediación, como las reuniones consultivas conjuntas de los miembros del Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, pueden servir de modelo para otras organizaciones regionales, interregionales y subregionales.

Otro ejemplo es la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), que sigue brindando su ayuda a las iniciativas de las Naciones Unidas encaminadas a la prevención de conflictos, las medidas de fomento de la confianza, la mediación, la gestión de crisis y la estabilización posterior al conflicto.

Durante la Guerra Fría, la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, organización predecesora de la OSCE, desempeñó un importante papel al proporcionar un foro para el diálogo y el fomento de la confianza, especialmente en los ámbitos del desarme, la no proliferación y el control de armamentos.

Dada la amplia composición de la Organización de Cooperación Islámica y su importancia, es necesario fortalecer aún más la cooperación entre las Naciones Unidas y dicha Organización en la promoción de la paz y la seguridad y la solución de conflictos de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

De hecho, en la resolución 75/16 de la Asamblea General, aprobada el 30 de noviembre de 2020, se solicita a las Naciones Unidas y a la Organización de Cooperación Islámica que sigan colaborando en su búsqueda común de soluciones a los problemas mundiales, como las cuestiones relativas a la paz y la seguridad internacionales, el desarme y la autodeterminación, entre otras.

Sin embargo, el éxito de los mecanismos regionales, transregionales y subregionales en el contexto de la prevención de conflictos, la mediación y el fomento de la confianza varía de una región a otra. Las organizaciones regionales y subregionales de algunas partes del mundo han sido ineficaces o no han podido desempeñar un papel significativo en la solución de controversias enconadas de larga data, así como de situaciones de ocupación extranjera. En tales circunstancias, el Consejo de Seguridad debe cumplir su responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales resolviendo esos conflictos.

El Pakistán ha facilitado plenamente el proceso de paz y reconciliación afgano, incluso apoyando las iniciativas regionales e internacionales al respecto.

También somos un miembro activo de la Organización de Cooperación de Shanghái y de la Conferencia sobre Interacción y Medidas de Fomento de la Confianza en Asia, que promueven el diálogo y la mediación.

El Pakistán ha propuesto y promovido sistemáticamente el desarme y el control de armas convencionales, así como las medidas de fomento de la confianza, a nivel regional.

Esperamos que el Consejo de Seguridad prepare una recopilación de su cooperación e interacción con las organizaciones regionales, interregionales y subregionales, a fin de compilar las mejores prácticas y las lecciones aprendidas, que podrían aplicarse para reducir las tensiones e introducir medidas de fomento de la confianza, mediación y otras medidas de este tipo, que podrían aplicarse más ampliamente para prevenir conflictos y mantener la paz y la seguridad en diversas partes del mundo.

Anexo 43

Declaración de la Misión Permanente del Perú ante las Naciones Unidas

[Original: español]

Agradecemos la iniciativa de la Presidencia vietnamita de convocar a este debate de alto nivel, y a los distinguidos ponentes por sus valiosas presentaciones. Sus intervenciones han puesto de relieve los potenciales progresos que se podrían registrar en materia de prevención de conflictos a partir de una cooperación más sistemática y estratégica entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales.

Cultivar este vínculo es particularmente provechoso en un contexto de emergencia de conflictos cada vez más complejos y multidimensionales, exacerbados ahora por la pandemia de enfermedad por coronavirus, en los que un análisis exhaustivo de sus causas profundas y un rol más proactivo de este Consejo se torna indispensable.

A este respecto, las instancias de integración regional y los países vecinos poseen innegables ventajas comparativas, en términos de conocimiento de realidades sobre el terreno, cercanía a las partes concernidas y capacidades de despliegue más rápidas y eficaces. Su proximidad geográfica a los conflictos constituye, además, un poderoso incentivo para procurar su solución.

Precisamente, uno de los ejemplos más evidentes de los beneficios que conlleva esta aproximación es el vínculo forjado entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, el cual coadyuva a la celebración de elecciones democráticas en diversos Estados de ese continente, a la reducción de escaladas de violencia, a la reanudación del diálogo en escenarios de tensión y al desarrollo de transiciones pacíficas.

Notamos, sin embargo, la ocurrencia de diversos fenómenos, de amplia gravedad e impacto, en los que la cooperación con organizaciones regionales y subregionales es aún incipiente. Aludimos puntualmente a los riesgos derivados del cambio climático, en tanto que sequías, inundaciones y otras manifestaciones de inseguridad hídrica alimentan continuamente el surgimiento de conflictos, como la situación en el Sahel parece claramente reflejar. Nos referimos también al terrorismo, como amenaza creciente que requiere una urgente y coordinada atención.

En estas circunstancias, el Perú considera indispensable continuar invirtiendo esfuerzos en sistemas de alerta temprana, por su significativo potencial preventivo, particularmente en territorios que no forman parte de la agenda de este Consejo, y en momentos de especial tensión, como períodos preelectorales y otras coyunturas políticas específicas que puedan desencadenar conflictos. El intercambio de información detallada entre las diversas entidades del sistema de Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales, que pueda ser oportunamente transmitida al Consejo de Seguridad, deviene en fundamental para estos efectos.

Otro ámbito en el que alentamos una colaboración más cercana es el del análisis prospectivo, a través, por ejemplo, de la elaboración de informes conjuntos entre el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas y las instancias regionales y subregionales correspondientes.

Asimismo, subrayamos la importancia de que una asociación reforzada tenga en perspectiva al desarrollo sostenible como medio fundamental para prevenir conflictos y construir sociedades resilientes, lo que pasa, entre otros aspectos, por propiciar sinergias que contribuyan al logro de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y de iniciativas relacionadas, como la Agenda 2063 de la Unión Africana.

En alcance a ello, enfatizamos que no existe mayor actividad preventiva que la promoción de sociedades más abiertas e inclusivas, en las que se asegure el involucramiento activo, positivo e innovador de mujeres en procesos políticos y de consolidación de la paz, a los que suelen conferir una mayor legitimidad y eficacia. Saludamos los avances registrados en este apartado por la Unión Africana, a partir del establecimiento de la Red de Mujeres Africanas para la Prevención de Conflictos y la Mediación, y la Red de Mujeres Líderes Africanas.

En el mismo sentido, consideramos indispensable que la Comisión de Consolidación de la Paz y los equipos de las Naciones Unidas en los países intensifiquen su apoyo a las autoridades nacionales y regionales en la construcción de instituciones inclusivas, que reconozcan y atiendan las legítimas aspiraciones y expectativas de la población, y protejan y promuevan sus derechos humanos.

Creemos, de igual modo, que una cooperación robustecida entre las operaciones de paz y los esquemas de integración regional puede contribuir sustancialmente a la prevención mediante acciones conjuntas orientadas, por ejemplo, al combate de la explotación ilegal de recursos naturales como factor que exacerba la fragilidad.

Finalmente, el Perú alienta una asociación más estrecha entre las organizaciones regionales y subregionales de diversos continentes, la cual se puede plasmar en acciones concretas, como intercambios de información de inteligencia y de mejores prácticas, apoyo técnico y financiero, y fomento de capacidades en el ámbito de la seguridad.

Anexo 44

Declaración del Representante Permanente de Filipinas ante las Naciones Unidas, Enrique Austria Manalo

Como miembro de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), lo felicitamos, Sr. Presidente, por su liderazgo en el fomento de la cooperación con las organizaciones regionales y subregionales.

Como dijo el Secretario General António Guterres en su exposición informativa de 30 de enero de 2020 ante el Consejo de Seguridad,

> "[e]n estos momentos de desafíos cada vez más complejos para la paz y la seguridad mundiales, los esfuerzos multilaterales cooperativos e inclusivos, incluidas las alianzas sólidas entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, son esenciales." (*S/PV.8711, pág. 2*)

Existen nuevos retos para promover y fundamentar la asociación con las Naciones Unidas. El mantenimiento de la paz y la estabilidad internacionales sigue siendo un gran desafío, ya que muchas regiones y países del mundo siguen sufriendo tensiones e inestabilidad, a menudo debido a conflictos étnicos o raciales, controversias interestatales, delitos transnacionales y terrorismo, entre otros factores. Todo ello se ve agravado por las amenazas no tradicionales a la seguridad y por los nuevos tipos de amenazas, como la pandemia de enfermedad por coronavirus, para la que ni las personas ni las instituciones estaban preparadas.

Las amenazas a la seguridad con frecuencia son multidimensionales y, como destacó la Presidencia en su nota conceptual (S/2021/297, anexo), las organizaciones regionales y subregionales tienen la ventaja comparativa de la proximidad geográfica, la experiencia y el conocimiento profundo de la dinámica local.

En ese contexto, constituye un desafío para las Naciones Unidas, en particular para el Consejo de Seguridad, saber cuándo intervenir y cuándo tomar distancia y cuándo es indispensable contar con las aportaciones de las organizaciones regionales y subregionales antes de presentar cualquier medida o resolución a ese órgano.

Tal como se desprende de los últimos acontecimientos, es posible que tengamos que institucionalizar la práctica de involucrar a las agrupaciones regionales y subregionales interesadas a la hora de abordar las cuestiones de seguridad que nos afectan más de cerca. Podemos valernos de las agrupaciones regionales y subregionales para tratar de identificar mejor las sensibilidades. Podemos aprovechar la confianza mutua que existe entre los miembros de las agrupaciones regionales y subregionales y tomarla como base a la hora de apoyar las propuestas constructivas sobre los esfuerzos de prevención y solución de conflictos.

En cuanto a la importancia de potenciar las medidas de fomento de la confianza y el diálogo, en la ASEAN estamos convencidos de que el regionalismo y el multilateralismo son principios y marcos de cooperación importantes para la cooperación, y de que su fuerza y valor radican en su inclusividad, su carácter basado en normas y su énfasis en el beneficio común y el respeto mutuo. Con esa manera de proceder, la ASEAN ha cosechado resultados en el mantenimiento de la paz, la estabilidad y la prosperidad en la región.

Cabe señalar nuestro compromiso común de mantener y promover la paz, la seguridad y la estabilidad en la región, así como de solucionar las controversias por la vía pacífica, con el pleno respeto de los procesos jurídicos y diplomáticos sin recurrir a la amenaza o el uso de la fuerza, de conformidad con los principios del derecho internacional reconocidos universalmente, entre ellos los contenidos en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

Sin embargo, más allá del compromiso político de tratar de lograr y promover una relación de cooperación, está la evolución del regionalismo de la ASEAN, basado en el diálogo y las consultas con miras a lograr el consenso. La primacía otorgada al diálogo y las consultas con el objetivo de alcanzar un consenso ha permitido a los Estados miembros de la ASEAN abordar las cuestiones que enfrenta la región, aplicar enfoques aceptables para todos y gestionar las divergencias, facilitando que avanzaran en su labor a pesar de la diversidad de sus sistemas políticos, económicos y sociales. En nuestra parte del mundo, lo llamamos “el método de la ASEAN”, una manera singular de tratar cuestiones que para algunos observadores externos es difícil de comprender, pero que en la ASEAN entendemos perfectamente.

En cuanto a las experiencias y las lecciones aprendidas, promovemos la seguridad sostenible en la región reforzando la confianza estratégica y la confianza mutua en el seno de la ASEAN y en la región de Asia y el Pacífico en general, reafirmando los principios del Tratado de Amistad y Cooperación en Asia Sudoriental, lo que permite al bloque obtener los dividendos de la paz. Con un producto interior bruto combinado de 3 billones de dólares, la ASEAN representa actualmente el 3,5 % de la economía mundial en valores nominales.

Tenemos la oportunidad de aprovechar y poner en marcha la alianza de colaboración amplia entre la ASEAN y las Naciones Unidas a través del Plan de Acción para Aplicar la Declaración Conjunta sobre una Alianza de Colaboración Amplia entre la ASEAN y las Naciones Unidas para el período 2021-2025. La alianza sigue manteniendo el papel central de la ASEAN en la evolución de la estructura regional y también tiene el objetivo de, entre otras cosas,

> “desarrollar una alianza de colaboración eficaz y promover una cooperación más estrecha en pro del sostenimiento de la paz, en las medidas de fomento de la confianza, la diplomacia preventiva, los asuntos humanitarios y [...] la consolidación de la paz”.

Reconocemos la utilidad de celebrar reuniones anuales entre el Secretario General y la Oficina de la Presidencia de la Asamblea General durante los períodos ordinarios de sesiones de la Asamblea General para seguir reforzando esa alianza.

Los esfuerzos de consolidación de la comunidad de la ASEAN han sido complementados y respaldados por asociaciones externas sólidas, en particular con las Naciones Unidas. Además de la condición de observador en la Asamblea General, existen modalidades previstas para las relaciones entre la ASEAN y las Naciones Unidas a diversos niveles basadas en el beneficio común, desde la interacción entre las secretarías de nuestras organizaciones y la Reunión Ministerial entre la ASEAN y las Naciones Unidas hasta la Cumbre de la ASEAN y las Naciones Unidas, en la que los dirigentes de la ASEAN y el Secretario General de las Naciones Unidas entablan un diálogo estratégico. La ASEAN y las Naciones Unidas pueden seguir desarrollando estas modalidades mediante la continuación de intercambios significativos sobre cuestiones de seguridad, especialmente sobre las amenazas a la seguridad emergentes y no tradicionales que enfrentamos con el transcurso del tiempo.

Con respecto a las medidas para desarrollar y fortalecer la cooperación entre las organizaciones regionales, antes deben determinarse cuáles son las amenazas comunes y más acuciantes en materia de seguridad entre dos o más regiones que las modalidades de cooperación existentes no cubren. Si se constatara una laguna de ese tipo, sería indispensable concebir nuevos modos de cooperación entre las organizaciones regionales.

Hay modalidades de cooperación preexistentes entre los Estados Miembros. Podemos aprovechar mejor nuestros recursos potenciando al máximo los modos de cooperación existentes en lugar de buscar nuevas plataformas para el intercambio.

Naturalmente, es conveniente fortalecer la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales para mejorar el fomento de la confianza y el diálogo en la prevención y solución de conflictos. Un aspecto clave de ese esfuerzo es mantener un intercambio de información intenso y asegurarse de que cualquier decisión que se vaya a tomar esté respaldada por datos precisos y oportunos y apuntalada por la dinámica imperante entre los principales agentes implicados. Asimismo, nos gustaría recalcar y reiterar la importancia de la primacía y el papel central que desempeña una organización regional y subregional concreta a la hora de realizar aportaciones sobre cómo abordar cuestiones específicas de la región en materia de prevención y solución de conflictos.

Anexo 45

Declaración de la Misión Permanente de Polonia ante las Naciones Unidas

Permítaseme decir unas palabras de agradecimiento a la delegación de Viet Nam por haber elegido la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales como tema central del debate abierto de hoy, así como por haber preparado la amplia nota conceptual (S/2021/297, anexo) sobre el tema.

Polonia se adhiere a la declaración presentada por la Unión Europea (anexo 21), en la que se subraya el reconocimiento cada vez mayor de las oportunidades que brinda una relación productiva entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales.

Compartimos la opinión de que los enormes desafíos que encara la política mundial han hecho que las organizaciones regionales y su función cobren mayor relevancia. Suelen estar en mejores condiciones y más preparadas para entender y brindar una respuesta adecuada a las causas profundas de los conflictos armados en sus respectivas regiones. La labor en curso de la Unión Africana y de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental encaminada a contribuir al mantenimiento de la paz y la estabilidad regionales, entre otras cosas mediante el desarrollo de una colaboración regional de las Naciones Unidas en aras del mantenimiento de la paz, son una clara muestra de ese fenómeno.

No debemos olvidar que las organizaciones subregionales desempeñan un papel igualmente importante en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Las contribuciones fundamentales de organizaciones como la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo y la Comunidad Económica de los Estados de África Central para hacer frente a las crisis políticas y resolver los conflictos en África son innegables.

Europa tiene la trayectoria más prolongada y significativa de creación de instituciones de seguridad colectiva a nivel regional. Reconociendo esa realidad, la Unión Europea, la Organización del Tratado del Atlántico Norte, el Consejo de Europa y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) siguen desempeñando papeles destacados e influyentes en entornos de conflicto y posteriores a un conflicto.

La OSCE sigue siendo el principal acuerdo de seguridad regional en la zona euroatlántica conforme al Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Debido a su carácter inclusivo, a su experiencia y a sus instrumentos, así como al concepto singular de seguridad amplia y cooperativa, la OSCE sigue siendo el foro más apropiado para fortalecer el orden de seguridad basado en normas en su zona de responsabilidad.

Polonia cree firmemente en el valor de la cooperación regional en materia de seguridad. Encomiamos los esfuerzos realizados por la Presidencia sueca de la OSCE. También apoyamos la cooperación entre la OSCE y las Naciones Unidas, ya que los contactos entre ambas organizaciones contribuyen a la estabilidad mundial y regional. Se trata de una relación beneficiosa para ambas partes basada en la coordinación de actividades y el intercambio de experiencias.

La OSCE es precursora en la promoción de medidas de fomento de la confianza, que han demostrado ser instrumentos muy eficaces a la hora de asegurar la previsibilidad, reducir riesgos y prevenir conflictos. Sin embargo, debemos recordar que no se puede lograr mucho con esas medidas por sí solas. La voluntad política es absolutamente crucial para que esos mecanismos puedan funcionar correctamente.

Polonia hizo su contribución al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales como miembro no permanente del Consejo de Seguridad en el período 2018-2019. Actualmente prestamos servicios como miembros del Consejo de Derechos Humanos para el período 2020-2022. Como continuación natural de ese compromiso, Polonia presidirá la OSCE en 2022. En estos momentos, estamos trabajando en las prioridades detalladas de nuestra Presidencia, que incluirán medidas relacionadas con los tres pilares: el político-militar; el económico y medioambiental; y la dimensión humana.

La situación de la seguridad en la zona de la OSCE sigue siendo compleja. Numerosos conflictos siguen sin resolverse y están surgiendo nuevos focos de tensión. Nuestro objetivo al ocupar la Presidencia en ejercicio será hacer todo lo posible por restablecer la confianza, así como actuar como intermediarios y mediadores honestos entre los Estados participantes.

Para concluir, permítaseme reiterar una vez más que los estrechos vínculos que existen entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales son esenciales para garantizar que los enfoques y las soluciones respecto de los desafíos mundiales sean multilaterales. Ahora, con los estragos de la pandemia mundial, eso parece cobrar más relevancia que nunca. Polonia está dispuesta a seguir apoyando esa cooperación para poder aprovechar un potencial que indiscutiblemente está sin explotar. Redunda en interés de todos.

Anexo 46

Declaración del Representante Permanente de Portugal ante las Naciones Unidas, Francisco Duarte Lopes

Portugal se adhiere a la declaración presentada por la Unión Europea (anexo 21) y, a título nacional, desea añadir las siguientes observaciones.

Quisiéramos felicitar a la Presidencia vietnamita del Consejo de Seguridad por haber convocado este debate, que es una ocasión oportuna para recalcar la constante necesidad de consolidar el cambio en las Naciones Unidas de una cultura de reacción a las crisis a una cultura de prevención, como se prometió en 2005 y se ha reiterado repetidamente desde entonces.

La propia Carta de las Naciones Unidas defiende el concepto de prevención, por el que se exhorta a los Estados Miembros a que adopten medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar las amenazas a la paz y, ante todo, se insta a las partes a que resuelvan sus controversias por medios pacíficos.

En ese contexto, la mediación es un instrumento fundamental en la prevención y solución de conflictos, así como en la consolidación de la paz después de estos, como está consagrado en el concepto de mediación de la Unión Europea para la paz.

La Unión Europea es y seguirá siendo un asociado estratégico natural de las Naciones Unidas en la prevención de conflictos y la gestión de crisis, como se subraya en las Conclusiones del Consejo sobre la mediación de la Unión Europea para la paz, adoptadas en diciembre de 2020. Las misiones civiles de la Política Común de Seguridad y Defensa de la Unión Europea pueden desempeñar un valioso papel de apoyo a la mediación, en coordinación con las Naciones Unidas.

Las medidas de fomento de la confianza tienen una importancia crucial para todas las partes en el proceso de paz. Crean las condiciones propicias para el diálogo y ayudan a sentar las bases de una paz sostenible. Las Naciones Unidas pueden facilitar la adopción de ese tipo de medidas, recurriendo a sus operaciones de paz y a los equipos de las Naciones Unidas sobre el terreno y apoyando a las organizaciones regionales y subregionales en ese empeño.

Se debe velar por que en las medidas de fomento de la confianza y las demás medidas preventivas se tenga en cuenta el vínculo existente entre la seguridad, los derechos humanos y el desarrollo. Además, deben incluir una perspectiva climática en la prevención de conflictos, mediante la cual se reconozca que el cambio climático puede contribuir a exacerbar las tensiones y los conflictos.

Sin embargo, ninguna estrategia de mediación, prevención de conflictos o fomento de la confianza tendrá éxito ni estará completa si no empoderamos a los jóvenes y a las mujeres, garantizando que ocupen un lugar en torno a la mesa en todas las etapas de los procesos de paz. Iniciativas como la Red de Mujeres Africanas en la Prevención de Conflictos y la Mediación son un buen ejemplo de cómo velar por la participación plena, equitativa, significativa y efectiva de las mujeres en la adopción de medidas preventivas.

El nuevo nivel de complejidad que plantea la pandemia de enfermedad por coronavirus con respecto a la paz y la seguridad mundiales ha subrayado aún más la importancia de las asociaciones con organizaciones regionales y subregionales en nuestros esfuerzos colectivos. Las organizaciones regionales contribuyen a garantizar la implicación local y a aportar valor a las medidas preventivas mediante el intercambio de normas y experiencias culturales.

En el contexto de las Naciones Unidas, así como en el de la Unión Europea y el de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, Portugal reitera su apoyo a la promoción del diálogo y de la paz, manteniendo una cooperación estrecha con otros asociados regionales e internacionales.

Anexo 47

Declaración del Representante Permanente de la República de Corea ante las Naciones Unidas, Cho Hyun

Para empezar, quisiera agradecerle, Sr. Presidente, que haya convocado el oportuno debate abierto de hoy.

Doy las gracias al Secretario General y a todos los representantes de las organizaciones regionales por sus exposiciones informativas. Me complace especialmente dar la bienvenida al ex Secretario General Ban Ki-moon, y le agradezco su valioso apoyo y las perspectivas que presentó.

Mi delegación quisiera destacar las tres observaciones siguientes.

En primer lugar, dada la índole entrelazada y compleja de las crisis mundiales actuales, las Naciones Unidas deben forjar alianzas más eficaces y estrechas con las organizaciones regionales y subregionales en el contexto del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas.

Gracias a su proximidad geográfica y a su profundo conocimiento de las dinámicas regionales, las organizaciones regionales reúnen las condiciones idóneas como asociados de confianza con la voluntad y la capacidad de actuar con eficacia. Cada vez se les exige que asuman más responsabilidad, y la cooperación entre el Consejo de Seguridad y organizaciones regionales como la Unión Africana, la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, la Unión Europea, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y la Liga de los Estados Árabes se ha ido fortaleciendo de manera constante.

Ahora debemos buscar la manera de aprovechar ese impulso y trabajar para que esas asociaciones sean más constructivas y reciban un mayor apoyo, acorde con la elevada demanda de sus funciones.

Un ejemplo de ello es la Unión Africana. Mi delegación aplaude a la Unión Africana por sus constantes esfuerzos encaminados a garantizar la paz y la estabilidad en la región, entre otras cosas mediante la iniciativa Silenciar las Armas, y reiteramos nuestro apoyo a la visión estratégica de la Unión Africana con respecto a la Agenda 2063. Somos partidarios de promover una mayor cooperación entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, y hacemos hincapié en la necesidad de que la cooperación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas en materia de paz y seguridad se lleve a cabo sobre una base financiera más previsible, sostenible y flexible.

Mi delegación apoya la cooperación cada vez mayor entre el Consejo de Seguridad y la ASEAN. A ese respecto, encomiamos especialmente las contribuciones de los miembros de la ASEAN que han ocupado un puesto en el Consejo recientemente, Viet Nam e Indonesia. Hoy en día, esa asociación cobra más importancia debido a la situación en Myanmar. Como se ha puesto de relieve en las declaraciones ante el Consejo de Seguridad, apoyamos firmemente el papel constructivo de la ASEAN, entre otras cosas mediante la próxima Cumbre Especial de la ASEAN. Esperamos que la ASEAN desempeñe un papel fundamental a la hora de estabilizar la situación en Myanmar, poner fin al sufrimiento de civiles inocentes y reinstaurar la democracia y restablecer la paz en ese país.

En segundo lugar, el Consejo de Seguridad necesita un nuevo nivel de cooperación con las organizaciones regionales para combatir los desafíos mundiales emergentes. Al abordar problemas nuevos cuyas repercusiones pueden no estar del todo claras, es importante contar con un mecanismo de diálogo en una etapa temprana destinado a generar confianza entre las partes interesadas. En ese sentido,

la pandemia mundial de enfermedad por coronavirus y su repercusión en las cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad suscitan cada vez más preocupación. Necesitamos una solución colectiva para este problema colectivo, y la cooperación regional resultará vital en ese sentido.

Por ello, la República de Corea lanzó la iniciativa Cooperación del Noreste de Asia para la Seguridad Sanitaria, que celebró su primera reunión en diciembre de 2020 y la segunda en marzo de 2021. Su objetivo es mejorar la comunicación y fortalecer la coordinación en la respuesta a las crisis transfronterizas de seguridad sanitaria. Mi delegación considera que debemos seguir buscando oportunidades de cooperación regional que puedan contribuir a la paz y la prosperidad regionales y mundiales y que estén firmemente arraigadas en los principios de inclusividad, apertura y transparencia.

Como se reconoce en la resolución 2457 (2019), los efectos que tiene el cambio climático en la paz y la estabilidad deben ser otra esfera de cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. Consideramos que el profundo conocimiento que tienen las organizaciones regionales del medio ambiente y de las dinámicas relacionadas con él en la región facilitará la elaboración de una respuesta adaptada a los riesgos relacionados con el clima.

En tercer lugar, destacamos el nexo profundamente interconectado entre la paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos, así como la necesidad de aplicar un enfoque global sobre la consolidación de la paz que tenga en cuenta el carácter multidimensional de los desafíos a la paz y la seguridad. Dado que desempeñan un papel destacado en sus respectivas regiones en las esferas de la paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos, las organizaciones regionales tienen mucho que ofrecer en ese sentido.

Además, creemos que la Comisión de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas también puede desempeñar una función importante como canal eficaz para movilizar a una amplia gama de partes interesadas, con una perspectiva a más largo plazo y que abarque todo el contínuum de la paz. La Comisión de Consolidación de la Paz puede así contribuir a fortalecer la cooperación entre el Consejo de Seguridad, las organizaciones regionales y los Estados Miembros en general.

La República de Corea continuará trabajando con las Naciones Unidas y la comunidad internacional para promover una cooperación más constructiva entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales que fortalezca a ambas partes.

Anexo 48

Declaración del Representante Permanente de Rumania ante las Naciones Unidas, Ion Jinga

La pandemia ha demostrado una vez más la necesidad esencial de cooperación en los planos mundial, regional y bilateral. Ha vuelto a poner de manifiesto que todos vivimos en un mundo sumamente interconectado en el que un problema local puede convertirse pronto en un problema de repercusión mundial que exige, en primer lugar, una capacidad de respuesta local y regional.

Los fundadores de la Carta de las Naciones Unidas fueron visionarios al prever un mundo en el que las Naciones Unidas y las organizaciones regionales colaboraran para prevenir, gestionar y resolver las crisis. Esta cooperación singular entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales ha venido contribuyendo de manera constante a fortalecer el orden internacional basado en normas. El Capítulo VIII de la Carta es tan pertinente hoy como siempre, ya que muchas organizaciones regionales y subregionales tienen un largo historial de participación en la prevención de conflictos, la mediación, el mantenimiento y la consolidación de la paz, y otras son cada vez más activas en esas esferas.

Hoy en día, el papel de las organizaciones regionales se reconoce de forma unánime como medio para garantizar que los esfuerzos encaminados a promover la paz, la seguridad y el desarrollo mundial sean coherentes. Las organizaciones regionales y subregionales poseen unos conocimientos profundos, unas perspectivas singulares y unas redes locales sólidas, que son fundamentales para la mediación, la planificación de una operación de mantenimiento de la paz o la consolidación de una paz duradera.

Quisiera recordar que la primera resolución aprobada por el Consejo de Seguridad sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales —la resolución 1631 (2005), de 17 de octubre de 2005— fue una iniciativa rumana. Hace poco, Rumania, al ocupar la Presidencia de la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro, promovió la resolución 75/12, relativa a la cooperación de esta organización regional con las Naciones Unidas, que fue aprobada por unanimidad por la Asamblea General el 23 de noviembre de 2020.

Desde su ingreso en las Naciones Unidas en 1955, Rumania ha invertido mucho en diplomacia preventiva, prevención de conflictos, consolidación de la paz y mediación. En los últimos 30 años, mi país ha participado en 25 misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, aportando más de 12.500 oficiales militares y de escolta y agentes de policía. Rumania se encuentra hoy entre los principales países de la Unión Europea que aportan agentes de policía bajo la bandera de las Naciones Unidas, y es el único Estado Miembro de las Naciones Unidas que cuenta con unidades de escolta para proteger a altos dignatarios de las Naciones Unidas en zonas de alto riesgo.

Mi país siempre ha recalcado que para incrementar la protección eficaz de los civiles en los conflictos armados es necesario que dialoguemos y cooperemos con las organizaciones regionales y subregionales. El fortalecimiento de la cooperación entre las Naciones Unidas y las diferentes organizaciones ayuda a reducir la fragmentación y es más eficaz que trabajar de manera compartimentada, lo cual con demasiada frecuencia ha ralentizado las medidas y las respuestas a las necesidades sobre el terreno. La cooperación aporta valor no solo a los esfuerzos destinados a resolver las crisis, sino también a los destinados a prevenir los conflictos y fomentar la confianza.

La especial importancia que Rumania concede al tema que hoy debatimos quedó reflejada también en nuestras prioridades durante nuestra Presidencia de la Comisión

de Consolidación de la Paz en el período comprendido entre enero de 2018 y enero de 2019, a saber, promover un enfoque regional en la labor de la Comisión; reforzar las asociaciones con las organizaciones regionales y subregionales, en particular la Unión Africana, así como con las instituciones financieras internacionales, como el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo, y con las organizaciones de la sociedad civil; y poner en práctica la consolidación y el mantenimiento de la paz apoyando a los países afectados por un conflicto a lo largo de todo el proceso, desde la prevención hasta la reconstrucción y el desarrollo. Bajo la Presidencia rumana de la Comisión de Consolidación de la Paz, se institucionalizó por primera vez la cooperación de la Comisión con la Unión Africana, tras un diálogo interactivo entre la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana celebrado el 18 de julio de 2018.

Como Estado miembro de la Unión Europea, Rumania desea contribuir a reforzar las sinergias entre la Unión Europea y las Naciones Unidas. En mayo de 2019, Rumania organizó un seminario, titulado “Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales de la Unión Europea en la esfera de las operaciones de mantenimiento de la paz y la gestión de crisis”, con el fin de identificar formas concretas de mejorar la eficacia de la interacción entre las Naciones Unidas y la Unión Europea u otras organizaciones regionales en la esfera de las operaciones de mantenimiento de la paz a través de la mejora de la coordinación, la asignación de recursos y la complementariedad de los mandatos.

La firma, en septiembre, del Acuerdo Marco entre la Unión Europea y las Naciones Unidas con vistas a la Prestación de Apoyo Mutuo en el contexto de sus respectivas misiones y operaciones sobre el terreno constituye un paso concreto para impulsar la iniciativa de la Organización Acción por el Mantenimiento de la Paz y la Declaración de Compromisos Compartidos sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas, ya que contar con asociaciones fortalecidas es vital para el cumplimiento eficaz y eficiente de los mandatos.

El multilateralismo fuerte y eficaz solo puede existir si se aprovechan las ventajas competitivas de las organizaciones regionales y subregionales. Rumania seguirá pidiendo que se fortalezca la cooperación entre las Naciones Unidas y estas organizaciones en la búsqueda de la paz, la prosperidad y la seguridad para todos.

Anexo 49

Declaración de la Misión Permanente de Rwanda ante las Naciones Unidas

La República de Rwanda felicita a la República Socialista de Viet Nam por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de abril. Agradecemos a Viet Nam que haya organizado este importante debate.

Rwanda felicita al Jefe de Estado de Viet Nam y aprovecha esta ocasión para encomiarlo por haber dirigido hábilmente el debate de hoy. Agradecemos también al Secretario General António Guterres y a los demás ponentes sus ilustrativas exposiciones informativas.

Este debate se celebra en medio de la actual arquitectura internacional de paz y seguridad, sometida a una gran presión debido a la complejidad de los desafíos a la paz y la seguridad, agravados por los desafíos de salud pública que entraña la pandemia de enfermedad por coronavirus.

La pandemia ha puesto de manifiesto la importancia de la cooperación y la colaboración entre los Estados Miembros, las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales, así como las organizaciones internacionales y las empresas, entre otros. La situación ha dejado aún más patentes las disparidades mundiales que existen en la lucha contra la pandemia.

La creación de una asociación eficaz entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales sobre la base de la igualdad es de la máxima prioridad estratégica para crear un entorno que facilite entablar un diálogo eficaz y adoptar medidas de fomento de la confianza, con vistas a encontrar soluciones que beneficien a todos.

El coste de resolver y mitigar las consecuencias y las catástrofes humanitarias derivadas de los conflictos es muy superior a lo que costaría evitarlos. La solución de conflictos a través de la mediación y el diálogo mejora las medidas de fomento de la confianza al fortalecer la plataforma para la colaboración entre las distintas partes interesadas y agentes.

El diálogo es un instrumento para la solución de conflictos y la transformación política. En Rwanda, en los últimos años, el diálogo nacional ha reunido a las autoridades de nuestros gobiernos central y local, así como a miembros del sector privado, la sociedad civil y la diáspora para deliberar sobre la trayectoria del país. El diálogo ofrece la posibilidad de entablar una conversación significativa sobre los problemas subyacentes que afectan al progreso socioeconómico del país, a la vez que se elaboran formas de abordar esas cuestiones de forma integral. Sin embargo, no existe un enfoque único que se adapte a todas las situaciones. El diálogo facilita la integración de aspectos importantes del examen de 2020 de la arquitectura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, como la inclusión, la transparencia, la titularidad y los procesos de paz impulsados por el contexto.

Las organizaciones regionales y subregionales están en mejores condiciones de activar los sistemas de alerta temprana de manera oportuna, y las consultas entre Estados Miembros de la subregión son más convenientes e inmediatas. El hecho de entender mejor las dinámicas regionales, con frecuencia complejas, contribuye a crear las condiciones propicias para la adopción de medidas eficaces de fomento de la confianza y el diálogo. Por lo tanto, es necesario que estas organizaciones reciban apoyo y facultades rápidamente antes de que las controversias degeneren en conflictos persistentes.

La colaboración para adoptar medidas de fomento de la confianza y el diálogo será mucho más eficaz si parte del plano local y es capaz de relacionar las aptitudes y los conocimientos de las mujeres y los jóvenes y aprovechar la experiencia y los conocimientos especializados de las instituciones regionales y subregionales.

Los esfuerzos encaminados a fomentar la confianza y promover el diálogo deben basarse en un deseo primordial de reunir a las partes en conflicto para resolver sus discrepancias. Sin embargo, eso no debe confundirse con respaldar a una de las partes en el conflicto o imponer una solución en interés de los mediadores.

El diálogo y las medidas de fomento de la confianza deben permitir la implicación local en el proceso. El objetivo es tender puentes entre comunidades, intercambiar puntos de vista y descubrir nuevas ideas sin que estas se impongan o se dicten a la gente. Ello hace posible que se escuchen diversas voces y que las distintas partes interesadas asuman una mayor responsabilidad respecto de los resultados alcanzados. No obstante, el diálogo debe complementarse con otras formas de compromiso diplomático o político.

En ese sentido, el proceso debe construirse en torno a los conceptos de mediación, compensación, reconciliación y reconstrucción, además de estar arraigado en el entorno económico y el contexto sociopolítico, cultural e histórico de cada sociedad a fin de responder mejor a las realidades locales.

Además de resolver los conflictos, un aspecto fundamental de protagonizar el diálogo en muchos entornos es la capacidad de convocar a un amplio conjunto de partes interesadas en un proceso de deliberación con el fin de aprovechar todas las posibilidades a la hora de abordar los verdaderos factores que impulsan los conflictos.

En las resoluciones 1325 (2000) y 2250 (2015), respectivamente, se reconoce la importancia de la participación de las mujeres y los jóvenes en la reconstrucción de sus países. Las mujeres y los jóvenes deben participar en el proceso de diálogo como medio para fomentar la confianza, influir en la toma de decisiones y facilitar la inclusión y el empoderamiento.

El diálogo y las medidas de fomento de la confianza son instrumentos importantes para la solución de conflictos y el logro de la paz sostenible tanto en situaciones de conflicto como de posconflicto. Al facilitar el diálogo y la mediación, la asociación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales debe permitir que el contexto cultural e histórico defina el proceso.

Con el fin de reconocer y apoyar los esfuerzos de las organizaciones regionales y subregionales, Rwanda desea hacer cuatro recomendaciones para que el Consejo de Seguridad las estudie.

En primer lugar, el Consejo de Seguridad debe reconocer y apoyar firmemente los esfuerzos de las organizaciones subregionales encaminados a abordar los problemas de seguridad transfronterizos. Por ejemplo, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos estableció el Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado como medida de fomento de la confianza para los países miembros. El Mecanismo desempeña un papel importante en la investigación de las incursiones transfronterizas y de las circunstancias que las rodean con el fin de determinar los hechos para su consideración.

En segundo lugar, el Consejo de Seguridad debe apoyar los esfuerzos regionales y subregionales encaminados a neutralizar a todos los grupos armados ilegales transfronterizos en la región de los Grandes Lagos, especialmente en la parte oriental de la República Democrática del Congo. El apoyo del Consejo debería fortalecer la cooperación política y diplomática subregional a fin de evitar nuevas crisis en la subregión. La situación actual en la parte oriental de la República Democrática del

Congo se atribuye principalmente al fracaso de las Naciones Unidas a la hora de detener a los soldados totalmente armados y a las milicias Interahamwe, que huyeron de Rwanda tras perpetrar el genocidio contra los tutsis en 1994. Si se hubieran tomado medidas a tiempo, se podría haber evitado la crisis que padecemos hoy.

En tercer lugar, las Naciones Unidas deben prestar apoyo a los esfuerzos de consolidación de la paz, especialmente el desarme, la desmovilización y la reintegración de los excombatientes. En ese sentido, supone un desafío que el desarme se lleve a cabo en un país y la desmovilización y la reintegración, en otro, lo que complica el proceso. El desarme, la desmovilización y la reintegración son fundamentales para lograr la reconciliación y la paz sostenible en la región. Es el único instrumento que promueve la paz y la seguridad sostenibles al acabar con la cadena generacional y el ciclo de reclutamiento de combatientes, entre ellos niños soldados. Desde 1997, la Comisión de Desmovilización y Reintegración de Rwanda ha brindado apoyo para la reintegración a más de 70.000 excombatientes, principalmente de la República Democrática del Congo, con la ayuda del Banco Mundial.

Por último, todos los esfuerzos por la paz y la seguridad deben recibir el respaldo de las Naciones Unidas y el apoyo político regional y subregional. La mayoría de los conflictos comienzan en un país y luego se intensifican hasta convertirse en un problema regional. Hace poco, la Comunidad Económica de los Estados de África Central emprendió la tarea de restablecer el orden constitucional en la República Centroafricana. Por ese motivo, el Consejo de Seguridad debería aprovechar las iniciativas regionales y subregionales para buscar enfoques concertados y coherentes a fin de lograr una paz duradera.

Anexo 50

Declaración de la Representante Permanente de Sudáfrica ante las Naciones Unidas, Mathu Joyini

Damos las gracias a la Presidencia de Viet Nam por haber convocado esta importante sesión sobre el fortalecimiento de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales, centrada en potenciar las medidas de fomento de la confianza y el diálogo en la prevención de conflictos.

También damos las gracias al Secretario General António Guterres y a los demás ponentes por sus esclarecedoras intervenciones.

El objetivo de lograr un mundo pacífico, estable y próspero es una visión que todos anhelamos, y debemos seguir trabajando colectivamente hacia ese ideal en plataformas multilaterales como el Consejo de Seguridad.

Nos complace que se nos haya brindado la oportunidad de participar en el debate de hoy sobre la prevención y solución de conflictos, un tema que coincide con las prioridades clave de Sudáfrica en la búsqueda de la paz y la seguridad internacionales.

Sudáfrica considera que la prevención de conflictos debe considerarse un pilar central de la labor del Consejo de Seguridad, en cumplimiento de su mandato en virtud de la Carta de las Naciones Unidas. En ese sentido, el Consejo debería intensificar los esfuerzos para promover e impulsar los mecanismos diplomáticos preventivos en situaciones de conflicto y posconflicto en su programa de trabajo. Las organizaciones regionales y subregionales pueden desempeñar un papel más importante a la hora de complementar los esfuerzos del Consejo en el marco de ese importante mandato, en particular en cuestiones que impliquen el diálogo político, las medidas de fomento de la confianza o la construcción del Estado.

El papel crítico y la importancia de las organizaciones regionales y subregionales en la prevención y solución de conflictos está bien arraigado, según se estipula en el Artículo 52 del Capítulo VIII de la Carta. Por lo tanto, encomiamos al Consejo de Seguridad por fortalecer la cooperación con las organizaciones regionales y subregionales, en particular con la Unión Africana. En este sentido, quisiéramos hacer las siguientes recomendaciones.

En primer lugar, si bien reconoce el mandato del Consejo de Seguridad de mantener la paz y la seguridad internacionales, Sudáfrica considera que las organizaciones regionales y subregionales cumplen una función a la hora de apoyar al Consejo en la ejecución de sus tareas. Nos sumamos a las opiniones expresadas en la nota conceptual preparada para la sesión de hoy (S/2021/297, anexo) en el sentido de que las organizaciones regionales tienen las ventajas comparativas de la proximidad geográfica y la experiencia y el conocimiento profundo de las dinámicas locales que les permiten detectar situaciones que pueden desembocar en inestabilidad. En ese contexto, nos adherimos a los principios de subsidiariedad y complementariedad a la hora de responder ante los estallidos de conflictos. Es de suma importancia que las regiones pertinentes tengan la oportunidad, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, de participar adecuadamente cuando se aborden situaciones de conflicto en sus regiones.

En segundo lugar, somos partidarios de que las Naciones Unidas sigan ejerciendo sus buenos oficios como medio para resolver controversias en las distintas regiones, así como el compromiso de fortalecer la cooperación entre las Naciones Unidas y los grupos regionales y subregionales con vistas a ayudar a las partes a abordar las causas profundas de los conflictos e iniciar negociaciones pacíficas. Encomiamos en particular el papel desempeñado por las misiones políticas especiales

de las Naciones Unidas al facilitar diálogos políticos y medidas de fomento de la confianza para reducir las tensiones y resolver las controversias relacionadas con los conflictos. Por ejemplo, en los últimos años, la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel y la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central han contribuido enormemente a resolver las tensiones en sus respectivas regiones manteniendo consultas con la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y la Comunidad Económica de los Estados de África Central. Es necesario que las misiones políticas especiales sigan cooperando con las organizaciones regionales y subregionales en las actividades de prevención de conflictos.

En tercer lugar, estamos convencidos de que las medidas de fomento de la confianza son un paso significativo en la promoción de la confianza entre las partes en conflicto y en la consolidación de los compromisos a largo plazo de resolver las controversias y las situaciones de conflicto pendientes. Las medidas de fomento de la confianza convenidas de mutuo acuerdo también son vitales para mejorar la aplicación de los acuerdos de paz concertados en el plano político, que pueden allanar el camino hacia la estabilización y la consolidación y el sostenimiento de la paz.

En cuarto lugar, consideramos que las misiones de mantenimiento de la paz deberían participar más en la prevención y solución de conflictos, trabajando en estrecha colaboración con las organizaciones regionales y subregionales. En consonancia con los objetivos de la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz, nuestras operaciones de mantenimiento de la paz deben estar en condiciones idóneas para cumplir su cometido y ser capaces de abordar la evolución de las amenazas a la seguridad. Es necesario resolver los conflictos a través del diálogo político y de medidas de fomento de la confianza específicas adaptadas a cada situación y convenidas por todas las partes. Ello reforzará la colaboración en cuestiones transversales y garantizará que los múltiples desafíos se aborden de forma integrada y holística. Alentamos al Consejo a que siga apoyando la cooperación entre las misiones de mantenimiento de la paz y las organizaciones regionales y subregionales.

En quinto lugar, Sudáfrica concede gran importancia a las significativas contribuciones de las visitas sobre el terreno como instrumento de investigación necesario para ayudar al Consejo a responder eficazmente a las situaciones de conflicto. El momento de las visitas del Consejo de Seguridad a las zonas de conflicto debe planificarse cuidadosamente para que sus intervenciones sean oportunas y para que contribuyan a crear las condiciones propicias para alcanzar acuerdos políticos. En ese contexto, alentamos al Consejo de Seguridad a que siga realizando misiones de determinación de los hechos en zonas de conflicto, que también debería utilizar para evaluar la eficacia de los diálogos políticos y las medidas de fomento de la confianza.

En sexto lugar, pero no menos importante, consideramos que el establecimiento y uso efectivo de sistemas de alerta temprana son vitales para la prevención de conflictos, especialmente para evitar la escalada de las tensiones. La Unión Africana y las organizaciones subregionales africanas están en condiciones idóneas para intercambiar mejores prácticas con las Naciones Unidas y otras regiones sobre sistemas de alerta temprana y prevención de conflictos, gracias a sus consolidados sistemas continentales y subregionales de alerta temprana.

Para concluir, hay que esforzarse más para fortalecer la colaboración entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales sobre el arreglo pacífico de las controversias. A ese respecto, Sudáfrica considera que debería dedicarse más atención a los mecanismos de prevención de conflictos a la hora de encarar los conflictos emergentes y en curso.

Sudáfrica desea subrayar la importancia de designar enviados africanos cuando se abordan situaciones de conflicto en el continente africano. Entendemos que cuentan con los conocimientos especializados necesarios y que, al estar mejor informados sobre las situaciones de conflicto en sus respectivas subregiones, pueden contribuir a su solución.

Anexo 51

Declaración de la Representante Permanente de Suiza ante las Naciones Unidas, Pascale Baeriswyl

[Original: francés e inglés]

Suiza agradece a Viet Nam que haya organizado el debate de hoy. También damos las gracias al Secretario General y a los demás ponentes por sus exposiciones informativas.

La Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) es "nuestra mejor opción para reducir las tensiones en Europa y reinstaurar un clima de confianza". Así es como nuestro Ministro de Relaciones Exteriores describe la mayor organización regional encargada de la seguridad. Las organizaciones regionales tienen un papel importante que desempeñar en la prevención y solución de conflictos. Varias situaciones que figuran en el programa de trabajo del Consejo de Seguridad así lo demuestran. Haciéndome eco del término empleado por el Secretario General, es necesario un "multilateralismo en red" para anticipar y evitar los riesgos y elaborar las respuestas adecuadas.

Permítaseme destacar tres prioridades de acción para estrechar la cooperación entre el Consejo de Seguridad y las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales, a fin de aprovechar plenamente el potencial de las medidas preventivas y de fomento de la confianza.

En primer lugar, hay que reforzar la complementariedad entre las organizaciones regionales y las Naciones Unidas. Las buenas prácticas desarrolladas a nivel regional pueden servir de inspiración para la cooperación internacional y complementarla. Me refiero al enfoque amplio y cooperativo de la OSCE, en el que se establece un vínculo claro entre la seguridad, el respeto de los derechos humanos, la democracia y el estado de derecho. Las organizaciones regionales disponen de instrumentos adaptados a los contextos específicos para evitar que se intensifiquen las tensiones y mitigar sus causas profundas.

Suiza acoge los Debates Internacionales de Ginebra, copresididos por la OSCE, la Unión Europea y las Naciones Unidas, que están contribuyendo al proceso político relacionado con el conflicto de 2008 en Georgia. Esta coordinación eficaz ayuda a reducir las tensiones y a satisfacer las necesidades humanitarias. Como Asociada del Diálogo Sectorial de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), Suiza acoge con agrado la cooperación reforzada en materia de medidas de fomento de la confianza y diplomacia preventiva prevista en el Plan de Acción de la ASEAN y las Naciones Unidas (2021-2025). La urgencia de la crisis actual en Myanmar exige tanto una acción destacada de la ASEAN para entablar el diálogo y facilitar la vuelta a la democracia, por una parte, como un compromiso constante de los órganos competentes de las Naciones Unidas, por la otra.

En segundo lugar, debemos intensificar el flujo de información entre las Naciones Unidas, incluido el Consejo de Seguridad, y las organizaciones regionales y subregionales. La acción coordinada en la diplomacia preventiva y cooperativa comienza por el intercambio de información y el análisis conjunto. En ese sentido, Suiza acoge con agrado el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, que proporciona la base política para una cooperación más sistemática, la reunión consultiva anual del Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y las visitas conjuntas sobre el terreno. Desde 2015, Suiza ha apoyado el seminario anual de alto nivel sobre la paz y la seguridad que reúne a los miembros africanos del Consejo de Seguridad y al Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y que

se ha convertido en una plataforma privilegiada de intercambios para que haya una mejor coordinación. Suiza también celebra que se recurra a las sesiones oficiales del Consejo de Seguridad sobre la cooperación con las organizaciones regionales para debatir sobre diversas regiones, como se hizo por primera vez en 2020 en presencia de los Secretarios Generales de la ASEAN y de la Organización Internacional de la Francofonía. En estas sesiones se aportan análisis basados en la fuerte presencia sobre el terreno de las organizaciones regionales y sus interacciones con todas las partes interesadas, incluida la sociedad civil.

En tercer lugar, el Consejo de Seguridad debe utilizar su mandato y las herramientas a su disposición para apoyar los esfuerzos de prevención en el plano regional. Al hablar con una sola voz, el Consejo puede desempeñar un papel importante a la hora de reforzar la voluntad política de reaccionar ante cualquier indicador de alerta temprana. El Consejo también debe respaldar los mecanismos de solución de conflictos y de observación, como el Grupo de Contacto Trilateral y la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania. El mandato del Consejo de Seguridad para la Operación Althea también contribuye, entre otras cosas, a la aplicación del Acuerdo de Dayton y, a través de él, a la labor específica de la OSCE en Bosnia y Herzegovina, que incluye el control de armamentos y la reforma del sector de la seguridad en el país.

En conclusión, es importante subrayar que la complementariedad entre el Consejo de Seguridad y las organizaciones regionales no debe implicar que uno abdique de sus responsabilidades cuando el otro asuma una crisis. Al contrario, el Consejo dispone de importantes instrumentos para crear un espacio para los esfuerzos regionales, prestarles apoyo y aumentar su eficacia. Como país candidato al Consejo de Seguridad, Suiza seguirá abogando por la prevención y las sinergias entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales para un mundo más estable y seguro.

Anexo 52

Declaración de la Misión Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas

Ucrania valora enormemente la iniciativa de la Presidencia vietnamita del Consejo de Seguridad de celebrar el importante debate de hoy y agradece a todos los ponentes sus exposiciones informativas.

A nuestro juicio, la cooperación y la alianza entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en virtud del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas constituyen una contribución esencial al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Como se señala con acierto en la nota conceptual de este debate público,

> "las organizaciones regionales y subregionales están en sintonía con las tendencias y contextos actuales de sus regiones y están mejor preparadas para detectar y mitigar los indicios y las causas del empeoramiento de las situaciones" (*S/2021/297, anexo, párr. 5*).

De hecho, la proximidad geográfica, la experiencia y el profundo conocimiento de la dinámica local son sus ventajas comparativas.

Ucrania apoya plenamente al Consejo de Seguridad en sus esfuerzos por seguir reforzando la interacción con las organizaciones regionales para garantizar la eficiencia de las acciones encaminadas a prevenir y resolver los conflictos. Un valioso ejemplo a ese respecto es la cooperación con la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), la Unión Europea, la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes y la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental.

En el contexto de la agresión armada rusa contra Ucrania, es esencial garantizar el uso eficiente de las herramientas de la OSCE, que es la mayor organización del mundo encargada de la seguridad regional. El enfoque integral de la OSCE con respecto a la seguridad, que se basa en las obligaciones conjuntas asumidas en el Acta Final de Helsinki de 1975, sigue siendo tan pertinente como siempre.

Hace siete años, la Federación de Rusia contravino la Carta de las Naciones Unidas y los diez principios del Acta Final de Helsinki al violar la soberanía y la integridad territorial de Ucrania, ocupar ilegalmente Crimea y zonas de Dombás pertenecientes a Ucrania e instigar un conflicto sangriento en el centro de Europa. Como reconoce la OSCE, la agresión en curso de la Federación de Rusia contra Ucrania y sus graves consecuencias siguen siendo una de las principales amenazas para la seguridad europea. Por lo tanto, consideramos importante que cada Presidencia de la OSCE desde 2014 haya definido como prioridades el alivio de las tensiones y la facilitación de la solución de conflictos.

Restablecer el pleno respeto de los principios de Helsinki es la única manera de restaurar el orden de seguridad basado en el proceso de la OSCE y en las lecciones aprendidas de la Segunda Guerra Mundial. A ese respecto, a lo largo de los años de la agresión rusa contra Ucrania, la OSCE ha creado una serie de instrumentos, como su Misión Especial de Observación en Ucrania y su papel mediador en el Grupo de Contacto Trilateral, con Ucrania y Rusia como partes en el conflicto. No obstante, debemos estar de acuerdo con la evaluación que se hace en la nota conceptual, a saber, que la aplicación de un gran número de medidas de fomento de la confianza emprendidas en el marco de las organizaciones regionales "no está a la altura de las expectativas" (*Ibid.*, *párr. 9*).

Por desgracia, es exactamente el caso del conflicto armado entre Rusia y Ucrania, ya que en las últimas semanas se ha producido una tendencia muy

preocupante al recrudecimiento. A pesar de los persistentes esfuerzos de Ucrania por garantizar un avance tangible en el proceso de negociación de una solución pacífica, Rusia sigue bloqueando los progresos tanto en el Grupo de Contacto Trilateral como en el formato de Normandía. Por si fuera poco, el Kremlin está siguiendo una peligrosa estrategia de escalada, que consiste en acumular contingentes a lo largo de su frontera con Ucrania, en las zonas temporalmente ocupadas de las regiones de Donetsk y Luhansk y en Crimea.

En respuesta a ese aumento de la presencia militar a gran escala, Ucrania activó el Documento de Viena 2011 sobre Medidas destinadas a Fomentar la Confianza y la Seguridad en Europa y, el 7 de abril, solicitó de manera oficial a la parte rusa que diera explicaciones sobre su inusual actividad militar. Lamentablemente, Rusia se negó a ofrecer información sustantiva. Además, se desestimaron otros intentos de Ucrania de entablar consultas con Rusia para reducir las tensiones. Del mismo modo, Rusia ha socavado otros intentos de aplicar medidas de fomento de la confianza y la seguridad. En particular, boicoteó una reunión convocada a petición de Ucrania en la que participaron otros Estados de la OSCE.

Con el fin de ocultar sus numerosas violaciones, la parte rusa sigue restringiendo la libertad de circulación de la Misión Especial de Observación de la OSCE en la zona de conflicto. Según los informes de la OSCE, en 2020, aproximadamente el 96 % de estas restricciones se impusieron en los territorios ocupados temporalmente de las regiones de Donetsk y Luhansk. Esa tendencia continúa en 2021.

Recientemente, Moscú extendió su escalada al mar, al anunciar que a partir de la próxima semana y hasta octubre de 2021, una parte del mar Negro en dirección al estrecho de Kerch quedará cerrada para los buques estatales y de guerra de otros Estados, con el pretexto de realizar entrenamiento militar. Esas acciones de la Federación de Rusia suponen otro intento de usurpar los derechos soberanos de Ucrania como Estado ribereño, lo que constituye una violación de las normas y los principios del derecho internacional. Es un hecho que Ucrania tiene derecho a regular la navegación en ese espacio marítimo del mar Negro. Asimismo, esas medidas constituyen una grave violación de la libertad de navegación que garantiza la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

Con el telón de fondo del actual aumento de la presencia militar a lo largo de la frontera estatal con Ucrania, Rusia está transfiriendo buques de guerra del mar Caspio para reforzar sus capacidades militares en la región del mar Negro y el mar de Azov. Ese comportamiento indica con claridad que Rusia no está dispuesta a dejar de utilizar métodos militares e híbridos en su agresión contra Ucrania.

Además, cuando ese tipo de comportamiento emana de un miembro permanente del Consejo de Seguridad, se convierte en un gran impedimento tanto para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales en general como para el fortalecimiento de las alianzas entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales en particular. Para lograr una solución sostenible, sería necesario que Rusia volviera a respetar los principios del derecho internacional, poniendo fin a su ocupación ilegal de Crimea y zonas del este de Ucrania, deteniendo el recrudecimiento en curso y cumpliendo por completo sus obligaciones jurídicas.

Anexo 53

Declaración del Representante Permanente de Uzbekistán ante las Naciones Unidas, Bakhtiyor Ibragimov

En primer lugar, permítaseme encomiar a la Misión Permanente de Viet Nam por haber convocado el debate abierto de hoy del Consejo de Seguridad sobre un tema tan importante. Para empezar, quisiera dar las gracias a todos los ponentes por sus exposiciones informativas tan ilustrativas y exhaustivas. Hoy quisiera compartir con los miembros del Consejo la experiencia de los Estados de Asia Central en el fomento de la confianza y del diálogo entre ellos con miras a mantener la paz y la estabilidad en nuestra región.

Durante los últimos cuatro años, se han podido observar cambios fundamentales en Asia Central. Gracias a la voluntad política de los líderes de los países de Asia Central, hemos conseguido crear un entorno de buena vecindad, confianza mutua, amistad y respeto mutuo entre nosotros.

En la actualidad, la transformación de Asia Central es evidente. Por ejemplo, el número de reuniones entre Jefes de Estado aumentó considerablemente, el volumen de los intercambios comerciales aumentó notablemente y se están llevando a cabo proyectos conjuntos a gran escala. Hemos obtenido un gran número de resultados prácticos positivos de esa índole en todas las esferas de la cooperación bilateral y multilateral entre los Estados de Asia Central. En otras palabras, hemos logrado avances trascendentales en todos los frentes. Los siguientes factores han contribuido al logro de transformaciones positivas en nuestra región.

En primer lugar, no existe ningún problema irresoluble; solo se necesita la voluntad política necesaria para solucionarlo. Ya en 2016, el Presidente de Uzbekistán, Sr. Shavkat Mirziyoyev, dejó claro que el principio de "no rehuir la resolución de asuntos delicados, sino buscar avenencias razonables al respecto" se convertiría en el eje de la política regional de Taskent. Gracias a ello, los Estados de Asia Central han conseguido abordar cuestiones extremadamente complejas, como la demarcación de fronteras y los problemas en materia de recursos hídricos y de energía.

En segundo lugar, poco a poco fuimos comprendiendo que nuestros intereses eran comunes y empezamos a abordar con más frecuencia aquellas cuestiones que nos unen. Las reuniones consultivas celebradas entre los Jefes de Estado de los países de Asia Central se han convertido en un símbolo de ese enfoque pragmático. Actualmente, los Estados de Asia Central están trabajando en un documento conjunto sobre la amistad, la buena vecindad y la cooperación en nuestra región en el siglo XXI. Cabe señalar que, hasta la fecha, ese tipo de tratados solo se celebraban de forma bilateral.

En tercer lugar, un Asia Central más estable, consolidada y predecible se ha vuelto más atractiva en términos de oportunidades económicas y de inversión para los asociados extranjeros. Por ejemplo, solo en los tres años transcurridos entre 2016 y 2019, la corriente de inversión extranjera directa hacia la región aumentó en un 40 %, alcanzando un total de 37.600 millones de dólares.

En cuarto lugar, la mejora general de las relaciones entre los Estados de Asia Central ha propiciado un florecimiento de los intercambios entre personas. Por ejemplo, Uzbekistán ha simplificado el régimen de visados y ha abierto decenas de puestos de control en sus fronteras con los Estados vecinos.

En quinto lugar, agentes externos han apoyado la convergencia regional. Desde el principio, dejamos claro que mediante el proceso de convergencia en Asia Central no se pretendía perjudicar los intereses de nadie. Como consecuencia de ello, en los últimos tiempos hemos constatado que existe un mayor interés por parte de los principales asociados en profundizar la colaboración con nuestra región.

En junio de 2019, la Unión Europea adoptó una nueva estrategia respecto de Asia Central. En febrero de 2020, los Estados Unidos desarrollaron una estrategia independiente para la región de Asia Central. En octubre de 2020, se anunció una declaración de los Ministros de Relaciones Exteriores de los países de Asia Central y de la Federación de Rusia sobre las direcciones estratégicas de la cooperación. Y, en julio de 2020, se inició la Reunión Ministerial de Relaciones Exteriores Asia Central-China.

Para concluir, quisiera reiterar nuestro agradecimiento por la actual transformación, que ha permitido a los Estados de Asia Central mejorar considerablemente la situación política general de la región. A ese respecto, creemos que la experiencia de los Estados de Asia Central puede servir como un buen ejemplo de fomento de la confianza para otros países.